AÑO OCTAVO — Núm. 2.780 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 23 de noviembre de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogs a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 10 aparatos internos.

Cooperativa: 3937, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La libra esterlina se cotiza a 48.000.000.000.000 de marcos

La situación en Alemania

BERLIN, 23 (Havas). — El jefe general de la defensa de Alemania general Von Seeckt, prohibió y disolvió todas las organizaciones e instituciones de los partidos nacionalistas, socialista nacionalista y comunista, ordenando la confiscación de todos sus bienes.

Ecos de la V Conferencia Panamericana

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE CHILE Y EL EMBAJADOR DEL BRASIL

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23 (A. Havas). — El embajador del Brasil, ante el gobierno de Santiago sostuvo una detenida conferencia con el canciller de la República, señor Bello Codecido y con el primer magistrado, doctor Arturo Alessandri.

Después de terminada la entrevista, el embajador del Brasil fué interrogado por el representante de la Agencia Havas en esta ciudad, manifestando que, durante la conferencia, se trataron los asuntos referentes a ciertas tramitaciones previstas e indicadas por los tratados y convenciones de la V Conferencia Panamericana.

También el embajador les comunicó al presidente y al canciller la resolución de su gobierno al solicitar al Congreso la aprobación de los convenciones citadas, cuyos frutos saludables, — dijo, — se harán sentir cuando los países signatarios de la Conferencia Panamericana aprueben y ratifiquen aquellos acuerdos y muy especialmente la convención propuesta por el delegado paraguayo, señor Gondra, que es, — continuó diciendo, — "una verdadera garantía para la paz y la seguridad de toda la familia americana".

Finalmente, el embajador del Brasil manifestó: "Chile debe sentirse feliz de haber propiciado la obra del delegado Gondra, distinguido y eminente estadista que con tanto brillo acierto representó al noble y hermano país paraguayo, en la Conferencia Panamericana".

[illegible] representante de la [illegible] como se remitirá la sección [illegible] a la Alta Comisión Panamericana, a fin de solicitar al Congreso la aprobación de dichas convenciones.

En el Reichstag

BERLIN, noviembre 23 (Ag. Havas) — En la reunión que celebró ayer el Reichstag y después de las declaraciones hechas por el primer ministro del estado de Turingia, el primer ministro de Sajonia protestó violentamente contra la actitud asumida por la Reichswehr, la cual, dijo, se extralimita en sus derechos y deberes.

Lloyd George

LONDRES, noviembre 23 (United Press). — Esta mañana partió Mr. Lloyd George para Glasgow, iniciando una jira política por las provincias. Probablemente, desde el tren, pronunciará una serie de discursos en las estaciones por donde pase.

La conferencia de embajadores y Estados Unidos

PARIS, 23 (Havas), (Hora original 5 p.m). — Los Estados Unidos declaran formalmente que no comunicaron ninguna información con respecto a la Conferencia de Embajadores.

Conferencias del doctor Américo Castro

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23 (Ag. Havas) — Continúa siendo objeto de especiales atenciones el señor Américo Castro.

Mañana dará su primera conferencia en la Universidad.

Conmemoración del centenario de la doctrina de Monroe en Lima

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23 (Ag. Havas) — Anuncian de Lima, que promete resultar solemne la sesión que celebrarán ambas Cámaras el 2 de diciembre, en conmemoración del centenario de la doctrina Monroe.

Grandes temporales en Italia

ROMA, noviembre 23 (Ag. Havas) — Desde ayer se desencadenan furiosos temporales en la península.

Anuncian de Nápoles que la tempestad es espantosa. La marejada es de una violencia inusitada.

La flota española y otros buques anclados en la bahía corren gran peligro.

Hay verdadera inquietud. No se sabe nada de la escuadra italiana, que debía haber arribado a Nápoles.

Se temen desgracias.

Francia no pretende ocupar nuevas zonas en Alemania

NUEVA YORK, noviembre 23 (A. Havas) — Los diarios publican un radiotelegrama de París, de fuente autorizada, desmintiendo rotundamente una información de origen norteamericano, publicada en dichos órganos, de que el representante de Francia en la Conferencia de Embajadores reciente, había propuesto se tomaron en Alemania sanciones de carácter territorial.

De fuente oficial francesa se niega el menor fundamento a esa versión declarando que ni siquiera se ha considerado ni discutido tal cosa.

El Sr. Stresemann ha planteado la cuestión de confianza

BERLIN, 23 (Ag. Havas). — El Reichstag se reunió esta mañana. Inmediatamente después, el canciller, señor Stresemann, planteó la cuestión de confianza al gobierno.

El jefe popular, señor Scholz, presentó una moción en el sentido de otorgar un voto de confianza al gobierno.

Es probable que el Reichstag rechace la citada moción provocando la caída del Gabinete.

El gobierno de Chile condecora a M. Walle

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23 (Ag. Havas) — El gobierno ha condecorado con la medalla al mérito al agregado comercial francés señor Walle, por su interesante propaganda de Chile hecha en Francia.

Cotización de títulos franceses

PARIS, 23. — (Ag. Havas) — Los títulos del empréstito del 6 0/0 de 1920, fueron cotizados a 85.65 francos.

El contrabando de licores

WASHINGTON, noviembre 23 (U. Press). — En los círculos diplomáticos se dice que hoy el embajador de la Gran Bretaña ha presentado al departamento de Estado un borrador del tratado referente al contrabando de licores.

La situación alemana expuesta por Herr Fischer

PARIS, noviembre 23 (United Press). — Herr Fischer, hablando ante la comisión de Reparaciones, delineó la desesperante situación financiera y económica de Alemania y demostró la necesidad de una moratoria para el pago de cuotas al contado.

Los reyes de España en [illegible]

ROMA, noviembre 23 (United Pr.) — La reina Victoria fué en automóvil a la villa real "Ada", y visitó a las princesas Mafalda y Giovanna, que se hallan convalecientes, obsequiándolas con flores en nombre suyo y de su regio esposo, y manifestando los deseos de los reyes de España para el pronto restablecimiento de la salud de las princesas italianas.

ROMA, noviembre 23 (United Pr.) — El escultor señor Caprino obsequió al rey Alfonso con un busto del señor Benito Mussolini, vaciado en bronce. El rey lo aceptó agradecido y demostró su aprecio por el artístico regalo.

Los comunistas protestan en el Reichstag

BERLIN, noviembre 23 (United Press). — Los miembros comunistas del Reichstag promovieron una tumultuosa protesta al tener conocimiento de la prohibición a los partidos comunista, nacional-socialista y ultra-pangermánico de realizar ninguna clase de reunión. La prohibición emanó del comandante de la Reichswehr, general Seekt.

URUGUAY

La unificación colorada. — Arribo del vapor Montferland. — Viajeros argentinos a la Colonia. — Comentarios periodísticos. — El valor de los productos agropecuarios.

MONTEVIDEO, noviembre 23. — Los comités ejecutivos colorados Riveristas, Batllistas y radicales, recibieron la nota de la Federación Colorada, subscripta por seis neutrales, para la unificación del partido.

El comité riverista, se reunió ayer mismo para tratar dicha nota. Los radicales se reunirán hoy con ese fin, y los battllistas también.

—Numeroso público esperó en la dársena el arribo del vapor "Montferland", que se hallaba encallado en La Florésta desde el temporal del mes de Julio. El salvamento estuvo a cargo de la Administración del Puerto.

El "Montferland" irá a dique.

—Profundo desagrado causó la ley sancionada en la Argentina, aplicando un impuesto de 10.000 pesos a cada buque que conduzca pasajeros a la Colonia y al Real de San Carlos.

El diario "Tribuna" trae al respecto un violento artículo, titulado "Guerra solapada". Dice que es un impuesto sin precedentes y que conspira contra la amistad que nos une con la Argentina.

—Hoy parte para Artigas, en jira política, el señor Julio María Sosa.

Mercados. — Entraron 2.008 bolsas. Cotizaciones: Merinas supras, a 13.50 y cruzas finas 12.

En Tablada, entraron 1.036 reses.

Pagáronse, para abasto, por bueyes 83 pesos, terneros 115. Para frigoríficos, Bueyes 55, vacas 81, novillos 95.

El mercado se mantiene flojo y con acentuada tendencia a la baja.

—Entraron 6.700 bolsas de trigo, cotizándose a 6.20. De maíz, entraron 3600 bolsas, pagándose 3.95. El mercado es flojo para estos cereales

—Ha despertado un gran interés el match que se realizar del próximo domingo entre Uruguayos y chilenos. Estos llegarán mañana, preparándoseles grandes agasajos.

—Verdadera espectativa ha despertado en los círculos sociales el baile de fantasía y disfraz que se realizará mañana en el Parque Hotel, organizado por las colectividades inglesa y americana de esta capital.

El valor del marco

LONDRES, noviembre 23 (United Press). — La libra esterlina se cotiza a 48.000.000.000.000 de marcos.

La huelga de hambre ha fracasado en Irlanda

DUBLIN, noviembre 23 (United) —Se ha comunicado oficialmente que los prisioneros del Estado Libre que se hallan en los campos de internación y que practicaban la huelga de hambre han desistido de su intento aceptando tomar alimentos.

Entre los huelguistas de hambre varios jefes republicanos estaban a punto de morir.

Hallazgo de una obra artística

NAPOLES, noviembre 23 (United Press). — En la bahía de Baja, donde antiguamente existieron unas famosas termas romanas, al realizar obras de dragado, se ha descubierto un hermoso busto de mármol, perfectamente conservado, representando una amazona.

Los sucesos del Ruhr

COBLENZA, 23 (Ag. Havas). — La Dirección del Movimiento de los ferrocarriles en la región del Ruhr, volvió a contratar a 12.529 obreros ferroviarios sobre los 13.057 empleados y obreros del ramo que pidieron volver al trabajo desde el 17 de octubre ppdo.

La crisis del gabinete Alemán

BERLIN, 23 (Havas) (Hora oficial 5.5 p.m). — El canciller Stresemann planteó la cuestión de confianza al Reichstag.

Desde ya se considera al gabinete como derrocado.

El vapor "Gùglielmo Pierce"

NUEVA YORK, noviembre 23 (United Press). — El vapor "Guglielmo Pierce", al que se cree perdido en Italia, según despachos de Nápoles, llegó a este puerto sin novedad.

El Brasil y la prensa francesa. Comentarios y desmentidos

PARIS, 23 (Ag. Havas). — En sus ediciones de ayer, "Le Figaro" y "Le Quotidien", se hicieron eco de ciertas informaciones procedentes del estado de San Pablo, las cuales parecían indicar que el régimen de la esclavitud persistía aún en el Brasil.

En su número de hoy, "Le Figaro" explica la publicación de la citada información, manifestando que se trata sencillamente de la celebración de un contrato de trabajo en la misma forma que los millares de convenios que existen en el Brasil y que han sido celebrados con el doble consentimiento del Brasil y de Italia.

Finalmente, el mismo diario agrega que la civilización de otros países en los dominios de sus instituciones y de sus obras.

Por su parte, "Le Quotidien", publica hoy una carta del embajador del Brasil, señor Souza Dantas, quien manifiesta su sorpresa por la información aparecida ayer y reclamando la publicación del rasmentido de la citada información.

Crisis del gabinete alemán

EL Sr. STRESEMANN

En momentos de gravedad extraordinaria, el Reichstag le ha negado hoy al canciller señor Stresemann, el voto de confianza que éste había pedido al parlamento para poder continuar desarrollando el programa político que se impusiera.



Cae el Sr. Stresemann sin haber conseguido contentar a las distintas fuerzas que gravitan sobre Alemania, ni a los reaccionarios, que pedían la dictadur aa ultranza, ni a los comunistas, que se valen del momento para propagar en el pueblo germano tan decepcionado ideas disolventes.

¿Cuál será ahora la actitud del presidente Ebert?

Caben aquí todas las conjeturas.

Información local de última hora

Crisis parcial de gabinete

El ministro del Interior, después de haber conferenciado con el doctor Alvear, renunció la cartera a su cargo

De acuerdo con lo que anunció LA EPOCA en su segunda edición de ayer, el Ministro del Interior, doctor Matienzo, presentó esta tarde al presidente de la República la renuncia de su cargo.

El doctor Matienzo concurrió hoy al despacho del Ministerio del Interior momentos antes de las 14 horas.

En seguida recibió al senador nacional Leopoldo Melo, con quien mantuvo una prolongada conferencia. Seguidamente, recibió al senador, antes de [illegible] con el primer magistrado.

A las 15 horas el doctor Matienzo se trasladó a la Presidencia de la República, a fin de conversar con el doctor Alvear. La conferencia se prolongó hasta las 15 y 30 horas.

Finalizada ésta y mientras el doctor Matienzo regresaba a su despacho, fué interrogado por uno de nuestros cronistas, expresando que acababa de tener una entrevista con el primer mandatario y que durante el transcurso de la misma había manifestado al doctor Alvear que abandonaba la cartera a su cargo.

Dijo, además, entre otras cosas, que se dirigía a su despacho a fin de redactar la renuncia.

A las 14 horas, el doctor Matienzo mantuvo una prolongada conferencia con el titular de la cartera de Guerra, [illegible] [illegible] Marina, conferenciaron por espacio de más de una hora con el doctor Matienzo. Terminada la entrevista, los tres secretarios de Estado se trasladaron al despacho del primer magistrado.

Hasta la hora de escribir estas líneas, 17 y 20, no se ha dado a conocer el texto de la renuncia del doctor Matienzo.

EN LA PRESIDENCIA

A las 13.45 horas, asistió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Interior, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública, Guerra y Agricultura, mantuvo una prolongada conferencia con el senador nacional doctor Leopoldo Melo.

Recibió al senador Saguier y a algunos diputados; conferenciando más tarde con los titulares de las carteras de Agricultura, Marina, Hacienda e Interior. De la conferencia que sostuvo este último con el primer magistrado, nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

Seguidamente, atendió al presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Luis C. García; al vicegobernador de la provincia de San Juan, al director general de Correos y Telégrafos, a los miembros del Concejo Deliberante y a una delegación de vecinos del pueblo de Ramallo y a los señores Juan V. Salaberry, Domingo Beveraggi, Eduardo Ziccordi y Ernesto Figueroa.

A las 17 y 15, después de haber mantenido una prolongada conferencia con el doctor Matienzo, los Ministros de Agricultura, Guerra y Marina se trasladaron al despacho del primer mandatario.

El diputado Arámburu será designado director de Puentes y Caminos

El P. E. hará luego algunas reformas en el personal

El P. E. dictará de un momento a otro un decreto nombrando vocales de las obras sanitarias a los señores Rafael Araya, y Saguier J. Pedro Bazán.

Para llenar la vacante de este último que, como es sabido, desempeñará el cargo de director general de Puentes y Caminos será nombrado el diputado nacional ingeniero Julio H. Aramburu.

Se anuncia igualmente que el P. E. dictará diversos medidas para reorganizar el personal de la citada dependencia.

Entrada de la "Sarmiento" á Dársena Norte

Conforme a lo que hemos informado, la fragata "Presidente Sarmiento", terminados los exámenes finales de los cadetes que viajaron a su bordo, debe entrar mañana a las 14 horas a la Dársena Norte.

En esta ocasión, el Departamento de Marina ha resuelto permitir el libre acceso del público al recinto del Arsenal Naval "Buenos Aires", desde las 15 hasta las 18.

OBRAS SANITARIAS EN GODOY CRUZ (MENDOZA)

El P. E. dictó un decreto autorizando los trabajos

Fué firmado esta tarde un decreto por intermedio del cual el P. E. autoriza a las Obras Sanitarias de la Nación par allevar a cabo los correspondientes trabajos a objeto de conseguir la provisión de agua potable a los barrios de Villa Hipódromo, lotes Martín y calles Tropero, Sosa y Beltrán, de acuerdo con la solicitud elevada por la Municipalidad de Godoy Cruz (Mendoza).

Los vecinos de la citada localidad han de recibir la noticia con la consiguiente satisfacción, y la resolución adoptada por el P. E. ha satisfecho una legítima aspiración de los pobladores de esa importante ciudad.

El costo total de las obras está presupuestado en 83.098 pesos.

Apareció en el ganado australiano una terrible epizootia

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama, fecha de ayer, de la Legación argentina en Londres, comunicando que "The Times" publica un telegrama de su corresponsal en Perth, Western Australia, anunciando la aparición en Freemantle y Carnarvon de la "rinderpest" en el ganado.

De confirmarse la noticia, el mercado inglés quedaría completamente clausurado para el ganado procedente de Australia, por un tiempo necesariamente largo, lo que traería una indudable consecuencia para el comercio de carnes entre nuestro país y Gran Bretaña.

Se instalarán oficinas administrativas de la Nación en Córdoba

En la última reunión celebrada por la Comisión de Obras Públicas del Senado, ha sido formulado dictámen en el mensaje y proyecto de ley disponiendo la adquisición de un edificio ubicado en la ciudad de Córdoba, con destino a las oficinas públicas administrativas que la Nación tiene en ésa capital.

En el respectivo dictámen se establecen las siguientes disposiciones:

"Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la suma de doscientos setenta mil pesos moneda nacional ($ 270.000.00 m|n.), en la adquisición del edificio y terrenos de propiedad del doctor Pedro Funes Lastra, ubicados en la Avenida Vélez Zársfield número 360 y 370 y calle Belgrano número 347 de la ciudad de Córdoba, los cuales ocupan aproximadamente la superficie total de 1.510 metros cuadrados, con destino a las oficinas públicas administrativas que la Nación tiene en esa capital.

Este gasto se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley".

Firman el despacho los Sres. R. Paz Posse, Luis Linares y S. E. Gallo.

Ministerio de Instrucción Pública

El doctor Pedro Martínez, rector de la Universidad del Litoral, mantuvo esta tarde una breve conferencia con el ministro de Instrucción Pública, sobre asuntos que atañen al funcionamiento de aquélla.

—También tuvo una entrevista con el doctor Sagarna el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce.

CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE DE LA HAYA

El presidente de la República suscribió esta tarde un decreto nombrando al doctor Leopoldo Melo para que, en unión de los doctores Joaquín V. González, Carlos Rodríguez Larreta y Manuel Augusto Montes de Oca, desempeñe las funciones de árbitro como miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, creada por el artículo 20, capítulo II, título IV, de la precitada Convención.

El cargo que desempeñará el senador Melo fué ocupado hasta su fallecimiento por el doctor Estanislao S. Zeballos.

Sociedades anónimas

Por el Ministerio de Justicia, se derogó el decreto que autorizó para establecer en la República agencia o sucursal de sus negocios a la sociedad anónima, constituída en Dover, Estado de Delaware (Estados Unidos de América) L. A. Blake Inc.

Sin sesión en Diputados

Terminó así el segundo período de prórroga

Como de costumbre, a la hora reglamentaria se llama a sesión en la Cámara de Diputados, pero no hay quórum en el recinto ni en la casa.

A indicación del señor Pinto, se resuelve esperar hasta las 16.15, prorrogándose luego la espera hasta las 16.30, en vista de que aún no había número.

Vencido el término de esta segunda espera, pregunta el señor Bard, cuántos diputados se encuentran presentes.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Hay 60 en el recinto y 78 en la casa, señor diputado.

Sr. Bard. — Propongo entonces, que se esperen 15 minutos más.

Sr. Rodeyro. — Si no hay número en la casa, hago indicación de que se levante la sesión.

Sr. Bard. — Podríamos esperar otros minutos.

Sr. Rodeyro. — Debe levantarse la sesión o someterse a votación la indicación del señor diputado por la capital.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Hay asentimiento general en ese sentido.

Sr. Rodeyro. — Tengo dudas, y de acuerdo con el derecho que me acuerda el reglamento, pido que la Cámara se pronuncie al respecto.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Basta el asentimiento general. Así se hace siempre.

Sr. Rodeyro — Debe levantarse la sesión y exijo que se vote.

—Después de unos minutos de espera.

Sr. Rodeyro. — Retiro por ahora mi moción.

A las 16.45 hay quórum estricto de 80 diputados en la casa, pero como no lo hay en el recinto y muy pocas son las probabilidades de que se consiga, después de un breve cambio de ideas, se resuelve levantar la reunión.

En esta forma, la Cámara de Diputados terminó el segundo período de sesiones de prórroga a que había sido convocada por el P. E.

Como se sabe, la Cámara debía considerar hoy los proyectos referentes al régimen impotisivo municipal.

Universidad del Litoral

Fueron girados hoy, a la orden del rector 600.000 pesos

Como se recordará, a principios de la semana actual, por el Departamento de Hacienda dióse a conocer un decreto, dictado en acuerdo general de ministros, por el que se disponía el pago de 600.000 pesos m|nacional, a la Universidad del Litoral, en concepto de anticipo de la subvención que acuerda el presupuesto del año en curso a la mencionada casa de altos estudios.

En cumplimiento de lo que se ordenaba en aquel decreto, la Tesorería General de la Nación giró esta tarde la suma indicada a la orden del rector de la Universidad del Litoral.

El concurso de vacas lecheras en Cañuelas

Esta mañana terminaron las pruebas de producción

Con mucho éxito continúa realizándose el certamen del epígrafe que ha organizado la Sociedad Rural Argentina bajo los auspicios del Gobierno de Buenos Aires.

Esta mañana, a las 8 dieron fin las pruebas de producción con el ordeñe de todas las vacas y en seguida el jurado designado, señor Enrique Signoret dió comienzo a la tarea de clasificar los ejemplares presentados por tipos de raza y características lecheras.

Se cree que el jurado terminará hoy su cometido para que pueda ser inaugurado el concurso mañana, a las 10 horas. Como se sabe a este acto concurrirá el gobernador, doctor Cantilo y varios de sus ministros, miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina y su presidente ingeniero Pedro T. Pagés, así como el gerente de esta institución, señor Américo M. Magalhaes.

Entrega de los premios "Pro Patria" a los conscriptos

Mañana a las 15 y 30 horas, se llevará a cabo en el cuartel de granaderos a caballos "General San Martín" instalado en Luis María Campos 950 el acto de la entrega de los premios a los conscriptos de 1a. y 2a. división del ejército instituído por la Asociación Nacional "Pro Patria".

La interesante ceremonia promete asumir los caracteres significativos que la caracterizan como nota social a la vez que sirve de estímulo y de aliento para los jóvenes soldados que se han destacado por su comportamiento y relevantes condiciones en el tiempo que vienen prestando sus servicios.

No celebró sesión especial el Senado

Conforme a la resolución adoptada ayer por el Senado, en minoría, fué citado hoy a la hora reglamentaria este cuerpo legislativo, para celebrar sesión especial.

La reunión se malogró por falta de "quorum", debido a que a la hora de citación solo se encontraban en antesalas quince senadores. Minutos después de la hora reglamentaria existía en la casa número suficiente, habiendo gestionado la celebración de la sesión algunos senadores, pero la iniciativa no prosperó por haber sido cerrado el libro de asistencias.

A estar a los informes de secretaría, para la última sesión del segundo período de prórroga, que se celebrará mañana, se conseguirá "quorum".

Dragado en el Río Negro

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto destinar la draga 208 C. para que efectúe diversos trabajos de dragado en la barra del Río Negro.

Con ese propósito, posiblemente mañana la citada embarcación entrará al dique de carena flotante que el Ministerio posee en el Riachuelo, a objeto de practicársele una detenida recorrida a los fondos y proveerla de los elementos requeridos para las operaciones que está destinada a efectuar.

Dentro de quince días la embarcación zarpará en dirección al Río Negro.

Aceptóse una donación de tierras en el Puerto Victoria

Por el Ministerio de Obras Públicas se dió esta tarde un decreto aprobando el convenio ad referendum de P. E. entre el director general de Navegación y puertos, ingeniero Umberto Canale, por una parte y el doctor Antonio Oberti y Deniz por otra por el cual se cede gratuitamente al Estado una superficie de tierra de su propiedad de 170.000 metros que afecta las obras de acceso al puerto Victoria.

2.ª EDICION

Ha quedado inaugurado el servicio de maternidad a domicilio

La fiesta de esta tarde en la Asistencia Pública

DISCURSO DEL Dr. ZUBIZARRETA

Como se había anunciado, esta tarde se llevó a cabo en la Biblioteca de la Asistencia Pública, el festival que con motivo de la inauguración del servicio de Maternidad a domicilio, había preparado el director de dicha repartición, doctor Abel Zubizarreta.

Una grande conquista de previsión y asistencia social es la inaugurada, que desde hoy queda agregada a los múltiples servicios que presta una nobel institución, como lo es la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

El acto que adquirió brillantes proporciones, concurrieron el intendente municipal, doctor Noel, sus secretarios de Haciendas y Obdas Públicas, doctores Ravignani y Varangot, numerosos concejales entre los que figuraban los doctores Gallo y Manacorda, autores de la ordenanza de Maternidad a domicilio, directores de hospitales y repariciones municipales, numerosos médicos y personas especialmente invitadas por la Dirección de la Asistencia Pública.

Inició el acto, el director de la citada repartición, pronunciando el siguiente discurso:

En nombre del señor intendente me cabe el alto honor de dejar implantada con ésta modesta ceremonia una obra que, es, sin embargo de carácter transcendental por las consecuencias de valor imponderable que ella tendrá, no solamente en el campo que le es propio de la asistencia maternal a domicilio, sino en el adyacente y conexo de la puericultura.

No voy a recalcar, por demasiado conocido, todo el significado de esta nueva institución, cual es su historia y que en la materia han hecho otras naciones antes que nosotros. El tema ha sido ampliamente tratado por la prensa diaria y por otra parte estoy frente a una asamblea de técnicos en la que los más se han ocupado preferentemente de esta importantísima cuestión.

Creo, sin embargo, que sta obra ha de valer mucho más que por la asistencia directa que se preste a la mujer en trance de ser madre por la acción cultural de una eficacia insospechable que ella ejercerá en los hogares pobres de la comuna y que en breve término ha de dar opimos frutos que ya han saboreado las pocas naciones extranjeras que tienen implantado este servicio.

Tal circunstancia hace de esta institución uno de los rodajes más simpáticos y más interesantes de la administración sanitaria y del que podrá, enorgullecerse con justicia, como de tantas otras de sus dependencias, la Municipalidad de esta gran metrópoli.

Y es por eso que desde el primer momento el Departamento Ejecutivo, auspició el proyecto Gallo, Manacorda que lo creara; que esta dirección lo informó con verdadero entusiasmo y no se ha dado después descanso alguno hasta verla convertida hoy en hermosa realidad.

Cronologicamente no puede decirse que sea esta la primera vez que aquí se presta asistencia gratuita a domicilio. La beneficiencia privada ya lo ha hecho y ese es un timbre de honor que corresponde a la Sociedad Cantinas Maternales. Pero su acción ha tenido que desarrollarse lánguidamente por falta de medios y no ha podido salir, como es fácil comprenderlo, de los límites muy reducidos de su iniciación.

Prácticamente la Asistencia Maternal a Domicilio, en Buenos Aires, sobre cimientos sólidos, con vastas proyecciones al futuro y en caracteres de una gran institución queda establecida hoy.

Son su garantía los diez médicos jefes de maternidad, cuyos solos nombres bastarían para ello, los diez médicos de la guardia obstétrica que acaban de ser nombrados en concursos memorables, que hacen honor a vencedores y vencidos; las cuarenta parteras designadas en la misma forma; los diez magníficos establecimientos maternidades con que cuenta la repartición y sobre todo el apoyo permanente que están dispuestos a prestarle el Departamento Ejecutivo y el honorable Concejo Deliberante convencidos de que esta obra constituirá un verdadero blasón para la comuna.

La implantación total desde el primer momento de un organismo tan vasto y tan complejo en su estructura ofrecerá al principio algunos inconvenientes que serán salvados de inmediato con la colaboración de todos y esta Dirección ha querido que el reglamento muy completo por cierto en el que han volcado su capacidad y su experiencia los doctores Juan B. Gonzalez y Josué Beruti rija solamente por un año, tiempo suficiente para que la práctica sobre el terreno nos dé la experiencia necesaria para una organización definitiva.

Señores concejales, doctores Angel Gallo y Carlos Manacorda: Con vuestra inteligencia, laboriosidad y preparación puestas al servicio de esta iniciativa que viene a realizar una general aspiración de todos nuestros especialistas en la materia, habéis han inscripto sus nombres con caracteres indelebles en el libro de oro de la asistencia social en la ciudad de Buenos Aires.

Levanto mi copa y brindo por vosotros.

El orador fué muy aplaudido.

Inspecciones realizadas en el día

Los veterinarios dependientes de la Inspección Sanitaria Regional, de la Dirección General de Ganadería, inspeccionaron hoy 5.400 cajones con 137.060 kilos de manteca dulce, con destino a Inglaterra; 2.000 cajones con 50.800 kilos de manteca dulce, con destino a Francia y 500 cajones con 12.700 kilos de manteca salada, con destino a Norte América.

Por su parte, los de la Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, inspeccionaron 1.200 cajones con 30.720 kilos de manteca dulce, con destino a Inglaterra; 200 cajones con 5.080 kilos de manteca dulce con destino a Italia; 600 cajones con 15.240 kilos de manteca dulce, con destino a Francia y 4 cajones con 100 kilos de queso tipo Reggiano, con destino a Chile.

Ampliaciones en el Hospital Clínicas

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto por el cual se aprueba el proyecto para la ampliación del consultorio externo y sección hortopedia del Hospital de Clínicas.

Estas obras están presupuestadas en la suma de 94.541 pesos.

Por otro decreto apruébase igualmente la construcción de un edificio destinado a vivero para animales de experimentación, y colocación de toldos en la sala de operaciones del mismo establecimiento.

Conferencia del poeta Nicolai

El lunes próximo, el joven poeta italiano Raniero Nicolai dará una conferencia en el Museo Nacional de Bellas Artes sobre "La Moderna arte applicata in Italia e la nostra internacionales a Monza", conferencia que será ilustrada con proyecciones luminosas.

LA CARTERA DEL INTERIOR

A la hora de cerrar esta edición corren rumores, en la Casa de Gobierno, de que ha sido ofrecida la cartera del Interior al gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca.

—Ha sido firmado el decreto aceptando la renuncia del doctor Matienzo, y encargando interinamente de esa cartera al titular de Hacienda, doctor Molina.

Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Roque Sáaenz Peña (Chaco)

Ha sido habilitada al servicio público la nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina en Roque Sáenz Peña, gobernación del Chaco, importante región cuya riquesa forestal y su explotación la han impulsado con gran adelanto. Cuenta con más de 5.000 habitantes y abarca una zona comercial de gran porvenir, que se resentía hasta ahora por la falta de una institucin de crédito que la afianzara económicamente, vinculándola a las fuerzas activas del país.

Esa sucursal está llamada, pues, a llenar un gran vacío, respondiendo con su funcionamiento a una sentida necesidad local que no podía permanecer desoída por los poderes públicos.

La resolución del directorio llega en buena hora.

Emisión de bonos de Tesorería

PROYECTO DE AMPLIACION DE LA LEY DE FALSIFICACION DE MONEDA

El P. E. envió esta tarde una nota al gobernador de la provincia de Jujuy, señor Mateo Córdova, en la cual se le invita a retirar la emisión de bono de tesorería hecha por ese gobierno, bajo apercibimiento de enviar un apoderado interventor.

Además, nos informaron en el Ministerio de Hacienda que en el día de mañana el P. E. enviará al Congreso un mensaje y un proyecto ampliando la ley de falsificación de monedas, en el sentido de impedir la circulación de bonos de tesorería provinciales.

EL PRESUPUESTO Y LEYES IMPOSITIVAS

Hasta el momento de cerrar la presente edición, el P. E. no ha recibido ninguna comunicación del Congreso sobre la sanción del Presupuesto y las leyes impositivas.

EL DOCTOR LAGARNA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna, y el subsecretario de ese departamento, señor Quijano, se trasladaron esta tarde al Palacio de Justicia, para hacer visitas de cortesía a los altos miémbros de la magistratura.

Seminario Conciliar de Córdoba

Cumpliendo órdenes emanadas del Departamento de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró esta tarde 50.000 $ m|n. a la orden del rector del Seminario Conciliar de Córdoba y del auxiliar técnico de la Dirección General de Arquitectura, señor F. Weiss.

La suma indicada deberá invertirse en el pago de las obras que se realizan en aquel seminario conciliar.

Subvención escolar a Catamarca

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto del año actual, el Consejo Nacional de Educación recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda, 39.056|90 pesos m|n, suma que deberá ser girada al gobierno de Catamarca, en concepto de subvención nacional a la instrucción primaria de la provincia del mismo nómbre, por tercer bimestre del año en curso.

Fiesta escolar

Esta mañana, a las 9 horas, se realizó una interesante fiesta escolar, con motivo de la terminación de cursos, en la escuela número 16 del Consejo Escolar 17.

Se desarrolló el programa siguiente:

1.o, Himno Nacional; 2.o, Palabras del director; 3.o, Despedida, composición por un niño de 6.o grado; 4.o, "El cantar de mi tierra", coro 4.o, A.; 5.o, "Castillo de naipes", zarzuela, número del pasado beneficio de la cooperadora; 6.o, a) "El gato y el ratón", coro 1.o inf. A.; b) Recitado "Insuficiente", 1.o, inf. B.; 7.o, "El coro de los doctores", 2.o, D.; 8.o, "La caridad", comedia 3.o, B.; 9.o, "Los distraídos" sainete, 5.o B.; 10.o, "Tuyutí", marcha final.

GUERRA Y MARINA

EJERCICIOS DE LA ESCUELA DE TIRO

El lunes de la semana entrante, a la hora 5.50, saldrán de la estación Federico Lacroze cinco tranvías especiales para conducir a los oficiales que deben presenciar las experiencias que se realizarán en la Escuela de Tiro.

DISTRITO MILITAR No. 2

Por decreto del P. E., se nombra jefe del distrito militar No. 2 al mayor retirado Francisco Ponce.

PENSION MILITAR

Concedióse pensión militar a la señora Marcelina Rojas de Robla e hijos.

NOMBRAMIENTOS EN EL CONSEJO SUPERIOR

El presidente de la República dictó, en la fecha, un decreto nombrando, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prosecretario al teniente coronel retirado Martín Castro Biedma, y auxiliar, al mayor retirado Luis Guerrero.

CAÑONERO "PATRIA"

Llegó a Puerto Belgrano, procedente de Mar del Plata, el cañonero "Patria".

SEGUNDA DIVISION NAVAL

Las unidades de la segunda división naval que comanda el contraalmirante Carlos G. Daireaux, llegaron a Puerto Belgrano, procedentes de El Rincón.

CRUCERO "BUENOS AIRES"

El crucero "Buenos Aires" ha llegado a Puerto Belgrano, procedente de Río de Janeiro, donde asistió a la celebración del aniversario natrio brasileño.

El centro Social "Eslava" festejará mañana su XIII aniversario de fundación

La comisión directiva de esta institución ha organizado para mañana, a las 21 horas, en los salones de la A. F. "La Argentina", R. Peña 361, una gran velada extraordinaria, con la cual se dispone conmemorar el 13.o aniversario de la fundación del club.

Desde sus comienzos, el 23 de noviembre de 1910, esta institución ocupó un lugar preferente entre sus silimilares, contribuyendo a ello sin duda la preocupación de sus dirigentes en imprimir a sus reuniones un sello de familiaridad inconfundible, seleccionando el núcleo de sus invitados y haciendo suyas todas aquellas iniciativas que procurásen para las fiestas que organizaba, una nota más de interés y amenidad.

Prosiguiendo en esa acción, las autoridades que se sucedieron alcanzaron nuevos éxitos en reuniones de índoles diversas, algúnas de ellas de carácter benéfico, que adquirieron contornos destacados.

Afianzados sus prestigios, el Club Social Eslava prosigue su línea de progreso, ofreciendo siempre sus fiestas y veladas la seguridad de una reunión amena y brillante.

El festival que para el sábado próximo prepara la C. D., ha de demostrar una vez más las simpatías con que cuenta ésta institución, ya que se descuenta la concurrencia de un crecido número de familias, que participarán en primer término del siguiente programa de concierto:

Niño Gismondi, bailes regionales rusos; Mario Pardo, concertista y estilista criollo; Petites Strona, bailes clásicos; Juan Caldarella, concertista de serrucho; Taborda, caricaturista relámpago.

Terminado el concierto se servirá un lunch, que la institución ofrece a sus asociados y a los representantes de la prensa, retribuyendo la atención con que siempre se vió favorecida.

La "The Majestic Jazz Band", que amenizará el acto de baile, ha preparado un extenso y novedoso programa.

Exportación de oro

En el "American Legión", el Banco de la Nación Argentina embarcó ayer 222 cajones, conteniendo libras esterlinas 1.100.000, que serán trasladadas a Nueva York, de donde se efectuará el giro a la plaza de Londres.

Administración Nacional

Departamento de Agricultura—

Con destino al pago de los haberes del personal de saladeros, por el mes de octubre pasado, la habilitación del Ministerio de Agricultura recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación, 54.382 $ moneda nacional.

Comisión de Reducción de Indios.—

En concepto de haberes y gastos por los meses de septiembre y octubre pasados, a la Comisión Honoraria de Reducción de Indios le fueron entregados hoy por el Departamento de Hacienda 8.333 $ m|n.

Caja Nacional de Jubilaciones—

Por descuentos del 5 o|o a los haberes de los empleados de la Administración, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió en la fecha 29.624 $.

Alquileres del Ministerio de Justicia

El habilitado del Departamento de Justicia e Instrucción Pública, ha percibido del Departamento de Hacienda $ 13.490 moneda nacional, suma destinada al pago de alquileres, por los meses de septiembre y octubre pasados.

Colegio C. Pellegrini, del Pilar—

En concepto de haberes y gastos por septiembre y octubre, el secretario tesorero del Colegio Nacioal Carlos Pellegrini, del Pilar, retiró hoy del Ministerio de Hacienda la suma de 13.593.72 pesos m|n.

Donación a la Municipalidad de Ayacucho. —

Ha sido dado a conocer un decreto autorizando la cesión gratuita que solicita la Municipalidad de Ayacucho (provincia de Buenos Aires), de 200 caños de cemento armado para la construcción de alcantarillas en los terraplenes, importe de 7600 pesos.

Donaciones al Gobierno. —

El Poder Ejecutivo, por decretos hechos conocer por el Ministerio de Obras Públicas, aceptó las donaciones hechas a favor de la Nación por el señor Manuel E. Costa en representación de su esposa, Da. Leocadia Brest de Costa, con destino al acceso de la márgen derecha del puente sobre el arroyo Batelito, en Paso San Juan, en el camino de Goya á La Esquina (provincia de Corrientes), y pr la señora Carmen G. de Ruiz Huidobro y por el señor Italo Zancoco, con destino a los accesos al puente sobre el arroyo Estacada, en el camino de Mendoza al sud (provincia de Mendoza).

Prisión Nacional. —

Por el Ministerio de Obras Públicas se dió hoy un decreto aprobando el presupuesto de 20.370.43 pesos, para la construcción del pavimento calle de acceso a la panadería, arreglo de patios y portones, en la Prisión Nacional.

Reparación de caminos. —

Por un decreto dictado hoy, se aprueba el presupuesto para llevar a cabo obras de reparación en el camino de Salta a Tucumán por Río Tala, cuyo valor de 5850 pesos.

Hospital de Clínicas, de Córdoba. —

Ha sido dictado esta tarde un decreto aprobando el presupuesto para la reparación y ampliación en los pabellones del Hospital de Clínicas de Córdoba, por la suma de pesos 317.904.71.

Instituto de Menores. —

Por intermedio del Ministerio de Justicia, dióse a conocer un decreto del P. E., nombrando maestro panadero del Instituto Tutelar de Menores al señor Mario Brandy.

Juzgado de Paz de Quehué. —

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos Conde Negri, del cargo de juez de paz y encargado del Registro Civil, titular, de Quehué (Pampa).

Juzgado Federal de Paraná. —

Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Luis María Echagüe, del cargo de defensor de pobres, incapaces y ausentes ante el Juzgado Federal de Paraná.

Confirmóse con carácter definitivo al actual defensor, doctor Julio A. Pérez Colman.

Empresa Telefónica Central de Tucumán. —

Por el Departamento del Interior, se autorizó a la empresa telefónica Central, de Tucumán, para poner en vigor las tarifas telefónicas para el servicio urbano e interurbano.

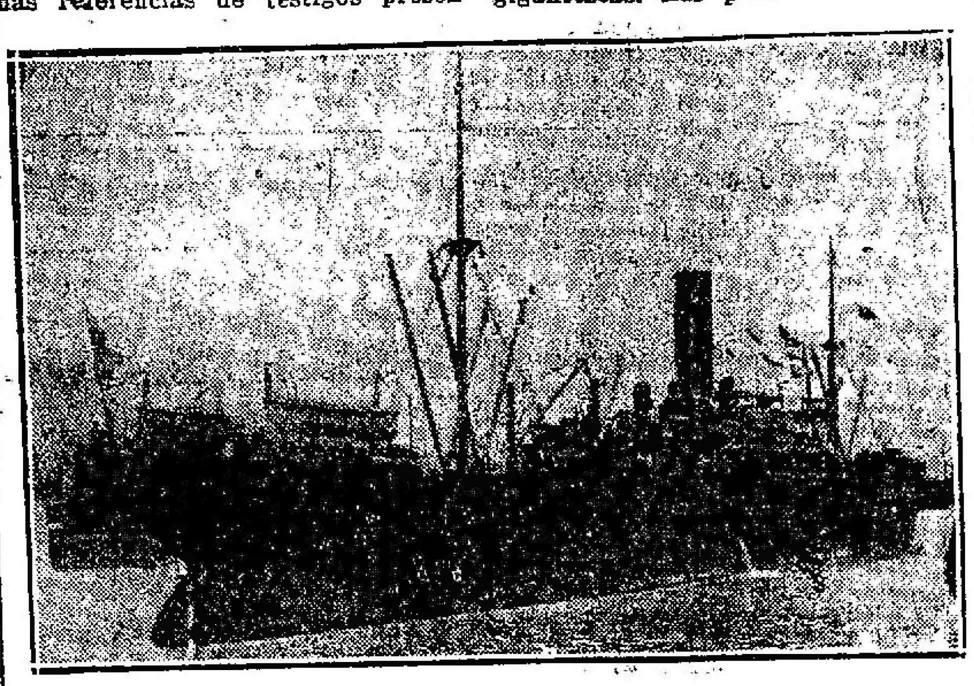
Penitenciaría Nacional. —

Se concedió licencia al guardia de tercera de la Penitenciaría Nacional señor Bernardo Llanqueleo.

Hoy entró a nuestro puerto el vapor japonés "Chicago Marú"

Es el primero que llega después de la catátrofe en aquel país

Hoy a mediodía hizo su entrada a nuestro puerto el vapor japonés "Chicago Marú", que es el primero de esa nacionalidad que llega después de la catástrofe que asoló al Japón. Deseosos de conseguir algunas referencias de testigos presentrasladar a bordo a los sobrevivientes. Como es de comprender, dada la distancia le fué imposible apreciar en sus detalles los daños sufridos por la población, pero pudo contemplar el incendio que revistió proporciones gigantescas. Las personas recogidas



El vapor japonés "Chicado Marú", llegado hoy.

ciales de la misma, pocos momentos después de soltar amarras entrevistamos al capitán Ryo Jamanoi, interrogándole al respecto. Nos manifestó éste que el vapor que tiene a su mando se encontraba a una distancia aproximada de 350 millas de la costa de Yokobama cuando se produjo el terremoto.

fueron conducidas por el "Chicago Marú" a otros puertos del Japón, donde el terremoto no se hizo sentir con la misma intensidad que en Yokohama.

Con el arribo de este vapor queda reanudado el tráfico entre aquel país y la Argentina, que se ha visto interrumpido por el cataclismo, du-



El capitán del "Chicago Marú", Ryo Jamanoi, con los oficiales superiores de a bordo.

Obedeciendo a una orden radiotelegráfica recibida de la superioridad, el "Chicago Marú" enfiló hacia la ciudad citada, con el objeto de auxiliar a las víctimas. A causa del movimiento provocado en las aguas, por el fenómeno, la nave tuvo que detenerse y fondear a cosa de una milla de la costa, desde donde partían pequeñas embarcaciones para

rante un tiempo prolongado. El "Chicago Marú" sólo traía a su bordo nueve pasajeros, procedentes en su mayoría de Río de Janeiro, un importante cargamento de frutas de los puertos del Brasil, y algunos productos de la industria japonesa, aunque estos últimos en poca cantidad, como es de comprender por obvias razones.

Se han establecido ya las diferentes secciones que comprenderá la gran exposición de granja a celebrarse en Mayo de 1924

Conforme a los propósitos enunciados en mayo último de realizar en el mismo mes del año próximo, la segunda exposición de Granja, la Sociedad Rural Argentina ha establecido las diferentes secciones que comprenderá el certámen del año 1924, el segundo en su género que se realizará en el país patrocinado por la mencionada institución ganadera.

La Exposición de referencia comprenderá las siguientes divisiones: exhibición de bovinos lecheras, de ovinos y caprinos lecheros, de equinos para agricultura y transportes, de porcinos, de aves y conejos, de caninos de utilidad y guardia, de productos de granja, de maquinarias útiles y artículos diversos para granja, feria de semillas, concursos de establecimientos oficiales de enseñanza y experimentaciones agropecuarias, planos, publicaciones y modelos.

TROPAS RECHAZADAS POR SARNOSAS EN EL MERCADO DE TABLADA

Hoy se rechazaron de la venta, en el mercado de Tablada, y sometieron al baño sarnicida reglamentario, siete tropas de lanares remitidas por Felipe Moreno, de Carlos Tejedor, 103 lanares; Nicolás Bonavita, de Tres Arroyos, 84; Ercilio Barbosa, de Mar Chiquita, 229; A. Ceferino Schanton, de Ingeniero Luiggi, 73; Etcheto Hnos., de Tres Arroyos, 148; Etcheto Hnos., de Laprida, 151; S. H. y G. Rocca, de Laprida, 199.

Se rechazaron en total 987 lanares, los que, multados a razón de $ 0.50 por cabeza, importan pesos 493.50, habiendo abonado, además, 148.05 por derecho de baño, a razón de $ 0.15 por cabeza.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 954.490.75 pesos; exportación, 27.696.04; derechos portuarios, 22.005.53. Total, 1.004.192.53 pesos.

En igual fecha del año anterior se recaudó, por los mismos conceptos, la suma de 944.654.94 pesos, lo que da una diferencia, a favor del día de ayer, de 59.537 38 pesos.

En el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos 242.562.152.29, siendo la del año 1922 de 179.910.451.51 pesos. La diferencia total a favor del ano en curso es de 62.651.700.73 pesos.

NOTAS POLICIALES

En las vías del F. C. C. A.

[illegible] POR UN TREN

Esta mañana a las 7 en las vías del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Olazábal, un tren de pasajeros que se dirigía a Retiro arrojó a Antonio Piva, español, de 26 años de edad, repartidor de leche.

El nombrado que sufrió heridas de carácter grave en el cuerpo, dejó de existir instantáneamente.

Momentos después de ocurrido el accidente, el cadáver de Piva fué recogido en una angarilla y llevado al local de la comisaría 37a., donde se encuentra a disposición del juez federal Dr. Miguel L. Jantús.

Los encargados del convoy están preventivamente detenidos.

Chocaron dos auto-ómnibus

En la calle Callao, frente al número 775, esta mañana, a las 8.30, chocaron los auto-ómnibus números 9918 y 9910, que dirigían los chauffeurs Hilario Hidalgo y Francisco Cosillio, respectivamente.

El primero de los vehículos, a consecuencia de la violenta colisión, volcó, resultando lesionados el conductor y los pasajeros Tomás Pérez Vega y Dante Roca.

Las tres personas fueron curadas en la Asistencia Pública por intermedio de la comisaría 5a.

Los conductores están preventivamente detenidos.

Los vehículos sufrieron serios desperfectos que aún no han sido avaluados.

Secuestro de máquinas de escribir

Habiendo tenido conocimiento el subcomisario Depaoli, encargado de la sección Secuestros, de Investigacio nes, de que en un taller mecánico de la calle Boedo concurrían sujetos de mal vivir y enajenaban máquinas de escribir que procedían de hechos delictuosos, comisionó a los empleados Luis Angelillo y Manuel Ponce para que practicaran una requisa.

Los empleados aludidos lograron el secuestro de cinco máquinas, las cuales habían sido hurtadas a los señores José Vázquez Romagera, el día 17 de junio último; Olimpio B. García, el 30 de agosto, de su domicilio Rivadavia 714; Alberto Chiappone, hurtada el 1 de septiembre de su escritorio Defensa 119; a don Francisco Carciolo, que le fué substraída el 26 de julio y al señor Hans Wittstatt, Esmeralda 1366, el día 28 de febrero del corriente año.

Las máquinas en cuestión fueron entregadas a los señores jueces de instrucción que entienden en las causas respectivas y se practican las diligencias del caso para detener a un sujeto sindicado como autor de las substracciones.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	11.03	17.29	11.70	13.90	—	55.98	11.92	—	320.90	—
Alemán Transatlántico	11.77	17.22	11.62	13.82	—	55.77	11.71	121.21	319.55	28.97
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	13.99	0.173	0.111	0.138	—	0.556	0.148	1.20	3.19	0.28
Banco Argentino	13.88	16.70	39.52	13.65	—	53.97	14.50	117.75	317.64	0.26
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	39 1/16	13.06	4.08	19.40	—	5.46	15.18	185.—	149 1/2	40.600
Francés e Italiano de la A. del Sur	13.98	0.174	0.417	0.139	—	0.559	0.158	1.213	3.200	—
Galicia y Buenos Aires	13.77	0.1722	0.4162	0.1382	—	0.5577	0.1471	1.2121	3.1955	0.28
Germánico de la América del Sur	39.—	13.10	5.45	16.25	—	4.06	15.30	187.—	140.70	40.600
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	39.—	13.10	5.44	16.25	—	4.06	15.20	1.87	121.—	—
Italo-Belga	39 3/16	13.15	5.47	16.41	—	4.08	15.35	1.80	140.—	40.700
Italo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	39 1/16	13.05	5.47	16.33	—	4.07	15.18	1.87	140.60	40.600
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	38 15/16	13.10	5.46	16.34	—	4.06	15.39	1.87	140.90	40.200
The First National Bank of Boston	13.80	17.30	41.53	13.65	—	53.60	14.55	120.15	319.33	27.95
The National City Bank of New York	11.07	0.1757	—	—	—	—	—	—	3.218	0.28
The Yokohama Specie Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Observaciones que sugiere la ley sancionada por el H. Congreso relativa al plazo y forma de pago de sueldos y salarios

Situación en que quedarían las cooperativas de consumo y las instituciones de préstamos para la edificación

Perjuicios directos que su clausura importaría

Se impone distinguir, entre la razón de ser de la ley dictada y el alcance y efectos que resultarán de la misma, en virtud de la forma en que se han redactado sus diversas disposiciones.

Bajo el punto de vista del fundamento de la ley, no es siquiera discutible el elevado propósito que la inspira: es una ley necesaria para la protección del obrero y del empleado y ella responde a una alta finalidad jurídica y social.

Es público y notorio que ciertos industriales y con especialidad los dueños de obrajes y de ingenios de azúcar, que ocupan en sus establecimientos, sobre todo en las regiones del Norte de la República, un personal numeroso y en condiciones precarias en cuanto a educación e instrucción se refiere, han llevado el espíritu de lucro hasta utilizar medios incalificables para aumentar sus beneficios, sacrificando los intereses de sus obreros y empleados, a los que, no obstante la exigüidad de los salarios, se les impone el sitema llamado de proveeduría. El personal debe comprar los artículos de consimo en casas que son simples agentes de los patrones y que aplican en todas sus formas la usura. En unos casos esa usura se hace efectiva a través de créditos abiertos a descontar de los salarios o sueldos del personal; en otros casos ese salario se abona con vales u otros documentos análogos, que sólo son admitidos como moneda por las casas de comercio que dependen de los patrones. Se llega, así, a extremos que han provocado protestas generales y hasta conflictos de carácter violento.

Y la ley dictada se ha propuesto, con razón, impedir esas verdaderas exacciones inmorales, estableciendo como principios de orden público que no podrán ser modificados por estipulaciones contractuales, que los sueldos y salarios deberán abonarse en dinero efectivo, en condiciones que aseguran la realidad del pago, prohibiendo en el momento de efectuarse se descuente a los obreros o empleados sumas por concepto de adelantos, suministros, multas, locación de viviendas, etc., agregando otras disposiciones de detalle que completan la garanfía del obrero o empleado frente a la influencia patronal.

Pero leyes de esta naturaleza, deben sancionarse en forma que respondiendo a un análisis y estudio cuidadoso de las situaciones que las motivan, al satisfacer su finalidad no excedan en su alcance de la misma, porque, de otro modo la exageración de los principios puede llevar o al sacrificio de otros intereses igualmente legítimos, o al de los mismos intereses que se quiere proteger.

Y en este caso, el examen del articulado demuestra que no es tampoco discutible que al fijarse conceptos absolutos, sin distinguir de casos y establecer excepciones, ni permitir que la reglamentación de la ley de a su aplicación el radio que exactamente procede, la ley afectará gravísimos intereses y redundará en casos de especial importancia en perjuicio de los mismos obreros y empleados.

Al exigir, el artículo 1.o que el pago de los sueldos y salarios se haga en dinero efectivo, esa disposición no es observable como regla general; pero significa excluir el uso de los cheques que sobre todo tratándose de edterminados sueldos, ni ofrece peligro alguno, ni se ajusta a prácticas y conveniencias consagradas.

El artículo 2o., al disponer los plazos para el pago de salarios o trabajos por pieza o medida, se ha inspirado en las disposiciones de otras leyes, como la incorporada a la legislación inglesa desde hace varios años, olvidando que esas leyes corresponden a usos o costumbres de países que no adoptan al modo de ser y costumbres del nuestro.

En las naciones en que es costumbre que los pagos de los gastos personales se efectúen semanalmente, se explica que las leyes impongan en el mismo plazo el pago de los salarios o jornales. Pero eso no ocurre en nuestro país, en que esos pagos se efectúen mensualmente, como pasa con el alquiler, alimentos, etc.. Y siendo así ¿cómo y porqué imponer el pago quincenal de los jornales impidiendo la coincidencia de la disponibilidad de los recursos con la fecha de las obligaciones?

En verdad la disposición del Art. 2o., de la ley ha de traducirse prácticamente en un doble perjuicio:

a). — Para el obrero, ya que contribuirá a desorganizar sus finanzas en razón de circunstancias de orden práctico, cuya evidencia excusa comentarios. No es la característica de nuestros obreros y empleados, ni la previsión ni el orden, la disposición del pago quincenal hará que probablemente utilice en forma superflua lo que reciba al final de la primera quincena, sufriendo a fin de mes dificultades para liquidar y afrontar sus compromisos normales y corrientes. El derecho que es vida y realidad, debe traducir en sus disposiciones el modo de ser y las conveniencias propias de cada sociedad.

b). — Y para las empresas o patrones, el perjuicio resultará del aumento de gastos y de dificultades en la contabilidad, control, etc.

Es realmente curioso lo que la modificación de la ley significará en ciertos casos, sobre todo tratándose de las empresas ferroviarias, cuyo personal está distribuído en grandes distancias y formado por un gran número de empleados y obreros. Actualmente el pago se efectúa por medio de empleados especiales que utilizan los llamados trenes pagadores, con una organización de procedimiento que significa un gasto crecido e indispensable. Y convertir el pago mensual en pago quincenal, será duplicar ese gasto y los consiguientes de contabilidad, control, deducciones para la Caja de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias etc., etc.

En la carpeta que obra en poder del Exmo. Señor ministro, el Ferrocarril Central Argentino ha presentado un cuadro estadístico de esos gastos, del que resulta la prueba de que al nuevo sistema le importará un aumento de un millón de pesos anuales, — sobre el actual, — Y lo mismo les ocurrirá a todas las otras empresas, por la doble operación de pago y la duplicación de los actos preparatorios y subsiguientes al mismo.

Son esos detales aparentemente pequeños que se traducen en efectos fundamentales, sin justificativo, desde que de ellos no resultará compensado el perjuicio de las empresas con un beneficio para los obreros.

Será [illegible] sin objeto iniciativas que con esos mismo recursos podrían fomentar las empresas.

La producción será en definitiva gravada con ese gasto.

Dada su forma absoluta y sin distingos, cabe observar también el artículo 3o., de la ley, que ha impuesto el pago en días hábiles, durante las horas y en el lugar del trabajo.

Sin objeto, se impone a las empresas la pérdida, e nel rendimiento del trabajo del obrero, del tiempo que exija la operación de pago. Se excluye la posibilidad, conveniente para todos, de que el pago se efectúe en día feriado. Y se impone, igualmente, una mayor computación en la operación, con los gastos consiguientes, con relación a la forma actual de pago en los lugares más convenientes o cómodos, ya que, en realidad, el lugar del trabajo suele no coincidir con la residencia efectiva del obrero.

El H. Senado tuvo en cuenta estas circunstancias para modificar, con elevado espíritu, la sanción primitiva de la Cámara de Diputados, que, al insistir en la misma, no ha tenido en cuenta los motivos de esa modificación, no obstante su perfecta razón de ser.

Pero, sobre todo en el artículo 5o. de la ley, el que ha dado a ésta un alcance injustificable e inexplicable.

Al prohibir las deducciones o compensaciones, en el momento del pago de sueldos o salarios, en forma absoluta que se precisa y extrema con una enumeración de casos que se declaran expresamente comprendidos en el precepto, acredita ese artículo que ha habido un criterio unilateral y teórico, que ha prescindido totalmente del análisis de muchas situaciones respetables que, siendo beneficiosas para los mismos empleados y obreros, se harían imposibles desde el momento en que la nueva ley entrara a regir.

Instituciones de crédito que llenan un gran papel—

Dejando de lado el examen de otros casos relativos a otras industrias, basta referirse al de las empresas ferroviarias, que en nuestro país y desde hace muchos años, preocupándose de la situación intelectual, moral y material de su personal, han creado, propiciado y ayudado en toda forma, diversos institutos que responden al interés exclusivo de ese personal y cuya existencia y funcionamiento reconoce como base económica adelantos o créditos al obrero, con la condición de que los mismos se deduzcan del sueldo o salario en el momento del pago.

Pueden mencionarse:

a) Las cooperativas de consumo, establecidas en casi todas las empresas ferroviarias y que permiten al personal adquirir a crédito, de plazo mensual, artículos de consumo para sus familias, artículos que le son proveídos de la mejor calidad y con precios sumamente bajos como que media una absoluta ausencia de espíritu de lucro. Esas cooperativas liberan al empleado y obrero sobre todo en las zonas apartadas del país, de los abusos del comercio local, poco escrupuloso y que sólo concede crédito mediante una verdadera usura. Contribuye así a abaratar el costo de la vida en una proporción que oscila entre un 15 y un 25 por ciento.

Para recordarse como ejemplo, la Institución Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado, que, creada hace dos años, empezó sus operaciónes con 200 socios y una venta mensual de 9.000 $, para alcanzar hoy a 22.000 asociados y a una venta mensual de casi setecientos mil pesos, que aumenta mes a mes, pues todavía está lejos, por falta de medios materiales, de satisfacer todas las exigencias del personal, que reclama con insistencia el desarrollo de sus operaciones. Catorce sucursales situadas en los lugares convenientes y hasta en los más lejanos, y almacenes rodantes que llevan a las distintas estaciones lo que el empleado u obrero necesita, le permiten facilitar la vida de los mismos a quienes venden sus artículos, abriendo crédito contra firma de vales, con sólo un recargo de diez por ciento sobre el precio de costo. Ya en el corriente año puede calcularse que sus asociados habrán realizado mediante la misma una economía en sus consumos de casi 2.000.000 de pesos.

b) Las instituciones de préstamos para edificación a largos plazos y con un interés mínimo que contribuye a aumentar el mismo fondo de préstamos. Es inútil significar toda la importancia de esas instituciones para el obrero y en cuanto a su importancia basta para acreditarla el ejemplo de la Institución del Ferrocarril Central Argentino, que queda de manifiesto recordando que en este momento están pendientes de despacho solicituds de préstamos por 1.000.000 de pesos, que no se proveen porque la promulgación de la ley haría imposible el funcionamiento práctico del sistema de reembolso de esos préstamos.

c Las viviendas para obreros y empleados que construyen las empresas en interés del personal, acordando su uso a precios mínimos que no significan la compensación del interés del capital empleado.

Esas viviendas facilitan la solución del problema más grave en estos momentos e igualmente reposa sobre la base de la reducción del alquiler en el momento del pago del sueldo o salario.

d) Las instituciones de socorros mutuos, que tienen todas las empresas ferroviarias y que mediante una cuota mensual prestan servicio médico y facilitan medicamentos al personal y sus familias, apárte de otros beneficios especiales, como ser la ayuda pecuniaria en caso de enfermedad, el pago de los gastos de entierro y luto, etc.

Esas sociedades son tan beneficiosas para los empleados y obreros, que no hay comparación entre el aporte que representan las cuotas que paga el asociado y las erogaciones que aprovecha. Por esa razón a cada paso esos institutos se encuentran en pleno déficit, déficit que las empresas cubren con toda generosidad.

e) Otros institutos de mejora intelectual y moral, bibliotecas, clubs sociales y deportivos, adelantos para subscripciones a revistas o periódicos que igualmente fomentan las empresas con donativos y que sólo son factibles sobre la base de crédito a cubrirse en el momento de pagar los sueldos y salarios.

Y hay otras situaciones prácticas en que las empresas también contribuyen a la comodidad o bienestar de los obreros, por ejemplo, haciendo liberalmente anticipos sobre sueldos o jornales en casos de enfermedad, desgracias de familia, viajes, licencias anuales, etc. Puede también recordarse que hay muchos empleados extranjeros que solicitan de las empresas que una parte de los sueldos o salarios les sean entregados directamente a sus familias, sin gastos de giro, en los lugares extranjeros en que viven.

Todas esas instituciones significan anticipos u obligaciones a cubrirse en el momento de pagar el sueldo o jornal.

Las empresas no tienen interés directo en las mismas: su intervención es a título de ayuda, protección y organización, pues prestan un control y sirven de intermediario financiero. Sus verdaderos dueños son los obreros, que gozan de sus beneficios y a quienes interesa velar por su progreso y desarrollo.

Y si se prohiben las deducciones correspondientes, ¿cómo podrían funcionar esos organismos?

Las cooperativas de consumo tendrían que clausurarse de inmediato: no tienen el capital suficiente para atender su giro sino cuentan con la reintegración mensual de los créditos acordados. Si desaparece esa base, quedaría en la situación del comerciante común: sus cobros dependerían en su efectividad y regularidad de la voluntad del cliente y no tendrían elementos para actuar con eficacia y estarían obligados, previendo pérdidas, a recargar los precios con la cuota que puede llamarse de seguro.

En la actualidad, el gremio ferroviario goza de una situación excepcionalmente cómoda, que no puede juzgarse sólo en virtud de la retribución media de su trabajo, porque depende ante todo de esos beneficios especiales, que o aumentan el efectivo poder adquisitivo de esos sueldos, o solucionan graves problemas de su vida económica.

Y la sanción de la ley, al privarlo de todos esos beneficios, imposibilitando la vida de esas instituciones, se traduciría en el perjuicio directo de ese gremio, que comprende más de ciento treinta mil personas, sin tener en cuenta sus familias.

Y debe tenerse presente que jamás han mediado reclamaciones de esos empleados u obreros ferroviarios, y que las empresas, por otra parte, están sometidas a un control administrativo permanente a cargo de la Dirección General de Ferrocarriles.

El H. Senado, a quien se llevaron estas observaciones, las apreció debidamente y modificó el artículo 5o de la ley, determinando excepciones que V. E. podrá ver en el Diario de Sesiones [illegible] inconvenientes.

Pero la H. Cámara de Diputados ha insistido en su sanción absoluta agravada por la imposibilidad de discusión o distingo que nace de los términos de la ley y de los antecedentes mismos de su sanción.

En esa forma, ese criterio unilateral que, apegado al principio teórico ha prescindido del análisis de situaciones, permite afirmar que si la ley satisfará el propósito que la informa en ciertos casos, como el de los obrajeros, en virtud del alcance exagerado que se le ha dado, se traducirá en el perjuicio grave y directo de otros gremios seguramente más importantes por su número y condiciones.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, noviembre 26: 88.000 a 101.60.

Id 3a. serie, noviembre 24: 5.000 a 95.

Id 6a. serie, nov. 26: 838.000 a 96.60.

Id 7a. serie, nov. 26: 50.000 a 95.20.

Id 8a. serie, nov. 26: 20.5000 a 95.40.

Id 9a. serie, nov. 26: 21.000 a 95.50.

Id 10a. serie, nov. 26: 35.000 a 95.50.

Id 11a. serie, nov. 26: 180.000 a 94.50.

Id 12a. serie, nov. 26: 9.000 a 94.50.

Id 13a. serie, nov. 26: 8.500 a 94.70.

Id 14a. serie, nov. 24: 1.000 a 94.70; id nov. 26: 83.200 a 94.70.

Id 16a. serie, nov. 26: 55.000 a 96.70.

Id 17a. serie, nov. 24: 10.000 a 94.80; id nov. 26: 100.000 a 94.80.

Id 18a. serie, nov. 26: 78.000 a 94.80.

Crédito de 1922, nov. 24: 10.000 a 96.

Bonos (sem.), nov. 26: 14.000 a 88.

Deuda municip. 6 1|2, nov. 26: 2.000 a 96.70; id nov. 28: 10.000 a 96.70.

Bonos (trim.), nov. 26: 2.600 a 88.20.

Bonos Banco de la Provincia, noviembre 26: 45.000 a 94.10.

Deuda Buenos Aires, nov. 26: 8600 a 88.50.

Banco de Galicia, nov. 26: 155 a 78.

Banco Español, nov. 24: 210 a 56; id nov. 26: 850 a 56, 170 a 56.50, 400 a 56, 200 a 56.50; id fin de mes: 100 a 56, 400 a 56.50; id enero 31: 100 a 54; id febrero 29: 200 a 54.

Arenera del Vizcaíno, noviembre 26: 100 a 70.

Italo Argentina de Electricidad, noviembre 26: 100 a 124.

Mercado de Abasto, noviembre 26: 220 a 127.

Astra, diciembre 31: 100 a 63.50.

Puerto San Nicolás, nov. 24: 700 a 42.50; id nov. 26: 600 a 42.30; id fin de mes: 1.500 a 42.30; id diciembre 31: 900 a 42.60; id enero 31: 1.300 a 43.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	38 25/32
Francos	13.10
Belgas	15.18
Suizos	4.04
Florines	1.55 3/4
Liras	16.28
Pesetas	5.43 1/2
Dólares	141.00
Reis	40.500
Montevideo	3.60

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

Por decreto ministerial de fecha 27 de febrero de 1919, se aprobó un proyecto preparado por la Dirección General de Puentes y Caminos, para la reparación del camino de Olavarría a Blanca Chica, cuyo presupuesto asciende a 27.965 pesos moneda nacional; quedando autorizada la comisión administradora de fondos de caminos para realizar, ad referéndum del P. E., la licitación para la adjudicación de los mencionados trabajos.

Efectuada la licitación, fué ésta aprobada y aceptada la propuesta de don Francisco González López, quien se comprometió a llevar a cabo dichas obras por la suma de 17.798.55 pesos moneda nacional, celebrándose, con tal motivo, el contrato respectivo, que fué también aprobado, como resulta de los decretos del P. E. de octubre 31 del mismo año y enero 30 de 1920.

El plazo para la ejecución de las obras quedó fijado en cien días hábiles a contar desde la fecha en que se efectuara el replanteo (cláusula 4a.) que lo fué el 31 de marzo de 1920, el que expiró el 31 de julio del mismo año; haciendo constar el contratista que se reservaba el derecho de reclamar y formular precio correspondiente, por haberse encontrado vestigios de tosca en varios trechos del camino.

Posteriormente, solicitó varias prórrogas para la terminación de los trabajos y una compensación por el mayor gasto que el movimiento de tierra con transporte le imponía, como asimismo un suplemento por excavacin en tosca y exención de penalidades en que había incurrido según contrato, fundando su petición en consideraciones que fueron atendidas en su mayor parte de acuerdo con los informes técnicos producidos.

Dictaminando hoy en este asunto que le fuera enviado en consulta por el Ministerio de Obras Públicas con motivo de un arbitraje solicitado por el contratista, dice el procurador general, doctor Horacio Rodríguez Larreta:

"No obstante las concesiones hechas, alentado el contratista por la equidad con que fueron resueltas sus reclamaciones, extiende ahora sus pretensiones a observar que las mediciones no se han efectuado en forma por los técnicos que intervinieron en la operación, observación que formula después de haber transcurrido más de dos años en la tramitación del expediente, lo que demuestra lo inconsiguiente de su afirmación.

Adolece, igualmente, de todo fundamento legal el arbitraje que pide, apoyado en el artículo 41 de la ley de obras públicas, por considerar que el contrato quedó sin valor de acuerdo con el Art. 70, inciso 1.o y 2.o de la ley. Esta disposición da derecho al contratista para pedir la rescisión del contrato, cuando ocurra cualquiera de las causales que contempla, pero ella no es aplicable al caso, no siendo, tampoco, oportuno el ejercicio de ese derecho después de terminadas las obras y de haber adoptado otro procedimiento tendiente a obtener el fin propuesto.

La reserva de derechos formulada al principio de los trabajos y que después hizo valer el contratista en los escritos presentados, estableciendo sus pretensiones, determinaron autorizar una bonificación de pesos 0.14 m|n. por metro cúbico, comprendiendo la excavación en tosca y el transporte especial, bonificación hecha sobre el precio unitario de 53 centavos por el metro de tierra que comprende el contrato, cuya circunstancia haría también improcedente dicho arbitraje, que está limitado a los materiales y trabajos que no figuran en el presupuesto respectivo. Aceptarlo, importaría desvirtuar el carácter de la licitación, llevada a cabo con todas las formalidades legales y obtenida sobre los precios cotizados en remate.

La propuesta fué hecha en abril 16 de 1919 y el replanteo de las obras en marzo 31 de 1920, es decir, un año después, y el contratista no opuso ningún inconveniente al subscribir el contrato, como se menciona al final del informe de fs. 196. La única reserva que hizo es la consignada en el acta citada de fs. 155 "de reclamar y formular precio correspondiente" por la razón que expresa, lo que no es lo mismo que haberse reservado el derecho de convenir precios", como lo asevera en el escrito de fs. 250".

En mérito de lo expuesto y por lo que resulta de los informes técnicos producidos, el doctor Rodríguez Larreta es de opinión que el P. E. debe confirmar las resoluciones ministeriales recurridas y desestimar el arbitraje que se propone en el último escrito citado, dando así por finiquitado el trámite administrativo de este asunto.

Convertido en ley ese proyecto, corresponde al ministerio del ramo enviar al interior los elementos citados en la medida de las necesidades y de la importancia de la producción de las zonas.

Diariamente llegan a esta redacción comunicaciones que informan de la escasez de barreras y otros elementos para combatir la aparición del acridio.

No se nos escapa la dificultad de proveer los materiales en la exacta medida de los deseos de los productores, pero señalamos la conveniencia de que sean tomadas en cuenta estas solicitudes.

Publicamos a continuación uno de los despachos a que aludimos:

LA CARLOTA, noviembre 23. — Me informa empleado Defensa Agrícola que colonos distritos Carlota, Manantiales a Asunta solicitaron Ministerio Agricultura, sin respuesta hasta hoy, aproximadamente sesenta mil metros barrera para destruir mosquita que nacerá pronto, pues las grandes mangas de langosta llegadas ha pocos días han desovado gran cantidad. Actualmente sembrados de maíz hállanse en inmejorable estado. El área sembrada en dicho distrito puede calcularse en seis mil quinientas hectáreas de este cereal. Sería conveniente que el Ministerio tomara en cuenta y con la urgencia del caso estos pedidos, remitiendo a los interesados, a la brevedad posible, elementos de trabajo. En caso contrario los pedidos serán enormes.

Digesto Constitucional, Electoral y Municipal de la República Argentina

Por iniciativa y bajo la dirección del prosecretario de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Héctor Núñez, y autorizada por el presidente coronel Pereyra Rozas, se ha emprendido la publicación de una obra en la que compila todo lo que se refiere a legislación constitucional, electoral y municipal de la República y cuyo primer volumen acaba de aparecer.

Es un trabajo realizado con método y lleno de interés, que vendrá a facilitar mucho el conocimiento de la legislación general, por la forma sintética en que se presenta y siguiendo un orden cronológico.

El Digesto, está destinado a prestar grandes servicios a los legisladores y a todos los que por su profesión tengan necesidad de recurrir a ese género de referencias.

Terminación de las maniobras navales

Concurrencia de jefes militares

Conforme a lo que informamos oportunamente, durante la semana entrante tendrán lugar los últimos ejercicios de las maniobras que vienen realizando las unidades navales de la escuadra de instrucción, y después de los cuales serán licenciados los conscriptos de la armada pertenecientes a la clase 1901.

Accediendo a una invitación del titular de la cartera de Marina, su colega de Guerra ha resuelto nombrar un grupo de jefes del ejército para que concurran a presenciar esos ejercicios.

Esos jefes son los tenientes coroneles Carlos A. Gómez, Antonio Estevarena y Jorge Giovanelli y capitán Víctor Majó.

CARNET DEL REPORTER

Los que fuman en el tranvía

Nunca faltan alegaciones en las portezuelas de los tranvías a las horas en que se suspende el completo. Verdad es que siempre hay personas que protestan. Agárranse del motivo que se presenta para hacer oir su voz indignada. Se diría que con ello adquieren personalidad recortándose del montón anónimo, gris. Están listas a hacer valer sus derechos sin regatear el fiero ademán, aunque suele suceder que opten por descender tranquilamente del tranvía cuando el guarda, cachazudo y manso, acaba por encresparse, porque él también se siente hombre...

Desde hace unos días no se permite fumar en las portezuelas, prohibición que antes circunscribíase al interior del coche. Han existido razones para implantar la medida con carácter riguroso. A mediodía, y al atardecer el público invade, al asalto, los tranvías en las líneas que conducen a las estaciones ferroviarias. En medio del apeñuscamiento que se produce el cigarrillo acrece las molestias de los pasajeros. Y no todo se reduce a recibir en la cara las bocanadas de humo sinó que cae sobre las ropas una lluvia de ceniza y a veces el fuego deja rastros irreparables en los trajes.

La educación se ha venido haciendo a través de largos años. No se ha aplicado la prohibición de golpe y porrazo. Sabíase lo rebelde que somos. En los primeros tiempos — era el viejo tranway arrastrado por caballos, con mayoral de corneta, chambergo de ala levantada y pañuelo de seda al cuello — se consentía que los pasajeros fumasen en sus asientos si no había señoras o si estas manifestaban su aquiescencia. Después hubo de fumarse solamente en las portezuelas, de cara al viento. La costumbre se impuso entre los inevitables rezongos.

Ahora menudean las protestas: pero en verdad, quien más protesta es el guarda, porque en tanto se ocupa de cobrar boletos, hay pasajeros que fuman a escondidas hasta que sube al tranvía un inspector, en cuyo instante arrojan el pucho a la calzada. El inspector limítase a llamar la atención al guarda y a apuntar la observación en la planilla. Esto significa, así, sin mayores trámites ni descargos, la aplicación de una multa. El guarda pierde un día de trabajo, que le es descontado inexorablemente para estimularlo en su celo.

El episodio repítese, y en todos los casos en perjuicio del guarda, que en balde apela a los sentimientos de humana solidaridad y justicia. No puede tirar fuera del tranvía al pasajero que infringe el reglamento a sus espaldas, en la forma solapada de los traidores de melodrama. Tiene que usar todo suplicante, que raya en elegía, hasta que los impropios de aquel lo ponen fuera de sí. Bajo el uniforme color ratón del guarda late el corazón de un hombre...

Como decíamos, el osado pasajero, una vez desatada la tormenta, baja filosóficamente del tranvía. Ha de bastar para esto, muy a menudo, la simple presencia del vigilante de la esquina, que acude llamado por el guarda. Y los viajeros negociéjanse al pasarse de lo truculento a lo cómico.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de Paraguay, que se halla interrumpido en su sección, las líneas internas y demás conexiones internacionales funcionan normalmente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Actitud del señor Stresemann

El separatismo renano

DUSSELDORF, noviembre 23. (U. Press). — Los periódicos alemanes han anunciado que 160 separatistas fueron muertos y 600 heridos en los combates del sábado en Siebengebirge.

Los jefes separatistas decidieron desbandar sus fuerzas, y limitar su acción al sostenimiento de su causa en las ciudades ya ocupadas.

Audiencia pontificia

ROMA, noviembre 23, (U. Press). — El Papa concederá esta mañana un audiencia a los corresponsales de diarios españoles que se hallan en Roma en ocasión de la visita de los soberanos.

Visita de los soberanos italianos a Madrid

ROMA, noviembre 23 (U. Press) —"Il Nuevo Paese" entiende que entre Mussolini y el general Primo de Rivera se ha convenido que los monarcas italianos irán a Madrid en la primera quincena de mayo próximo, a retribuir la visita a los reyes de España.

Estados Unidos y la conferencia de comunicaciones

WASHINGTON, noviembre 23. (U. Press).— El presidente de Estados Unidos, señor Coolidge, ha notificado a la secretaria general de la Liga de las Naciones que los Estados Unidos no pueden tomar parte en la Segunda Conferencia de Comunicaciones y Tránsito, pero que el cónsul de Estados Unidos en Ginebra ha recibido instrucciones de seguir los procedimientos muy cuidadosamente e informar al gobierno.

Política alemana

BERLIN, noviembre 23. (United Press). — En vista de haber sido presentadas en el Reichstag tres mociones censurando su conducta, el señor Stresemann pidió un voto de confianza.

El vapor "Guglielmo Pierce"

ROMA, noviembre 23, (U. Press). — Informan de Nápoles que se teme que a causa del fuerte temporal que ha reinado en el Atlántico el transatlántico "Guglielmo Pierce", que partió para Nueva York el 5 de noviembre, se haya perdido, pues se carecen de noticias a su respecto.

Efectos de la aftosa

LONDRES, noviembre 23, (Agencia Havas).— La mayor parte de los diarios de esta capital, refiriéndose al desarrollo que está tomando la aftosa en varios condados, expresan el temor de que, teniendo en cuenta la cantidad de animales que han debido ser sacrificados a consecuencia de la enfermedad, el precio de la carne en el mercado de Smithfield pueda experimentar una fuerza alza.

La situación en Alemania

BERLIN, noviembre 23 (United Press) — El general von Seekt, comandante de la Reichswehr, ha prohibido todas las reuniones de los partidos comunista, nacional-socialista y pangermánico.

Los miembros del Reichstag han interpretado esta prohibición como un preludio al posible establecimiento de una dictadura efectiva que sería ejercida por el general von Seekt.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, noviembre 23 (United) — En una reunión de la comisión de Reparaciones a la que asistieron los delegados alemanes, señores Fischer, Brendt, Dor. Scheffer y Simons se principió a escuchar la exposición de la situación financiera de Alemania y la imposibilidad del gobierno del Reich, en el presente de efectuar los pagos al contado.

La revolución china

LONDRES, noviembre 23. (United Press).— Despachos recibidos de corresponsales especiales de los diarios de esta capital, transmitidos por Hong-Kong, informan que la lucha entre Sun Yat Sen y Chen Chuing Ming se aproxima rápidamente a una crisis.

Reforzado por 10.000 hombres de la provincia de Hu-Nan, Sun Yat Sen ha obligado a Chen Chuing Ming a retirarse a Shekiung con fuertes pérdidas de ambos lados.

Una renuncia

MADRID, noviembre 23, (Agencia Havas) — Se afirma en los círculos políticos que el ex ministro señor Pedregal tiene la intención de dimitir el cargo que ocupa en la junta de ampliación de estudios del Instituto de Reformas Sociales.

La enfermedad del señor Sánchez Guerra

MADRID, noviembre 23, (Agencia Havas).— Se halla completamente restablecido de la dolencia que lo había obligado a permanecer en el lecho durante varios días el ex jefe del Gabinete, señor Sánchez Guerra.

El rey Alfonso en Roma

ROMA, noviembre 23 (United) — Los soberanos españoles e italianos y sus séquitos, junto con un número de oficiales del ejército italiano, tomaron parte en una caza al zorro en la Alquería Real de Castelporziano, después de la cual los reyes volvieron al Quirinal para participar en un "lunch".

Los oficiales de los buques españoles de guerra recorrieron la ciudad, visitando a San Pedro y el Museo del Vaticano. Dichos oficiales concurrirán a la recepción que en honor de los soberanos se realizará en el Capitolio esta noche.

En honor del rey Alfonso

BARCELONA, noviembre 23 (U. Press) — Se prosiguen con todo entusiasmo los preparativos para recibir a los reyes, cuya visita constituirá un verdadero acontecimiento popular.

Los agricultores preparan en honor del rey Alfonso un banquete de 1.200 cubiertos, al que asistirán todas las corporaciones agrarias.

Grave accidente de automóvil

ROMA, noviembre 23, (U. Press). —Informan de Verona que un ómnibús automóvil, con quince pasajeros, cayó en un precipicio al tomar una curva abrupta, falleciendo tres de los pasajeros y quedando el resto heridos, cuatro de ellos en estado agonizante.

Fuerte temporal

NAPOLES, noviembre 23, (United Press).— Durante toda la noche el vendaval ha sido formidable. Los acorazados españoles "Jaime I.o." y "Alfonso XIII" rompieron sus amarras, evitándose un choque solo a causa de la acción rápida de un remolcador del puerto, que los llevó mar afuera.

PRIMERA EDICION

23 DE NOVIEMBRE DE 1923

UNA REFORMA PRECIPITADA

La cuestión promovida por la ya derogada ordenanza sobre impuesto de alumbrado, carpido y limpieza ha derivado vertiginosamente hacia una reforma de la ley orgánica municipal. Hace tres días trasladóse al Congreso una parte del Concejo Deliberante para hacer entrega al presidente del Senado de una resolución votada por aquel cuerpo en la que se pedía la modificación de la ley orgánica en la parte que fija las fuentes de renta de la Municipalidad [illegible] determina las formalidades [illegible] Concejo, el Departamento Ejecutivo debió dirigirse al Ministerio del Interior solicitando se apoyase la gestión iniciada anté el Congreso. Por fin, ayer, reunidos en la Comisión de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados, juntamente con sus miembros, el intendente de la comuna y varios concejales, debatieron y proyectaron una reforma que poco más tarde era presentada a la Cámara como despacho de comisión. Tal ha sido el acelerado proceso de una reforma que hubo de ser votada ayer mismo a no mediar la deficiencia de "quorum" que dió por terminada la sesión de la tarde.

De acuerdo con el despacho de la comisión quedarán suprimidos los incisos 5 y 6 del artículo 1o. de la ley 4058 por un nuevo inciso 5o. redactado textualmente así: "impuesto municipal sobre la propiedad cuyo patrón será fijado por el Concejo Deliberante, por dos tercios de votos de los presentes en la sesión, para cubrir el costo de los servicios de barrido y limpieza, luz, plazas y paseos, asistencia pública, saneamiento y desagües". Como es fácil advertir, el inciso transcripto tiende a remover el obstáculo opuesto a la ordenanza recientemente derogada.

La incompatibilidad de aquélla con la facultad de imponer, reservada exclusivamente al Congreso por el precepto constitucional, resultó una cuesta insalvable para la ordenanza en cuestión. Declarada su ilegalidad por sentencia judicial, los poderes municipales viéronse obligados a sustituirla apresuradamente por otro proyecto que aun no ha sido debatido en el Concejo Deliberante. Parece, sin embargo, que no se había perdido de vista el plan antiguo, y de ahí la gestión que ha encontrado tan afectuosa acogida en la Cámara de Diputados. Las autoridades comunales han aplicado a la emergencia la norma que reglaba las relaciones entre Mahoma y la montaña; no yendo la legalidad hacia ellos, ellos han ido en busca de la modalidad. Ya que la ordenanza no se conformaba con las disposiciones de ley aspiran a conformar la ley a la estructura de la ordenanza.

Nos abstendremos por ahora de examinar las consecuencias de la reforma aconsejada por la Comisión de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados. Cuestión es esa de ardua complejidad, como que implica plantear simultáneamente algunos problemas jurídicos, económicos y administrativos. Habría que examinar, en efecto, si la elasticidad de las reglas constitucionales es tanta que permita la delegación de la facultad de establecer contribuciones territoriales; habría que considerar si por imperio de una ley puede atribuirse a la corporación municipal el derecho de establecer arbitrariamente el padrón de un impuesto, que no debe ser tal sino una tasa cuyo monto tiene que estar determinada por el costo de los servicios públicos cuya prestación se cobra a los contribuyentes; y habría que ver, [illegible] este impuesto, pues [illegible] la Municipalidad la facultad de gravar la propiedad en forma que produzca cuantiosos excedentes de renta por la desproporción entre el valor de los servicios cobrados y el producido venal del gravamen. De modo, entonces, que la presidencia aconseja aplazar el estudio de un asunto caracterizado por tan complejos rasgos.

En cambio, es lícito manifestar la inquietud que despierta ese proyecto de transformar a gran velocidad una ley orgánica en una de sus articulaciones más delicadas. Hay que creer que el erario municipal pasa por circunstancias difíciles, ya que todas las autoridades comunales reclaman de consuno una modificación de la ley que dé mayor holgura al juego de sus finanzas. Pero ocurre preguntarse si con la precipitación no se ha prescindido de una revisión que podría satisfacer los fines perseguidos, sin dar, exclusivamente, en un recurso que importa promover la reviviscencia de la ordenanza que acaba de promover una agitación tan profunda y extensa entre los contribuyentes de la capital. Porque, en instancia, una ley orgánica no se corrige de un plumazo, por firmes que sean las convicciones de los autores y propugnadores de la corrección. Mucho menos, si, como nadie lo ignora, la reforma propuesta, ha de incidir sobre un vasto sector de la población y ha de promover reacciones y réplicas todavía nerviosas por los recientes encuentros. Admitamos la necesidad imperiosa de reformar la ley orgánica municipal; admitamos — y no es poco admitir — que no haya otro medio de ensanchar la órbita impositiva de la comuna que la autorización para imponer la propiedad territorial conforme al patrón fijado por el Concejo Deliberante. Pero es menester crear esa convicción en los contribuyentes. Y para ello, nada mejor que un debate amplio y público que ilustre el criterio de la población comunal y difunda la equidad y conveniencia de la innovación. Nada más desaconsejada, en cambio, que una enmienda precipitada e irreflexiva, cuya vertiginosa rapidez inducirá fácilmente a pensar que no se le ha ponderado, no ya lo necesario sino ni siquiera lo indispensable.

No es el caso, entonces, de aceptar o desechar la reforma sin discusión y sin examen. Lejos de ello, la naturaleza e importancia del asunto reclama una minuciosa y pública discusión.

El 1o de Febrero del año próximo se realizará en Rosario la asamblea del magisterio de la República

La ciudad del Rosario ha sido elegida como sede de la asamblea del magisterio de la República que deberá realizarse en el mes de febrero del año próximo. En ella se tratará especialmente la situación que al gremio de maestros, y al país, crea la falta de la ley orgánica de la enseñanza, cuya conformación y vigencia viene demorándose, año tras año, con graves daños, debido a la incuria de los que deben producirla.

La iniciativa ha partido del litoral, pero se descuenta ya la adhesión decidida de los maestros de toda la República, como era de esperarse tratándose de algo que atañe, sobre todo, al progreso del país.

La Junta Ejecutiva, que realiza los trabajos preparatorios, formada por los profesores Victoria, Jaimes y Nissen, resolverá en diciembre próximo, auscultando la opinión del gremio, si la formación de la asamblea del 1o. de febreo será amplia o por delegaciones, y fijará las demás normas para el caso.

Se hace circular con tal motivo la siguiente invitación por toda la República:

"En vista de las postergaciones sucesivas que, año tras año, viene sufriendo la conformidad de la Ley Orgánica de la enseñanza, que la Constitución de 1860 impone y la Nación necesita y anhela; y considerando que la falta de ella trae graves perjuicios no solo al magisterio sino también, y muy principalmente, al país, en sus intereses más sagrados y vitales, como lo determinan infinidad de mensajes presidenciales, de ahora y del pasado, los que subscriben, profesores y maestros titulados, invitan a sus colegas de la República a una Asamblea que con el fin de cambiar ideas acerca de tal situación y tomar las decisiones que se estimen convenientes, tendrá lugar en la ciudad de Rosario de Santa Fe, el 1o. de febrero de 1924, a la hora y en el local que se determinará oportunamente", M. S. Victoria, Segundo A. Gómez, Martín Herrera, Francisco González Zimmermann, Juan R. Cáceres, José M. Jaimes, Enrique J. Muzzio, Juan de D. Fernández, María G. de la F. de Lonca, María Miño, Sara Churruarín de Manzano, Elena Velázquez de Centurión, Dora López de Cáceres, Rosa Vera de Mota, Celia González Calderón, Zaida López de Coronado, José J. Amavet, Domingo Basualdo, Alcides Uzín Jenaro J. Benet, Juan Herrera, Demetrio M. Méndez, Cristóbal J. Roca, F. Gabriel Echenique, Juan J. Nissen, César R. Castro. (Siguen las firmas).

Obras de desagües de la provincia

EL CANAL A DE DOLORES

PETICION DE VECINOS

El intendente municipal de Dolores, señor Bialade se ha dirigido a la comisión de desagües de la provincia, que preside el ingeniero Duhau, adjuntándole la nota presentada a aquel funcionario numerosos vecinos de la zona que atraviesa el canal A.

Expresa el intendente:

"Como lo manifiestan los firmantes de la nota, el citado canal adolece de serias deficiencias que, a juicio del subscripto, imiden su funcionamiento a bajo nivel, haciendo que esta obra cuya ejecución fué resuelta basada en los beneficios que aportaría a la ciudad de Dolores, preste un servicio relativo solamente en el caso de grandes avenidas cuando, todo inundado, el agua se abre paso buscando las pendientes naturales del terreno hacia la costa.

"El vecindario de los vecinos, muy justo por cierto, es el fruto de la decepción sufrida en una obra malograda y en la que tantas esperanzas fundaron, madurado por la continua observación que prácticamente les demuestra la realidad.

"Es tal, señor presidente, la importancia del pedido y la razón que los asiste para él, que esta Intendencia no puede observar ni rectificar lo expuesto, concretándose únicamente a elevarlo a esa dirección, a quien ruega especial atención".

Los pobladores dolorenses abundan en las siguientes razones, según se verá, atendibles:

"No es nuestro deseo hacer observaciones sobre si la obra ha sido o no terminada de acuerdo al plano aprobado a efecto, dándosele en toda su extensión la profundidad necesaria para que las aguas corran por él sin interrupción alguna. Pero, sí, podemos asegurar, por las observaciones hechas hasta hoy durante épocas que no han sido de lluvias y en que el canal de referencia tuvo tiempo para llevar toda el agua depositada en él, que éste siempre ha mantenido el agua desde el puente Dolores hacia abajo en una distancia de quince cuadras, más o menos, con profundidad de noventa centímetros (0.90), mientras que, a la altura del puente que se halla sobre el canal, en el cruce del camino a General Conesa, se hallaba cortado en una gran distancia, o mejor dicho, en seco, permitiéndose vadearlo a pie.

A más de la irregularidad del funcionamiento ya expresado, se han dejado en partes tapones o quizás falta de excavación suficiente, que han permitido el crecimiento rápido de pajas y malezas que forman un serio obstáculo al curso del agua, cuando el alto nivel de ésta obliga al canal a trabajar, puesto que, como se desprende de las rezones expuestas, dicha obra no funciona a bajo nivel.

Es cierto que el canal aludido ha prestado servicio innegable en las grandes avalanchas de agua, cuando todo está inundado, por el ímpetu de las aguas y el alto nivel alcanzado, suficiente para salvar por sí solo los obstáculos enunciados; pero creemos señor intendente, no sea esta la misión exclusiva de este canal. Como lo manifestamos más arriba, en los períodos no lluviosos el buen funcionamiento del canal debe desagotar los depósitos cuyo nivel es más alto que el fondo excavado del canal, de manera, que aquéllos, en las primeras lluvias grandes hagan las veces de receptáculos desocupados, o por lo menos, se encuentren con una menor cantidad de agua.

No citaremos ejemplos, por ser ya conocidos del señor intendente y de los vecinos a quienes interesa la obra; pero, sólo recordamos al caso el otoño último, en que, a pesar de la falta de lluvias, pues más bien hubo sequías, las aguas permanecían estancadas en una parte del canal unidas a las del arroyo Dolores hasta la vía del Ferrocarril Sud, desbordando al propio tiempo a los costados del camino general sobre el puente Dolores en muchas cuadras, mientras el canal se encontraba seco dos kilómetros más abajo hacia el este".

La nota que hemos transcripto está firmada por los siguientes vecinos, en su mayor parte chacareros y quinteros de la zona inundable:

Francisco Quintana, Jacinto Pagés, Pedro Tissot, Victorino A. Pulti, Domingo Bidegain, Francisco Olivetto, Juan B. Boffelli, Juan González, Martín Rossi, Alejandro Y. Riva, José Platini, Juan Peitan, Eugenio Siquez, Agustín Esquivel, Domingo Elichiribehety, Lucas Gevara, Guillermo Defilippe, Fausto Juárez, Pedro Ballansat, Sulpicio Barroca, Luis Boffelli, José Batistessa, Eugenio Peralli, Juan Carlos Carrica, José Piralli, Juan Rossi, Pedro Nicoud, A. F. Bigliamendi, Francisco Bidegain, Eladio N. Díaz, Santiago Acuña, Juan Derdoy, Carlos E. Suárez, Alberto Gentilini, Francisco Faramiñán, Antonio Calante, Máximo Puig, Juan F. Suárez, Vicente Lozada, Constantino Oldoni, Anselmo Terugi, Adolfo Colón, Marcos Di Paolo, Pedro Claveranne, Juan Ortiz, Pedro Ceresero, Olimpio P. Ricossa, Enrique Pierini y Jacobo Correa.

Los vapores "Flandria" y "Andes" llegarán mañana a primera hora a la dársena Norte

Salidas de los paquetes "Demerara" "Highland Loch", "Napoli" y "Holbein"

Contrariamente a lo que estaba anunciado, no llegarán hoy a nuestro puerto, los paquetes postales holandés "Flandria" y británico "Andes", procedente de Amsterdam y Southampton, respectivamente.

Estos vapores, que se esperaban esta noche, vienen con un atraso de varias horas y, por lo tanto, fondearán en la Dársena Norte, en la madrugada de mañana, siempre antes de las 7 horas.

El transatlántico "Andes", según nos informan en la agencia, llegó hoy a las 8 a Montevideo, de donde seguirá viaje hacia nuestra rada exterior, después de las 16.

Acerca del vapor "Flandria", nos dicen sus agentes que arribó a la vecina orilla a las 13 y 30. En consecuencia, no zarpará antes de las 15 horas para nuestro estuario.

El "Flandria" conduce 575 pasajeros, y el "Andes", 710, como así cargamento general y correspondencia de Europa y Brasil.

Esta tarde, a las 16 horas, larga amarras de la Dársena Norte, el vapor inglés "Holbein", despachado para Liverpool y escalas, con pasajeros, correo y carga, y a las 18 horas, emprende viaje del dique 4, rumbo a Génova y puertos intermedios, el paquete italiano "Nápoli", que llevará también, pasaje, carga y bultos postales.

En las horas de la tarde, parten de La Plata, los paquetes británicos "Highland Loch", de la Nelson Line, con destino a Londres, y el "Demerara", de La Mala Real Inglesa, rumbo a Liverpool y escalas en el Brasil, Lisboa y Vigo.

Los pasajeros para estos paquetes, trasladáronse de aquí con el tren especial que partió de Constitución a las 9 y 15 horas de hoy.

Ambos vapores conducirán carga general, incluso carnes congeladas y correspondencia.

El 27 del actual, a las 11, saldrá de la Dársena Norte, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", con destino a Génova y escalas.

Transportará carga general, correo y pasajeros de cámara y proa.

La vacunación antitífica por vía bucal

Se aplicará en los niños de las escuelas uruguayas

LA EPOCA se ha venido ocupando, en diversas ediciones, del método del profesor austriaco Besredka para la inmunización contra el tifus. Se han publicado también, en este diario, algunos reportajes a médicos argentinos, y asimismo al doctor Moreau, director del Instituto Jenner, de Montevideo.

El asunto se halla todavía colocado sobre el tapete de la discusión. Hay facultativos que no "creen" en la eficacia de la ingestión de píldoras antitíficas. Los hay que tampoco son partidarios de la inyección subcutánea de la preparación Vincent, que expone, dicen, a trastornos del organismo y aun a contraer, en casos raros, por cierto, la fiebre tifoidea.

Mayores resistencias hubo cuando el doctor Jenner descubrió su vacuna para prevenir la viruela.

El hecho positivo es que en las naciones donde se difunde la vacunación antitífica se ha reducido la mortalidad causada por el microbio de Ebert.

En cuanto al método de Lumière y Besredka, nos explicamos que pueda ser objeto de controversias. En Montevideo, donde los diarios realizan propaganda perseverante en favor de la difusión de las medidas de defensa contra el tifus, indican nuestros colegas a las autoridades la conveniencia de que efectúen estudios en los institutos oficiales para comprobar experimentalmente las condiciones de la vacunación antitífica por la vía bucal. Condenan la negligencia de esas autoridades, que no ignoran la gravedad de las afecciones tíficas en ciudades y pueblos, y sobre todo, en los distritos rurales, donde las aguas de la primera napa se hallan contaminadas.

El nuevo método ensáyase actualmente en París por muchos bacteriólogos, que siguen la senda abierta por el doctor Augusto Lumière, precursor del profesor Biesredka. No sólo con la vacuna antitífica, sino con otras vacunas, entre ellas, la antiblenorrágica. Así nos lo manifestaba hace pocos días el joven y ya ilustre médico chileno doctor Lobo Onell.

Las autoridades escolares del Uruguay han empezado a interesarse por los trabajos del Instituto Jenner, de los doctores Claveaux, Moreau y Rubino, que elaboran la vacuna a que nos referimos, en píldoras, conjuntamente con las de bilis de buey, para descamación previa del intestino.

La iniciativa ha sido tomada por el cuerpo médico escolar de Montevideo.

Véase cómo se expresa el presidente de dicha corporación, doctor Rafael Schiaffino, en su comunicación al Consejo de Enseñanza:

"Entre los problemas de la profilaxis de las enfermedades evitables cuya solución está en nuestras manos, se halla el de las fiebres tifoideas y para-tifoideas.

"Hasta hace pocos años sólo se luchaba con los procedimientos de la higiene general, de escasos resultados en los centros muy civilizados, donde se podía invertir grandes sumas para realizar el vasto plan de obras sanitarias, pero imposibles de adaptar en los medios rurales o en las comunas pobres y distantes.

"Así en la higiene militar el problema revestía caracteres gravísimos a pesar de todas las precauciones, más aun en el sistema de la guerra de trincheras, tan reñido con los preceptos de la higiene común. Para solucionar ese factor de morbilidad y de mortalidad se recurrió en la última guerra a la vacunación antitífica. Millones de soldados de todos los pueblos fueron sometidos a la inyección preventiva de un modo obligatorio, consiguiéndose con ello la desaparición de los que en la vida de campamento era huésped habitual.

"Pero a pesar de la propaganda intensa, se chocaba para propagar su empleo en la población civil, donde no es posible hacerla obligatoria, con distintos factores; la necesidad de las inyecciones que imprimían ciertos recelos, las reacciones febriles momentáneas que alarman u obligan a la suspensión de las tareas ordinarias, unidos a la molestia que supone la concurrencia a un dispensario o la intervención de un profesional.

"Así se buscó llegar al mismo resultado variando la vía de inoculación y ensayando la vía bucal. Los resultados de la vacuna bucal después de los ensayos de Lumière y Besredka, están definitivamente aceptados, como equivalentes en valor preservativo y exentos de los inconvenientes que presenta aquélla, siendo absolutamente inocuos en todos los casos. La facilidad de su empleo, que se reduce a la ingestión en ayunas, por tres mañanas, de dos píldorillas, hace que su aplicación se halle al alcance de todo el mundo.

"La fabricación de esa vacuna bucal, llevada a cabo por uno de nuestros laboratorios caracterizados por su seriedad y competencia, nos ha hecho pensar en la necesidad de contribuir eficazmente a la lucha contra la tifoidea en la escuela.

"Con ese objeto hemos solicitado de los doctores Moreau, Claveaux y Rubino, que preparan dicha vacuna, la cesión de las cantidades que se precisaran para el empleo escolar, como vía de ensayo, habiendo los distinguidos facultativos accedido gentilmente a nuestro pedido estando dispuestos a enviar la que se creyera conveniente.

"En cuanto a los medios de su difusión, creemos, en primer lugar, que se pueden emplear sistemáticamente en aquellos niños confiados al Consejo de Enseñanza, desde el punto de vista educacional y médico, como son los institutos de Sordo-Mudos y Escuelas al Aire Libre, y decimos sistemáticamente, pues, como el efecto de la vacuna dura un año, es necesario repetirla en ese plazo, siendo el final del año la época más propicia, pues es sabido que el verano y el otoño son las épocas en que se desarrolla con todo su vigor la endemia.

"Fuera de estos establecimientos, en los que juzgamos que se puede implantar de un modo general, hay otros en los que conviene difundir su uso, y estimular su empleo, como son los institutos Normales en los que la cultura intelectual hará, no lo dudamos, extremadamente fácil la tarea.

"Finalmente, convendría hacer esa propaganda en las escuelas suburbanas, situadas en focos señalados por la multiplicidad de casos de tifoidea que se producen año tras año, como son: Villa Colón, Paso del Molino, Miguelete, Carrasco, Pocitos, etc.

"En estos casos, la acción se limitaría al envío del producto a las escuelas, que llevaría el médico escolar y que previa una explicación de los peligros de la tifoidea y del modo de evitarla, repartiría entre los alumnos para que la emplearan en sus casas".

Hasta ahí el director del cuerpo médico escolar montevideano. ¿Cuándo veremos en la Argentina tratar este asunto por las entidades a quienes incumbe realizar la defensa de la salud pública? La inoculación subcutánea antitífica se efectúa entre nosotros, especialmente en los conscriptos del ejército y la armada, pero en el público se va lentamente a la obtención de esa inmunidad que salva tantas vidas de una muerte prematura. ¿Por qué no se estudia en nuestro país el nuevo método, a fin de generalizarlo, tan pronto se compruebe su conveniencia?

Las escuelas complementarias

Ayer se inauguró la exposición de labores y obras de arte decorativo, realizadas por las alumnas de las escuelas complementarias.

Los trabajos expuestos demuestran los progresos alcanzados por las señoritas que concurren a los mencionados establecimientos.

Todos los que han visitado la exposición, han quedado admirablemente impresionados del buen gusto, de la delicadeza y de la habilidad puestos en evidencia por las autoras de los trabajos.

Se puede afirmar, teniendo en cuenta la opinión de los entendidos, que la exposición constituye un éxito rotundo.

Ese éxito es la mejor prueba de la eficacia de las escuelas complementarias, sobre las cuales tanto se discutió a su hora.

Los trabajos exhibidos demuestran, además, que sus autoras están debidamente preparadas para las actividades ordinarias de la vida. Esa preparación es el fin primordial perseguido por dichos establecimientos.

La experiencia ha venido a comprobar lo bien inspirado que estuvo el pensamiento de crear las escuelas complementarias, que, al satisfacer ampliamente una necesidad social, se han convertido en instituciones indispensables, definitivamente incorporadas a la enseñanza pública del país.

La defensa contra el acridio en el interior

Solicitudes de barreras

LA EPOCA se ocupó en su oportunidad de la perspectiva de la próxima cosecha, frente a la amenaza de la langosta y ante la escasez de recursos del P. E. para hacer frente a las crecientes demandas de materiales para evitar la propagación de esta verdadera epidemia de la agricultura. Juntamos nuestra voz con la de los productores para que el respectivo proyecto de crédito fuera aprobado por las Cámaras, con el consiguiente agrado de los que veían cernirse sobre ellos la amenaza de una invación de langosta.

Visita del Dr. Alvear a la Exposición de Radio-Comunicaciones

TUVO LUGAR ESTA MAÑANA

Accediendo a una invitación de los organizadores de la Exposición Internacional de Radio-Comunicaciones el Presidente de la República hizo esta mañana una visita a las instalaciones de aquélla, que funciona en un gran edificio de dos plantas, situado en la calle Bartolomé Mitre entre San Martín y Florida.

Esperaban al primer mandatario el iniciador, señor Martínez de Hoz, el ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García; el director general de Correos y Telégrafos, señor Emilio Mihura; el director del Jardín Zoológico, doctor Clemente Onelli; el agregado militar a la legación francesa en la Argentina, algunos diputados nacionales, un grupo de marinos y militares y otras personas especialmente invitadas.

El doctor Alvear llegó al local de la Exposición a las 11 horas, acompañado por el ministro de Guerra, general de brigada Agustín P. Justo, y uno de sus edecanes, el capitán de fragata Fablet, siendo recibido por el señor Martínez de Hoz.



El presidente de la República, doctor Alvear, visitando la instalación del Ministerio de Marina

La visita de las instalaciones comenzó por la sección correspondiente a Correos y Telégrafos, donde se exhiben todas las máquinas y aparatos que se usan actualmente en los servicios nacionales, y en la cual hay además de una interesante miniatura vía férrea, con sus máquinas y vagones y sus respectivas líneas telegráficas, con un fondo en colores figurando una región del territorio argentino.

El Dr. Mihura y uno de los jefes de la repartición que aquél dirige, dieron al doctor Alvear toda clase de explicaciones acerca de los aparatos expuestos y de los progresos realizados en los últimos años en lo concerniente a comunicaciones telegráficas.

Los visitantes pasaron luego a la sección correspondiente a la Compañía Radiotelegráfica Argentina, en la cual se hallaba en exhibición, juntamente con las máquinas y accesorios del ramo, un hermoso escudo argentino tejido, obsequio de la citada Compañía al primer mandatario.

Este visitó luego las instalaciones de la casa especialista Alfredo J. Tomazzi, y se interesó por el manejo y aplicación de los distintos aparatos, escuchando las explicaciones que le hicieron los empleados de la firma expositora.

Después de observar la exposición de la casa Radio Pekan, el doctor Alvear se detuvo, particularmente interesado, en la que corresponde al servicio de radiocomunicaciones de la Armada Argentina. En ésta se halla en exhibición una miniatura del crucero acorazado "Rivadavia", con un corte longitudinal y copia fiel de las antenas y estación instalados a bordo de ese buque. El almirante Domecq García y los jefes de la Armada que se hallaban presentes, le suministraron interesantes datos respecto de este servicio, informándose el Presidente acerca del alcance y eficacia de las ondas.

A continuación los concurrentes subieron a la planta alta, donde recorrieron también algunas secciones correspondientes a casas comerciales, deteniéndose a observar una enorme ampliación en colores de una fotografía de todas las unidades de la escuadra argentina, tomada en ocasión del primer centenrio de la Revolución de Mayo.

Vueltos a la planta baja, el director del Jardín Zoológico hizo una original demostración de comunicaciones ópticas en la época pre-colombiana. Al efecto, en uno de los rincones de la sala, había hecho instalar una miniatura topográfica, figurando una región montañosa del norte argentino. Un muchacho, oriundo de la zona, completaba el cuadro.

La demostración se hizo con humo, el cual ascendía en pequeñas columnas entre los pequeños picos de las serranías imitadas en la miniatura. El indígena presentó luego al doctor Alvear una escritura de hilos anudados que, a una indicación del doctor Onelli, tradujo en un gentil saludo para aquél.

El Presidente de la República se detuvo luego en la sección del Ministerio de Guerra, en la cual se expone un automóvil con su estación radiotelegráfica-telefónica, que tomó parte en las maniobras realizadas últimamente por la 2.a división del Ejército, y acerca de cuyas instalaciones el doctor Alvear recogió también importante datos, de boca del titular de la cartera y los jefes que se hallaban presentes.



El señor Onelli haciendo una demostración práctica de comunicaciones ópticas transmitidas por medio del humo. (Medio precolombiano)

En la estación instalada por la Compañía Radiotelegráfica Argentina, el presidente asistió luego a un llamado, al que respondió la estación de un aficionado de la Capital, señalada con el número 728.

En seguida fueron visitadas las instalaciones de la Unión Telefónica, y por último dos automóviles particulares, provistos también de estaciones.

Siendo aproximadamente el medio día, el doctor Alvear se despidió de los organizadores y personalidades concurrentes a la Exposición, y subió luego a su automóvil, acompañado del general Justo y el capitán Fablet.

Unión Cívica Radical

REUNION DEL COMITE DE LA CAPITAL. — HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. SALABERRY. — OFICIALIZACION DE BOLETAS. —EL VOTO DE CENSURA AL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA.

Celebró reunión anoche el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del doctor Scarano y con asistencia de 66 delegados. Fué tributado un homenaje a la memoria del doctor Salaberry, poniéndose de pie todos los presentes.

A continuación resolvióse que el despacho de la comisión investigadora sobre las denuncias en contra del proceder del administrador de la Aduana se tratara en sesión pública, lo que permitió el acceso de un crecido público que se encontraba estacionado a inmediaciones del local. Fué aprobado el proyecto del delegado Turano relativo a la oficialización de boletas para las elecciones internas del partido.

Pasó a considerarse en seguida el dictamen de la comisión investigadora, informando por la mayoría el delegado Jiménez Melo. Se aconsejaba por ella activar las notas pasadas entre el comité y el Ministerio de Hacienda, dar por no recibida la de este último pasándole una nueva comunicación, relacionada con el voto de censura propuesto por la conducta observada por aquel funcionario.

El despacho de la minoría que informó el señor Bergalli estaba así redactado:

Exmo. Señor ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Víctor M. Molina.—

El Comité Central de la Unión Cívica Radical, vista la respuesta que el Exmo. sr. ministro de Hacienda se sirviera dar a la nota que este H. Cuerpo le remitiera por la que acusaba a un funcionario bajo su dependencia de inconducta en el cargo que desempeña, respetuosamente, hace saber a V. E., que compenetrado del contenido de la misma, mediante un estudio sereno y meditado, lamenta disentir amplia y categóricamente, sobre la base y el concepto que informa sus fundamentos y resolución.

Que siendo la Unión Cívica Radical tuviera su origen en una hora memorable de la vida política argentina, testimonio que jamás partido alguno, ha nacido bajo auspicios tan solemnes conjurando en torno de su bandera una cantidad mayor de unidades y valores positivos. Dejando luego así sentado, a través de los acontecimientos, en un manifiesto histórico los siguientes conceptos, que robustecieron su carácter "La Unión Cívica Radical no es propiamente un partido en el significado militante. Es una condensación de fuerzas emergentes del seno mismo de la nacionalidad, surgidas y solidarizadas al calor de reivindicaciones públicas. Servirlas y realizarlas en la integridad de sus tendencias es el propósito que animó su constitución y que ha presidido su desarrollo hasta el presente". Esta es Exmo. Señor, la concreta y exacta síntesis del organismo partidario. Justifica ella su acción y ennoblece los postulados de su predica. Es la razón de su existencia a través de sus azares de más de treinta años de abnegados sacrificios. Hoy como ayer, satisface una sentida necesidad de la República porque las conquistas alcanzadas exigen su consolidación tan victoriosamente se ha desenvuelto, a pesar de la vicisitudes de su marcha, es porque tiene un mandato culminante en la vida del país. Rige su obra una carta de principios esenciales y confía su ejecución a los diversos cuerpos directivos, que según su radio de acción, deben hacerla.

De donde se colige pués que este Comité legítimo representante del electorado Radical de la Capital, velando por sus propios respetos y prestigios, su alta autoridad y dignificación, y en resguardo de sus mas elementales principios de austeridad ciudadana, no habría podido silenciar, so pena de vulnerar su dignidad política, las transgresiones flagrantes cometidas por un funcionario dependiente del gobierno, en desmedro grave del partido.

Por lo tanto consciente de sus deberes y derechos, ha asumido en la emergencia, como asume hoy la más absoluta responsabilidad de las denuncias llevadas a conocimiento de V. E., en la íntima convicción de que ejercitaba un derecho inalienable, dictado imperativo categórico, surgido de la conciencia misma de su entidad partidaria y realizado sin prevenciones ni animosidades de naturaleza alguna, que no las tiene ni las siente para nadie ni contra nadie.

Y la ha practicado, Exmo. Señor, por la vía expeditiva y el camino conducente que regla la marcha normal de asuntos de tan vital naturaleza.

Porque en la cuestión que se dirimen, este H. Cuerpo al resolverla, la ha concretado y puntualizado en la persona de un funcionario perfectamente individualizado que a designio presionaba a ciudadanos que prestan servicios bajo sus órdenes.

De manera tal, desprendese, clara y acabadamente, que a los efectos ulteriores a que hubiere lugar concurren elementos de juicio más que suficientes para que la acción que correspondiera irremisiblemente se iniciara de inmediato.

Razones estas llevan al espíritu del cuerpo el sentimiento que sobre el particular y al respecto se ha pronunciado nítida y rotundamente y nada más tendría que agregar a la espera de una resolución final.

Dado que si bien, esta H. Corporación por la grandiosa misión que desempeña, por su rol actuante en el seno de la colectividad, por los nobles y elevados intereses que tutela y las garantías que todo orden debe ofrecer a sus conciudadanos goza de los atributos esenciales a inherentes a su capacidad e integridad moral y cívica, en su concepción constructiva y organica carece del imperium que da la fuerza ejecutoria que sólo la tiene los poderes públicos emanados del estado, que son los que pueden hacer valedera la substanciación de un proceso que como el presentado a la consideración del Exmo. señor ministro, debía ventilarse, hecha como está la acusación formal, fácil y rápidamente por el poder administrador legal, y no por la autoridad que carece de los medios y recaudos necesarios e imprescindibles para poder arribar a conclusiones definitivas.

Entonces, si, habríase presentado el momento y la oportunidad de que los miembros componentes de este cuerpo, acusadores directos del funcionario aludido, ratificaran una vez más ante la autoridad competente su declaración primitiva, sentada en nota que obra en el comité y rubricadas por conceptos públicamente emitidos que fielmente constan en las actas del mismo, y los que se encuentran a la completa disposición de V. E.

Por otra parte, esta H. Corporación, se permite recordar a V. E., que en ningún caso le ha sido dado, el pretender marcarle normas de conducta en la prosecución de la incidencia promovida, pues tan sólo se ha limitado a poner en conocimiento de V. E. el hecho anormal acontecido, con objeto de que tuviera a bien tomar las medidas justas y pertinentes para que tales actos se reprimieran.

En consecuencia, entendiendo el Comité Central de la Unión Cívica Radical, que en la hora actual en el escenario entero de la República la moral política, en todos sus aspectos y relaciones, es ya una conquista definida de la sociedad argentina, y que así también que los valores morales gravitan cada día más poderosamente sobre nuestra conducta colectiva, por todas las razones invocadas precedentemente, considera mantener íntegramente su anterior actitud, confirmando ante el Exmo. señor ministro de Hacienda, todos y cada uno de los puntos expuestos en la nota acusadora de referencia, en contra del Administrador de la Aduana de la Capital.

Rechazado el dictamen de la mayoría, se produjo empate de 33 votos por el de la minoría que desempató en la segunda vez votando en contra el presidente señor Scarano.

A la 1 y 20 quedó levantada la sesión.

Exportaciones de carnes frías verificadas durante el año 1923

Informes estadísticos de la Sociedad Rural Argentina

La exportación en el mes de Octubre

Como se observará, en la planilla que publicamos, la exportación de carne enfriada (chilled), durante los primeros diez meses del año en curso, fué de 3.367.855 cuartos, íntegramente enviados al Reino Unido, acusando un aumento de 26.15 por ciento, o sean 698.174 cuartos más, que en el mismo período del año anterior.

También la carne congelada "frozen" ha tenido en el conjunto un aumento cercano al del "chilled", pues sobre 1.703.277 cuartos exportados en idéntico plazo del año anterior, se han exportado este año 2.104.623 cuartos, que representan un aumento de 23.56 por ciento.

Inglaterra ha mermado un poco (3.59 o.o) en ambos períodos comparados, pero figurando siempre a la cabeza con 1.167.434 cuartos; siguiéndola Bélgica, Alemania, Holanda, Italia y Francia, que han tenido extraordinarios ascensos, salvo esta última, que ha descendido algo.

En los carneros congelados, cuyo total exportado este año, 1.543.655 reses, fluctúa con el del año anterior, se nota un pequeño descenso de Inglaterra, que figura como siempre a la cabeza, y otros descensos muy pronunciados de Holanda y Norte América; pero, en compensación, Alemania ha dado un salto enorme, de 1089 a 25.409 reses; Italia, de 197 a 740; Francia, de 45.698 a 100.273, y Bélgica, que ha ingresado en este rubro con 6500 reses.

La exportación total de corderos congelados da un aumento de 20.65 por ciento, con un total de 1.196.417 reses este año, contra 991.615 del año pasado. Inglaterra se halla siempre en primer término y abarcando la casi totalidad de dicha cifra, con 1.151.546 reses; siguiéndola Norte América, con 34.405 reses, y Francia, con 9752.

Exportación de carne fría en octubre

Durante el mes de octubre ppdo. se han exportado al Reino Unido 367.485 cuartos de carne bovina enfriada (chilled), con un aumento de más del 40 por ciento sobre el mismo mes del año anterior, representado por 105.869 cuartos, y abarcando la totalidad de esta exportación.

No debe olvidarse que precisamente en este mes de octubre, que tan notable aumento ha tenido sobre el del año anterior, fué que los frigoríficos paralizaron sus operaciones de compras, en abierta oposición a la ley de precios mínimos. Teniendo esto presente y comparando además la salida de esta carne durante el mes de septiembre último, que fué de 242.483 cuartos, se comprobará con facilidad que el "look-out" de los frigoríficos ha sido evidentemente ficticio y les ha servido de martaja para impresionar y engañar a muchos, especialmente las esferas oficiales, pues resulta claro como la luz del día que si en octubre no compraron en Mataderos de Liniers y han exportado 25.000 cuartos más que en septiembre, el producto debe haberlo adquirido de alguna manera, que nunca puede atribuirse a reservas por la importancia de la cantidad. Y lo más sensible de este caso, es que nuestros hacendados se han asustado y han quedado subyugados al imperio de los frigoríficos ante el fantasma del "look-out", que éstos han esgrimido tan sabiamente y sin ninguna intervención oficial. Pero, como se puede ahora comprobar, no fué más que una bien urdida treta, un espantajo con que los conserveros han logrado los propósitos que se han propuesto: hacer prorrogar por el momento esa ley, en tanto que urdirían alguna otra forma para hacerla derogar después, evitando así que ni siquiera se intente probar en la práctica si esa ley es o no beneficiosa para los manifestados intereses del productor, no obstante que para su amparo ha sido tan acertadamente votada por el Congreso.

Carne congelada (frozen). —

En el mismo mes de octubre se han exportado 394.256 cuartos de carne congelada (frozen), los que, comparados con la exportación del mismo mes del año anterior, acusan un aumento de 15.312 cuartos, equivalentes al 135 por ciento.

La adquisición de esta carne por el mercado inglés en el citado mes, fué de 123.060 cuartos, y ha sufrido una disminución de 28.318 cuartos; pero, si se compara ambos meses de octubre de 1922 y 1923, se notará un aumento de 75.16 por ciento en el de este año, representado por 52.780 cuartos en más, si bien ha mermado de 14 por ciento la proporción guardada con los demás mercados. Esta merma en la proporción de Inglaterra con los otros mercados es altamente auspiciosa y de buen augurio para la ganadería argentina, que por ella ha visto despejarse nuevos horizontes en los florecientes mercados que han introducido millares de cuartos de nuestra carne congelada, en que figuran con excelentes lotes Italia, Bélgica, Holanda, Alemania, Francia y también Norte América. Francia va comprando siempre menos, pero, en cambio, Bélgica adquirió la respetable cantidad de 80.202 cuartos, o sea el 26.28 por ciento, y Holanda 43.434, equivalente al 14.28 por ciento, etc.

Así, pues, es evidente que si en el mes de octubre último, comparado con septiembre, hubo la antedicha merma en la importación inglesa, ella debióse a que los frigoríficos, para hacer sentir en Inglaterra los efectos de su aparente "look-out" y darle la mayor verosimilitud, produciendo las protestas consiguientes, han desviado en parte la exportación dirigiéndola a otros países, con mayores ganancias, por la sencilla razón de que han suplantado al intermediario, yendo ellos directamente a la fuente adquiridora y demostrando la realidad de la existencia de otros mercados que podrán ser en lo futuro de mucha importancia para nuestra carne.

En cuanto a las cifras de los carneros y corderos congelados, sorprende que se hayan exportado tan pocos, habiéndose faenado muchísimos más.

EXPORTACION DE CUARTOS BOVINOS Y RESES LANARES A LOS DIFERENTES PAISES EN LOS PRIMEROS 10 MESES DE ESTE AÑO

Descripción	Año 1923 Cuartos o reses	Porcent.	Año 1922 Cuartos o reses	Porcent.	Dife. %
Carne enfriada "Chilled"— en cuartos, a:					
Reino Unido	3.367.855	100.—	2.664.705	99 81	0.19
Estados Unidos	—	—	4.976	0.19	0.19
Totales	3.367.855	100.—	2.669.681	100.—	—
Carne congelada "Frozen".— en cuanto, a:					
Reino Unido	1.167.434	55.47	1.208.559	70.95	15.45
Alemania	262.112	12.46	41.450	2.43	10.03
Bélgica	595.686	18 80	175.357	10.30	8.50
Francia	108.323	5.15	124.025	7.28	2.13
Holanda	113.782	5.40	40.827	2.40	3 13
Italia	41.209	1.96	36.945	2.17	0.21
U. S. A.	3.266	0.15	9.248	0.55	0.40
Otros países y órdenes	6.820	0.32	66.741	3.92	3.60
Totales	2.104.623	100.—	1.703.277	100.—	—
Carneros congelados.— Reses, a:					
Reino Unido	1.395.925	90.61	1.431.853	94 62	4.02
Alemania	29.409	1.91	1.089	0.07	1.84
Bélgica	6.500	0.42	—	—	0.42
Francia	100.273	6.50	45.698	3.02	3.48
Holanda	1.845	0.11	12.365	0 82	0.71
Italia	740	0.05	197	0.01	0.04
U. S. A.	5.673	0.37	21.849	1.44	1.07
Otros países y órdenes	490	0.03	77	0.01	0.02
Totales	1.543.655	100.—	1.513.128	100.—	—
Corderos congelados.— Reses, a:					
Reino Unido	1.151.546	96.25	943.092	95.11	1.14
Alemania	—	—	—	—	—
Bélgica	—	—	—	—	—
Francia	9.752	0.81	1.237	0.13	0.68
Holanda	—	—	—	—	—
Italia	76	0.01	—	—	0 01
U. S. A.	34.405	2.88	47.286	4 76	1 78
Otros países y órdenes	638	0.05	—	—	0.05
Totales	1.196.417	100.—	991.615	100.—	—

Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata

Importancia de los trabajos efectuados por la flota que presta servicio de dragado

Prosiguiendo con la nota que publicamos días pasados a propósito de la última memoria de la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata, nos ocuparemos hoy del importante trabajo realizado por la flota que presta servicio de dragado bajo esa Dirección.

El cubo total durante el período que abarca la memoria asciende a 12.770.220 m3 repartidos en la siguiente forma:

Durante el período mencionado se continuaron con mayor actividad los trabajos de profundización de los canales Norte y Sud con acceso al puerto de la capital con el objeto de conservación y mejoramiento de las profundidades que ya habían sido alcanzadas en el período anterior y para ello se hizo funcionar las dragas a cangilones con una cuenta la repartición a las que a los agregaron las dragas a succión, elementos que después del éxito obtenido en las pruebas verificadas en años anteriores pueden ser considerados como muy eficaces para el trabajo en los canales mencionados, donde hasta hace pocos años, actuaban exclusivamente las dragas a cangilones.

Igualmente podría decirse para el puerto de La Plata a cuyas mejoras de profundidad no se le ha dedicado especial atención.

El resultado obtenido ha sido muy beneficioso para la navegación de ultramar que sin tropiezo pudo aprovechar las vías de acceso de los dos puertos mencionados.

En el Riachuelo se ha continuado el dragado de todo el tramo comprendido desde el Puente Pueyrredón hacia aguas abajo, permitiendo aprovechar la parte habilitada a los muelles de hormigón armado.

Se ha iniciado también en este período el dragado correspondiente a la rectificación del Riachuelo, utilizando a tal efecto la draga "214 C" construida en la sección Talleres, que en los ensayos a que ha sido sometida puso en evidencia los beneficios de su rendimiento.

En el canal de la Barra del Río Luján, se efectuó el dragado en el tramo comprendido entre los kilómetros 2.500 y 3.700 con el objeto de mejorar las condiciones de vialidad facilitando el fácil acceso a las embarcaciones que sirven al importante comercio de frutos y maderas provenientes de la región del Delta.

Desde el mes de agosto la draga a succión, ejecuta la profundización del Paso de Arroyo Seco y Los Pájaros.

Relleno de terrenos.—

Habiendo sido dispuesta la utilización del material proveniente del dragado en el relleno de terrenos bajos, por encontrarse en la repartición, de acuerdo con el levantamiento de estos habiéndose utilizado un cubo de 118.104 m3.

Próximamente se iniciará también el relleno de la laguna que existe en Puerto Nuevo, como también varios terrenos bajos de las inmediaciones del Riachuelo.

Igual cosa se hizo en la zona del Delta aprovechándose el material particulares, a quienes [illegible] al precio de costo y en una [illegible] entregaron 12.540 m3 que se utilizaron en el relleno de terrenos bajos e insalubres.

Servicio de transportes.—

Los transportes "[illegible]but" (200) y el "Chaco" continúan prestando servicios a las órdenes de los FF. CC. del Estado para transportes de materiales, reduciendo en esa forma los gastos de fletes.

Levantamiento de perfiles.—

Fueron levantados y redactados 4547 perfiles de los distintos parajes.



Una de las más modernas dragas que prestan servicio bajo la dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata

Redacción de planos acotados.—

En base a perfiles levantados fueron redactados periódicamente los planos acotados en los canales Norte y Sud, antepuerto, Riachuelo, Dársenas y diques, Puerto de La Plata, canal de la Barra de Río Luján y Arroyo Sarandí.

Estudio de rellenos.—

Se han llevado los libros necesarios para el cálculo del relleno de los canales y demás secciones del puerto de Buenos Aires y de La Plata, confeccionando los respectivos diagramas.

Punta Indio.—

Continúose el dragado de conservación del canal, excavándose y transportándose 7.200.000 m3 de arcilla blanda en una extensión de 25 kms.

La profundidad determinante del canal en la parte arcillosa que es extensa 21 kms. es ahora de 28 pies al cero, pero en la parte gredosa extensa 2.1 kms. quedó en 28 pies.

Se espera aumentar esta última profundidad a 28 pies en cuanto sea posible enviar una de las dragas de arrastre más aptas a trabajar en fondos compactos.

La mayor profundidad del canal ha permitido acercar entre sí las boyas de cada par, hasta los 300 metros obteniéndose mayor directiva en la conducción de los paquetes.

El Círculo de obreros de Balbanera

Festejará su 28° aniversario

Conmemorando el 28o. aniversario de su fundación, este círculo ha organizado un festival artístico, que se llevará a cabo el 25 del corriente, a las 15 horas, en el salón de actos del Colegio San José, Azcuénaga 158. Ha sido preparado un vasto y selecto programa de concierto, cuyo desarrollo estará a cargo de distinguidos ejecutantes.

Estado en que se encuentra el barrio "Lomas de Zaccarello"

NOTA DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO "LEANDRO N. ALEM"

Ha sido dirigida a la Intendencia Municipal una nota por la sociedad de fomento "Leandro N. Alem", en la cual se hace presente el estado de abandono en que se encuentra el barrio denominado "Lomas de Zaccarello" situado entre el parque Chacabuco, hospital Parmenio Piñero y el cementerio de Flores. Las calles están intransitables. Cuando llueve, se convierten en verdaderos lodazales, imposibilitando el tráfico, especialmente a la altura de la calle Carabobo, desde Campana hasta Santander, debido a que aquélla se halla cerrada, lo que obliga a transitar por la de Lautaro, que carece de empedrado y cuyas veredas no ofrecen la menor comodidad para salvar las dificultades.

Iguales consideraciones se hacen con respecto a otras calles del mismo barrio, mal cuidadas.

En cuanto a los servicios públicos municipales como el de la recolección de basuras, adolecen de deficiencias que se apuntan en esa presentación, esperando que las autoridades se preocupen en atender las reclamaciones consiguientes para que la población goce de los beneficios de los mismos en forma amplia, lo que contribuirá a impulsar el mayor desenvolvimiento y progreso de dicho barrio.

Dirección de la estación sanitaria de San Luis

CONCURSO PARA PROVEERLA

En el Departamento Nacional de Higiene, se realizó esta tarde a las 14 horas, la primera prueba del concurso para optar a la dirección de la estación sanitaria de San Luis.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENCOMIENDAS DE CHACRA Y GRANJA

La Dirección General ha resuelto ampliar el servicio de encomiendas con productos de chacra y granja, haciéndolo extensivo a los envíos de pollitos vivos no mayores de dos días.

Al implantarse esta modificación, después de los ensayos necesarios mediante los cuales se ha demostrado su practicabilidad, han sido impartidas a las dependencias instrucciones precisas a fin de que el servicio se ejecute in inconvenientes.

ADSCRIPCION DE UNA DEPENDENCIA A LA OFICINA DE "LISTAS"

Atendiendo a razones de mejor servicio y organización interna, la Dirección General ha resuelto que en lo sucesivo sólo se publiquen en las listas de correspondencia las piezas que se hallen en las condiciones determinadas por el artículo 88 de la Ley de Correos, vale decir: las cartas que no lleven ninguna indicación de domicilio.

Como es lógico, tal resolución no comprende a los lugares cuyas calles carezcan de designación o no tengan sus casas numeradas.

Por la misma resolución se adoptan otras medidas de orden interno tendientes a simplificar en lo posible las tareas dentro del más riguroso marco de celeridad y seguridad en la manipulación de la correspondencia, siendo entre ellas la de mayor importancia la adscripción a la Oficina Listas de la sección Descifradores, que dependía anteriormente de Clasificación, donde sus actividades resultarán de mayor eficacia.

Servicio de trenes rápidos a Mar del Plata

Por resolución de la empresa del F. C. S. correrá desde el sábado 1o. de diciembre próximo

Por resolución de la empresa del F. C. del Sud, correrá desde el sábado 1o. de diciembre próximo otro tren rápido de excursión de Buenos Aires a Mar del Plata, saliendo de Plaza Constitución a las 15.10, para llegar a Mar del Plata a las 21.30 horas.

El regreso se efectuará el domingo 2 de diciembre, saliendo de Mar del Plata a las 17.30, para llegar a Plaza Constitución a las 23.50 horas.

Este tren se formará con coches salones de primera, segunda y restaurant y regirá la tarifa reducida de 28 pesos para los pasajes de primera y de 18 pesos para los de segunda clase, para el viaje de ida y vuelta.

Tanto a la ida como al regreso, parará en Temperley, Chascomús, Dolores y Maipú.

Respóndese así a las mayores necesidades del servicio creadas con motivo de la proximidad de la estación veraniega en el aristocrático balneario.

Servicio de maternidad a domicilio

SERA INAUGURADO ESTA TARDE

Con asistencia de las autoridades municipales, hoy a las 17 horas será inaugurado, en el local central de la Asistencia Pública, el servicio de maternidad a domicilio. El director de la Asistencia Pública iniciará el acto con un discurso, en el que expondrá los fines perseguidos al crear el nuevo servicio. Después se realizará una fiesta a la que han sido invitados los directores de los hospitales y algunas personalidades.

En los hospitales Rawson y Ramos Mejía, funcionará inmediatamente el servicio creado.

Mejora el estado sanitario de Posadas

Intensa campaña de profilaxis

POSADAS, noviembre 23. — Llegó ayer la comisión sanitaria enviada por el Departamento Nacional de Higiene con los elementos necesarios para combatir la bubónica.

Los nuevos casos producidos, fueron aislados, procediéndose a la vacunación antipestosa en las inmediaciones de los focos.

Existe confianza en que la acción sanitaria desarrollada de común acuerdo por todas las autoridades y la decidida cooperación del vecindario en su campaña contra las ratas, dé los resultados más favorables.

...de su varadura el vapor holandés "Montferland"

Entró empavesado al puerto de Montevideo



"Montferland" durante su varadura, de la que acaba de zafar (detrás, nótase el "Tuscany")

Las noticias que nos transmite nuestro corresponsal en Montevideo, anuncian que ayer, a las 14, entró a ese puerto el vapor holandés "Montferland", que se encontraba encallado en la costa del Este a consecuencias del fuerte temporal que se dejó sentir allí en el mes de julio ppdo., como lo anunciamos ampliamente. El referido barco hizo el trayecto desde la playa de La Floresta hasta el antepuerto por sus propios médios, después de practicársele la inspección de las autoridades portuarias para darle libre entrada. El "Montferland" se mostraba empavesado, luciendo en el palo mayor la bandera uruguaya y a proa y a popa la holandesa. Fué entusiastamente saludado por los tripulantes de todas las otras embarcaciones surtas en dicho puerto. Lo escoltaban los remolcadores "Huracán", "Toro" y "Powerful".

Muchas tentativas se habían empeñado para zafarle, dirigidas todas ellas por el personal de administración del puerto de Montevideo.

Por fin se consiguió el más feliz resultado, un tanto difícil si se considera que en el lugar del accidente hay sólo unos diez pies de agua.

El "Montferland", que pudo poner a salvo el cargamento de 5500 toneladas de mercaderías generales que trajo de Hamburgo, había salido de este último puerto el día 7 de junio, deteniéndose en sus escalas habituales de la travesía, en Rotterdam, Amberes y otros puertos del Brasil.

Desplaza 4099 toneladas de registro neto y mide 459.8 pies de eslora, 58.4 de manga y 27.6 de puntal.

Al fondo de la fotografía vese el "Tuscany", que puede considerarse completamente perdido y que sufrió una encalladura en las mismas circunstancias que el anterior.

Los enfermos del sanatorio Santa María

Piden se les informe sobre el descubrimiento de un químico español

Frecuentemente insértanse en nuestra prensa telegramas que dan cuenta de procedimientos novísimos para el tratamiento de la tuberculosis. Se comprende que los enfermos vivan así en constante ansiedad, a la espera de conquistas definitivas de la ciencia. Grandes son los adelantos alcanzados, al punto de clasificarse a la tuberculosis entre las enfermedades curables.

Hasta la cirugía interviene ahora en la curación de las afecciones pulmonares de origen bacilar. El cable nos ha comunicado en estos últimos días las experiencias verificadas con éxito completo por un médico brasileño en presencia de un núcleo de colegas.

Los tuberculosos que se asisten en el sanatorio Santa María, de Córdoba, enterados de que en España se ha descubierto una preparación química que ofrece resultados positivos contra la acción del microbio de Koch, se han dirigido al embajador español, marqués de Amposta, en los términos que reproducimos a continuación:

"Excelentísimo señor: Los que subscriben, enfermos del Sanatorio de Santa María, dirígense con el mayor respeto al excelentísimo señor embajador de España, marqués de Amposta, para rogarle realice todas las gestiones convenientes a fin de obtener una información cierta y seria, y más amplia que la que poseemos del descubrimiento realizado por el químico español señor José María Torrás, y que se refiere a la posibilidad de curar a los enfermos tuberculosos.

Hace algún tiempo, el diario "La Nación", en su sección telegráfica, insertaba una noticia procedente de Madrid, en la que informaba del descubrimiento de un nuevo suero para la cura de los enfermos tuberculosos. Ese suero, según la noticia mencionada, habría sido descubierto, después de silenciosos y meditados trabajos, por el químico señor José María Torrás, residente en Barcelona, discípulo de Pasteur y Ferrán.

Ese suero, hecho sobre la más seria base científica, desde que contribuye a que el sujeto enfermo se califique creando un campo hostil al bacilo de Koch, habría dado muy buenos resultados en enfermos de tercer grado, algunos de los cuales, desahuciados, mejoraron y curaron. Según parece, la duración del tratamiento oscila entre tres o cuatro meses, lo que agregado al hecho significativo de que en enfermos en último grado los resultados son completamente satisfactorios, el suero de referencia constituiría una maravilla de la ciencia la realización de la esperanza de toda persona que ha tenido la desgracia de ser campo propicio para la invasión de los bacilos de Koch, la desaparición de la obsesión constante de la humanidad que lucha por mejorarse, por superarse y prolongarse haciendo más dulce y tranquila la vida.

En el "Correo Español" del 10 de septiembre del presente año, apareció un reportaje en el que el señor Torrás, confirmaba nuestro optimismo y nuestra esperanza al afirmar que, según sus experimentos en enfermos de tercer grado la tuberculosis podría ser combatida con mayor eficacia y seguridad que la que se ha alcanzado hasta ahora por los tratamientos conocidos. Las informaciones citadas nos dejan, pues, entrever una esperanza que a nosotros, con la ansiedad de saber a que atenernos con respecto a nuestro porvenir, nos impulsa a agotar todos los recursos para poder seguir teniendo la esperanza que nos ha hecho vislumbrar el señor Torrás con su suero, o desecharla.

Para eso necesitamos, excelentísimo señor embajador, los datos que respetuosamente pedimos a usted consiga. Bien seguros estamos, de que el señor marqués de Amposta, embajador de España, no ha de recibir con desdén nuestro pedido, para ello tenemos en cuenta el alto aprecio que ha demostrado por nuestro país; su interés por nuestra vida de pueblo grande y generoso; por los sentimientos que en su elevada representación compendia y por la hidalguía que caracteriza a todo hijo de la patria de Cervantes.

Precisaríamos, señor embajador, saber todo lo que se relaciona con el descubrimiento del suero del señor Torrás; qué grado de veracidad hay respecto de los experimentos realizados; si el suero ha sido puesto en venta pública, y en caso contrario, que tiempo habrá que esperar para que se realice la venta pública; precio, nombre y domicilio de quien estaría facultado para expenderlo.

Necesitamos esta información para con ella interesar al cuerpo médico y a las autoridades sanitarias del país. Ellas emprenderán, con el suero mencionado, una campaña que harta falta hace se realice.

Desgraciadamente, en todos los países existe el terrible, el pavoroso problema de la tuberculosis y de ahí que pensamos que el excelentísimo embajador, al resolver favorablemente nuestro pedido, tendrá oportunidad de vincular el nombre de España, a una gran obra de solaridad humana como es esa de procurar la cura de los enfermos tuberculosos.

Saludamos al señor Excmo. embajador, muy atentamente".

Defensa Agrícola

Actitud de la Asociación Nacional de Agricultura

El presidente de la Asociación Nacional de Agricultura, señor Ronco, se ha dirigido a la comisión de presupuesto del Senado pidiendo despacho favorable del proyecto de ley por el que se acuerdan quince millones de pesos destinados para la defensa agrícola.

Dice así esa comunicación:

"En virtud del proyecto recientemente aprobado por la H. Cámara de Diputados, por el que se destina la suma de 15.000.000 de pesos moneda nacional para la adquisición de materiales destinados a la defensa agrícola, proyecto actualmente a estudio de V. H., esta Asociación Nacional de Agricultura, cumpliendo con su programa de defensa y protección de la agricultura nacional, se permite dirigirse a V. H. solicitando su más breve y favorable despacho.

Las últimas noticias recibidas de la campaña, nos hacen saber que inmensas mangas de langosta avanzan y desovan con mayor intensidad sobre las provincias de Santa Fe, Córdoba y norte de Buenos Aires, zonas éstas en donde los sembrados de maíz, sufrirán enormes perjuicios si no se lleva a cabo una inmediata y enérgica campaña encaminada a la destrucción del acridio.

Debo significar a V. H. la necesidad que hay de conjurar a tiempo tan grave peligro, pues si ello se consigue, han de evitarse enormes pérdidas que traerían como consecuencia la ruina irremediable de numerosos agricultores, y la falta de ingreso de muchos millones de pesos a nuestra economía nacional".

En Diputados sancionóse ayer definitivamente el proyecto sobre jubilación de diversos gremios

Ley básica del seguro nacional. - Otros asuntos

La Cámara de Diputados luego de aprobar ayer el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales sobre las facultades de investigar, pasó a considerar el proyecto de ley básica de seguro nacional pasado en revisión por el Senado.

Dicho proyecto quedó aprobado definitivamente, en estos términos:

Artículo 1o.— Institúyese una comisión especial formada por 3 diputados y 3 senadores, designados por sus respectivos cuerpos, la cual tendrá a su cargo el estudio y redacción de un proyecto de ley orgánica de seguro nacional.

Art. 2o.— El proyecto de ley orgánica será sometido a la Cámara de Diputados de la Nación, a mas tardar, al iniciarse las sesiones ordinarias del tercer período consecutivo al de la sanción de esta ley. En caso de no presentarse el despacho en dicho plazo, el Congreso, se avocará el asunto en la forma que cualquiera de sus Cámaras lo resuelva.

Art. 3o.— La comisión redactora está facultada para requerir de las autoridades públicas, asociaciones y empresas comprendidas dentro de los fines de esta ley, fijándoles plazo, todos los informes necesarios para las investigaciones que emprenda.

Art. 4o.— La negativa de suministrar informes o el retardo injustificado o la presentación de informes maliciosamente incompletos o inexactos, hará incurrir en multa de cien a dos mil pesos moneda nacional, en relación a la importancia de la infracción y al número de obreros o empleados que ocupe la empresa o repartición o al número de socios que cuente la sociedad infractora.

Art. 5o.— La comisión redactora queda autorizada a funcionar durante el receso, a designar los auxiliares especialistas que considere necesarios, a ordenar la impresión de sus trabajos y su venta a precio de costo y a invertir en remuneración de empleados y en gastos hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, de rentas nacionales, con imputación a la presente ley, y dando cuenta al Congreso.

Jubilación de diversos gremios—

Quedó también convertido en ley el proyecto por el cual se crean las siguientes cajas de previsión social:

a) De empleados y obreros de los establecimientos mercantiles.

b) De empleados y obreros del periodismo y de las artes gráficas.

d) De empleados y obreros de la marina mercante argentina.

Según este mismo proyecto, el Poder Ejecutivo determinará lo que ha de entenderse, a los efectos de esta ley, por establecimiento mercantil o industrial, teniendo en cuenta el carácter que revisten, según la legislación común, la índole de las operaciones que realicen, el monto de los capitales invertidos y el número del personal empleado y, con sujeción a las siguientes bases:

1o. En caso de duda, se estará siempre a favor de su inclusión; y

2o. Cuando una de las empresas de comercio tenga también personal industrial, se incorporará todo su personal al regimen de la caja que determine la mayoría del mismo.

Estas cajas asegurarán los siguientes beneficios mínimos dentro de las condiciones que se establezcan en la ley orgánica: a) Jubilación ordinaria; b) Jubilación extraordinaria por incapacidad para el trabajo; c) Jubilación extraordinaria para el empleado que se incapacite para el trabajo por actos de servicio; d) Pensión por fallecimiento del empleado u obrero a la familia del mismo.

Jubilación de ferroviarios—

De acuerdo con el orden de las preferencias, se trató después el despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo, en el proyecto sobre reformas a la ley 10.650, de jubilación de empleados y obreros ferroviarios pasado en revisión por el Senado.

El referido despacho fué aprobado y como en él se aconsejaba la aceptación de varias modificaciones y el rechazo de otras, según informó LA EPOCA oportunamente, el proyecto deberá volver en revisión a la otra Cámara.

Formuláronse varias mociones de preferencia, pero como la Cámara había quedado sin quórum, la presidencia levantó la sesión siendo las 18 horas.

NOTAS POLICIALES

Fechorías cometidas por tres hábiles estafadores

Falsificando pasaportes se trasladaron a Norte América donde cobraron giros adulterados

LOS DELINCUENTES SON VIEJOS CONOCIDOS DE NUESTRA POLICIA

El Irving Bank Columbia Trust Co. de Nueva York, ha sido víctima de una estafa mediante giros tomados por varios sujetos en esta plaza y adulterados luego por mayor cantidad. Uno de ellos, que había sido expedido por 2 libras fué cobrado por 2.000, y a un establecimiento bancario de Londres también se le ha estafado presentando al cobro un giro de 10.000 dólares, el cual había sido emitido por 1 0dólares solamente.

La institución bancaria norteamericana se enteró de la estafa y sospechó de los sujetos Luis Bianchetti, José E. Devoto y Carlos Tirasso, que se embarcaron en el puerto de esta capital el 12 de noviembre en el vapor "Western World".

El jefe de investigaciones, señor Eduardo I. Santiago, al tener conocimiento de las estafas cometidas, comisionó al subcomisario E. Larrosa, encargado de la sección Defraudaciones y Estafas, para que hiciera averiguaciones y consiguiera establecer la identidad de los estafadores. El auxiliar Ernesto M. Díaz comprobó que Bianchetti, Devoto y Tirasso, nada tenían que ver con las firmas comerciales de esta plaza de iguales apellidos, que los domicilios donde decían vivir en esta capital eran imaginarios y que diez giros tomados en esta capital por pequeñas sumas sobre Nueva York y Londres, lo eran a nombres supuestos y con domicilios falsos.

El subcomisario Larrosa consiguió que le fueran exhibidas en el consulado norteamericano las fotografías de los sujetos Bianchetti, Devoto y Tirasso, reconociendo de inmediato a los sujetos de malos antecedentes, identificados en la División Investigaciones con los nombres de Luis Cámera o Luis Bianchetti; Augusto Lofredo Tois o José E. Devoto y a José Hamilton o Carlos Escalada o José Colombi Puglieri o Carlos Tirasso, y que los pasaportes que presentaron al consulado norteamericano para la visación son falsificados, habiendo sorprendido la buena fe del empleado que los visó.

Se hicieron las comunicaciones de esta comprobación a Nueva York, a Londres y a los consulados argentinos en Norte América, por intermedio de la jefatura de policía.



Carlos Tirasso, Luis Bianchetti y José E. Devoto

Se espera por momentos una comunicación de Nueva York que informará si estos estafadores — como dice una comunicación recibida por una institución bancaria particular — han sido detenidos en el Departamento de Inmigración de Norte América.

Bianchetti, que es italiano, nacido en 1891, casado, empleado, vino al país en 1901. Registra 12 entradas por diversos delitos. Sufrió una condena de 5 años de Penitenciaría por robo y estafa.

Devoto es uruguayo, nacido en el año 1891, soltero, fotógrafo. Se encuentra en el país desde el año 1898.

Tiene en su prontuario cinco entradas por delitos diversos.

Carlos Tirasso, es también uruguayo, de 44 años, soltero, empleado. Vino al país en 1901.

Registra en su prontuario siete entradas por robos estafas y violación de domicilio.

Sufrió una condena de un año y otra de 3 meses.

Se atentó contra la vida del Dr. Carlés

Un ácrata, que está detenido, le descargó tres tiros, sin herirlo

Uno de los proyectiles alcanzó a un transeunte

En las últimas horas de la tarde de ayer, en circunstancias que el doctor Manuel Carlés transitaba por la calle Sarmiento, metros antes de llegar a la de Reconquista, fué víctima de un atentado por parte de un sujeto de ideas exaltadas.

Instantes después de las 18, el doctor Carlés salió de su estudio, instalado en la casa Sarmiento, 317, para dirigirse a su domicilio.

Apenas había andado unos pasos, al enfrentar el número 440, oyó la voz de un hombre que lo llamaba por su apellido.

El doctor Carlés dióse vuelta entonces y en ese instante un sujeto le descargó un tiro, no alcanzándolo el proyectil, debido a que se hizo a un lado rápidamente. La bala fué a herir a un hombre que salía en ese instante de la confitería frente a cuya puerta se desarrollaba el hecho.



Desiderio Moreira

El doctor Carlés, al verse atacado aplicó un bastonazo al agresor, pero en ese instante éste le hizo un nuevo disparo, sin que tampoco diera en el blanco. Hecho esto el desconocido corrió hacia el costado de un automóvil y desde allí le hizo un nuevo disparo. El agredido trató de aproximársele entonces con ánimo de desarmarlo, pero parapetándose detrás del vehículo a través de las ventanillas apretó el gatillo nuevamente, pero el arma de fallo esta vez.

A pesar de que estaba sumamente nervioso, el desconocido montó el cerrojo de la pistola que empuñaba y pretendió disparar otro balazo, sin resultado, pues todas las balas cayeron al suelo juntamente con el cargador.

Entre otras personas que acudieron al oir las detonaciones se hallaba el subcomisario de la administración de la armada, don Pablo A. Labella, quien, desarmando al sujeto, trató de intimidar al autor del atentado. Este logró entonces por Sarmiento hasta Reconquista donde dobló en dirección al Sud perseguido por muchas personas, quienes daban voces de auxilio.

El fugitivo al llegar frente a la casa señalada con el número 240 de la arteria citada fué detenido por el agente José Estevale chapa 1344, de la comisaría 1a, que se hallaba de facción en Reconquista y Cangallo.

El acusado no opuso resistencia y se le secuestró el arma mencionada y un cuchillo de 20 centímetros de hoja que llevaba en la cintura.

El doctor Carlés que seguía a su agresor pidió al agente que lo pusiera en libertad, pero aquél se negó a complacerlo y lo condujo a la seccional 1a. donde el desconocido dijo llamarse Desiderio Funes; ser argentino, de 23 años, soltero, albañil.

Mientras algunas personas salieron en persecución del fugitivo, otras auxiliaban al herido, que resultó ser Isidoro Aslan, argentino, de 49 años, casado, domiciliado Medrano, 817.

Conducido a la Asistencia Pública, se estableció que el proyectil lo había herido de alguna gravedad en el costado derecho del cuerpo. Le penetró la bala a la altura del décimo espacio intercostal de ese lado y salió por la región lumbar izquierda.

Una vez que se le practicó la primera cura fué internado en el sanatorio Podestá.

Interrogado Funes en la comisaría 1a, manifestó que había premeditado el atentado, porque la obra que realizaba el doctor Carlés era contraria a sus ideas.

Se estableció más tarde que Funes dió otro nombre, pues su verdadero apellido es Moreira.

Registra en su prontuario de la Sección Orden Social varios antecedentes referentes a su actuación en Rosario, donde nació el 7 de julio de 1901 y vivió hasta hace pocos días en que se trasladó a esta capital para atentar contra la vida del doctor Carlés.

Vivía desde hace cuatro días en la fonda "La Velocidad", donde guardaba un pequeño bulto de ropas, un libro ácrata y un volante del mismo carácter.

Anoche el juez doctor Llavallol interrogó a Moreira en la comisaría 1a.

Sobre la muerte de Alfredo Laureano Alcorta

Hoy se reconstruirá el hecho

Otros detalles

Durante el día de ayer, prosiguieron las indagaciones que las autoridades policiales y la justicia vienen practicando con motivo de la muerte de Alfredo Laureano Alcorta, hecho ocurrido el martes último en la casa de escritorios de la Avenida de Mayo 749.

El detenido Carlos Labella, que continúa incomunicado, prestó ayer declaración ante el juez doctor Jaime Llavallol, el secretario doctor Polito y el fiscal.



Carlos Labella

Labella, en el curso de sus declaraciones, repitió sus manifestaciones anteriores, de las que ya hemos dado cuenta oportunamente.

Como el asunto no está, a juicio de la justicia, aún esclarecido, toda vez que no se admite la posibilidad de un accidente o un suicidio, se continúan practicando diversas diligencias por parte de la policía de la sección 2a. y la sección Seguridad Personal de Investigaciones, a cargo del comisario Alfredo Calandra.

Personal de esta sección ha podido establecer que el revólver que Labella guardaba en el cajón del escritorio, lo tenía allí desde el día anterior del hecho, y pertenecía a su novia, María Celia Jiménez. Según las informaciones de la policía, la víspera del hecho, Labella y María Celia tuvieron un serio incidente, por asuntos de índole privada, y como la joven demostrara estar sumamente nerviosa, él le quitó el arma, por temor de que atentara contra su vida.

No se sabe dónde permanecieron durante largo rato, pero se tiene conocimiento de que se separaron en la esquina de la Avenida de Mayo y calle Santiago del Estero, donde María Celia ocupó un automóvil.

Labella llevó entonces el revólver al departamento número 6 de la casa Avenida de Mayo 749 y lo guardó en un cajón del escritorio.

Parecería que Carlos le entregó también a la joven una pequeña suma de dinero, que ella destruyó, pero que luego él recogió del suelo, uniendo los fragmentos, una vez que aquella se retiró del sitio en que estuvieron.

Faltan aún por aclarar diversos detalles y con ese motivo se trabaja empeñosamente.

Esta tarde, a las 19.30, en presencia del juez que entiende en la causa, de su secretario, del fiscal y de los defensores del acusado, se llevará a cabo la reconstrucción del hecho en la habitación en que se desarrolló.

Detención de una "mechera"

SECUESTRO DE MERCADERIAS ROBADAS

Oportunamente informamos a nuestros lectores de la detención del sujeto Nemesio Emperan llevada a cabo en su domicilio Jorge Newbery 4624, donde fueron secuestradas gran cantidad de mercaderías que el nombrado había substraído de varios comercios en compañía de su concubina y de otra mujer, quienes desaparecieron al tener conocimiento de la intervención de los empleados de la Sección Robos y Hurtos.

El oficial inspector Pinocchetto y el empleado Perazzo que practicaron desde entonces diversas diligencias para dar con los ladrones, llegaron a saber que habían estado en la casa Bartolomé Mitre 1236, domicilio de



María Lidia Rosetti

una amiga de las buscadas, pero cuando llegaron los empleados comprobaron que aquella se había mudado.

Prosiguiendo las averiguaciones se llegó a comprobar que la amiga de las acusadas, llamada María Minotti se domiciliaba en la calle Independencia al 800, finca que fué allanada ayer, lográndose detener a la ocupante que resultó ser María Lidia Rossetti o Rossoti o Sotello o Vinde de Esthella o María Minotti o Semito o Rossi (a) La Viuda o Nina, italiana, viuda, nacida en 1906. Registra en su prontuario de la sección Robos y Hurtos, 12 entradas por atentados contra la propiedad y está clasificada como "mechera".

Le fué secuestrada gran cantidad de artículos de tienda substraídos a diversos comercios de esta plaza.

La detenida, conjuntamente con lo secuestrado será puesta a disposición del señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

Pereció ahogada misteriosamente, una mujer, en el Riachuelo

LA PREFECTURA PRACTICA AVERIGUACIONES, A FIN DE ESCLARECER LO OCURRIDO

Las autoridades marítimas, se hallan abocadas al esclarecimiento del fallecimiento de una mujer que pereció ahogada ayer tarde, en el Riachuelo, a la altura de la calle San Pedrito, a la que iba acompañada, horas antes, por tres sujetos que han sido detenidos e incomunicados.

Ayer tarde, de las aguas del lugar indicado, fué extraído el cadáver de una mujer, que resultó ser el de Mercedes Ferreira, argentina, de 19 años de edad.

Esta, según averiguaciones practicadas, anduvo por las inmediaciones del puerto, como decimos, acompañada de tres individuos, con quienes arrojóse al agua, para bañarse.

Como el suceso no se presenta del todo claro, es por lo que la autoridad marítima, después de individualizarlos, procedió a la detención de los sujetos que acompañaban a Mercedes y practica las averiguaciones pertinentes, a fin de aclarar si el fallecimiento se produjo por accidente o se trata de un crimen.

Vareador en desgracia

Desde ayer se encuentra internado en el hospital Juan A. Fernández, Federico Rodríguez, quien en las últimas horas de la tarde en circunstancias que vareaba un potrillo en el Hipódromo Argentino, fué atropellado por un potro que montaba otro sujeto.

Rodríguez a causa de haber sido despedido del equino sufrió al chocar contra el pavimento la fractura de la pierna izquierda.

Accidentes del tráfico

Anoche a las 20 y 30 en circunstancias que intentaban cruzar la calzada, la señora Irene Zavalía de Rueda y su hija Irene de 12 años fueron atropelladas por el automóvil de alquiler No. 3121 que dirigía el chauffeur Luis Scalabrini que se encuentra detenido en la comisaría 17a.

Las víctimas que resultaron con lesiones de escasa importancia fueron asistidas en una farmacia.

Ocurrió el accidente en la calle Arenales, frente al número 1309.

Percances del trabajo

En el taller de fabricación de zapatillas de lona situado en la calle Bilbastro 492 de Manuel Domínguez y Cía., el menor Alfredo Sánchez de 14 años que cortaba suela con una máquina a pedal, en un descuido le fué tomada la mano izquierda lesionándola de gravedad.

Por intermedio de la comisaría 36a, que tomó la intervención del caso Sánchez fué curado en el Hospital Rawson.

En la Facultad de Derecho

Los estudiantes dirigieron una nota al Consejo Superior

En ella protestan por la forma en que es entregó el decanato

Con fecha de ayer el Centro Estudiantes de Derecho dirigió una nota al rector de la Universidad y por su intermedio al Consejo Superior, en la que expresa su desagrado por la forma en que se entregó el mando en la Facultad, manifestando que ella fué clandestina e improcedente. Lo primero, por haber eliminado de la convocatoria a los consejeros y al Centro de Estudiantes, institución que debe tener ingerencia en todos los actos públicos de la vida universitaria, como representante oficial del cuerpo por cuyo intermedio el cual la Universidad existe. Lo segundo, porque la autoridad de los institutos universitarios reside, no solamente en el decano, sino también en el consejo directivo, no siendo por tanto, aceptable el fraccionamiento que implica la delegación del poder, aun sea transitoria, en una sola de las personas que lo componen, ex- [illegible] las demás, cuando estas [illegible] las encargadas de [illegible]sario. Esta voz pública — dice [illegible] documentada por los diarios [illegible]mada por la opinión del señor [illegible]or en la última sesión del Consejo Superior, que dicho acto se realizaría el 21 del actual, a las 16, y sin embargo, en la mañana del 20 se dictó una resolución disponiendo que la entrega se verificara esa misma tarde, resolución que no tuvo publicidad alguna, y que sólo fue comunicada al Dr. Castillo, quien invitó personalmente a algunos de sus amigos a concurrir".

Y termina la nota, dejando constancia de su formal protesta contra el procedimiento, encaminado — dice — a evitar inconvenientes a un gobierno universitario que cuenta con el repudio unánime de los estudiantes.

Presentación de solicitudes mineras

Desde el 26 del corriente, deberá hacerse en un registro especial

Cumpliendo con un decreto del P. E., por el que se creaba el Registro Especial de Minas de jurisdicción nacional, cargo del doctor Julio Aguirre Céliz, la Dirección General de Minas, Geología e Hidráulica ha resuelto que a partir del 26 del corriente mes, todas las solicitudes mineras deberán ser presentadas directamente en la citada oficina, calle Maipú 1241, donde se les pondrá a cargo, fijando la fecha y hora de presentación, conforme lo determina el Código de Minería.

Los paquetes de impresos procedentes del exterior

La Dirección General de Correos y Telégrafos en virtud de los innumerables inconvenientes que reporta al servicio de distribución de correspondencia en general, el excesivo número de paquetes de impresos de peso máximo que en cada correo de ultramar llegan consignados a casas de comercio en el ramo de librería ha dictado una resolución que consulta los intereses de la mayoría y que ha de redundar en bien del servicio.

Como los aludidos comercios aprovechando la liberalidad de tarifas se hacen enviar por vía postal verdaderas cargas de impresos (hasta 400 paquetes de 4 kilógramos de peso en algún caso, 1600 kilos en total), que a partir del 1o. de diciembre próximo sólo se hará entrega a cada destinatario, en domicilio, hasta cinco de aquellos paquetes que por su característica procedan de un mismo remitente. Los restantes deberán ser retirados directamente y con elementos propios, por los mismos interesados.

Esta medida de orden interno, en práctica en las más adelantadas administraciones postales del mundo, ha de reportar apreciables ventajas.

Demostración al Sr. Carlos R. Turdera

Con motivo de haber sido repuesto en sus funciones como secretario de la Penitenciaría Nacional, los amigos del Sr. Carlos R. Turdera han resuelto ofrecerle una demostración, la que se llevará a cabo el 28 del corriente a las 20.30 horas en los salones del Hotel Central Argentino (Retiro).

Las delegaciones norteamericana y brasileña a la Conferencia de la Cruz Roja, llegarán mañana

Otras noticias

En el transcurso de la corriente semana son esperadas en esta capital las diversas delegaciones que participarán de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja.

A bordo del "Andes", que arribará mañana a nuestro puerto, viajan la delegación norteamericana, compuesta por el doctor John Barton Payne, Ernesto P. Bickwell, Arturo Dunn y Enrique Forber.

Todos estos caballeros pertenecen al Consejo de la Cruz Roja, siendo el doctor Payne presidente, el señor Bickwell vicepresidente del Consejo de Gobernadores.

El señor Alberto Denn es presidente de la Cruz Roja Juvenil, y a título consultivo acompaña la delegación el doctor J. D. Long.

Igualmente, a bordo del vapor "Flandria", llegarán mañana los doctores A. Ferreyra do Amaral, presidente de la Cruz Roja y director general de los servicios de sanidad del ejército de su país, Getulio dos Santos, secretario general de la Cruz Roja, y Carlos Eugenio Guimaraez, quienes, conjuntamente con el embajador doctor Pedro de Toledo, compondrán la delegación brasileña.

Los viajeros serán esperados por los doctores Sand y Larroza, y el personal de la embajada.

La delegación que representará al Concejo Deliberante estará formada por el doctor Angel M. Giménez, en calidad de presidente, que presentará a la Conferencia los siguientes trabajos: doctor Angel Gallo, Servicios municipales de prevención y asistencia social y asistencia obstétrica a domicilio; doctor Angel M. Giménez, Misión de la Cruz Roja contra el alcoholismo y misión de la Cruz Roja contra las enfermedades venéreas.

Tal como anunciamos, se efectuó ayer el desfile de los elementos que componen el tren sanitario de la primera línea de la Cruz Roja.

El convoy desfiló por las calles Rivadavia, Pueyrredón, Santa Fe hasta el local de la exposición.

La Jefatura de Policía ha dispuesto la concurrencia de la fanfarra de la guardia de seguridad de caballería para que amenice el acto que tendrá lugar mañana, a las 16 horas, en el local de Palermo, con motivo de inaugurarse la exposición de Higiene.

En honor del ex subsecretario de Hacienda señor Soares

Tuvo lugar anoche en la rotisserie Sportsman el banquete ofrecido al ex subsecretario de Hacienda, señor Carlos F. Soares, con asistencia del ex titular de la cartera, funcionarios del P. E. y amigos del obsequiado. Ofreció la demostración el doctor José A. Pefaure, quien hizo el elogio de la actuación del señor Soares durante sus largos años de servicio en el citado ministerio.

El obsequiado agradeció, manifestando que al retirarse de las tareas administrativas guardaría muy grato recuerdo de cuantos habían trabajado a su lado.

Participaron de esta demostración, entre otros, los señores Carlos Alfredo Tornquist, José Barrau, Manuel M. de Iriondo, Gregorio Aráoz Alfaro, Rafael Herrera Vegas, Pedro L. Moss, Carlos Bazo, Pedro R. Arata, Amaro Avalos, Luis A. Folle, Agustín F. Pinedo, Emilio Cerdán, Atilio M. Onetto, Julio Campos, José C. Catán, Octavio Cesario, Florentino L. Barca, Darío Luna, Adolfo A. Storni, Juan M. Echeverría, Víctor M. Prosonni, Alfredo Malhar, Mario Fascio Pérez, César Prieto Costa, F. P. Gastelgajac, Hernán Dejean, Gerardo Meana, Marcelino D'Hers, Adrián del Busto, Arturo Zavalía, general Carlos Martínez, Ricardo Aldao, José H. Peri, Máximo Reyna, Julio Torello, José A. Pefaure, Napoleón Barraza, Manuel Moyano, Pedro Antonio Moreno, Pedro Díez Gómez, Juan Figarol (hijo), Pedro A. Vinent, B. L. Cordero, J. E. Hunter, Antonio M. Lynch, Juan J. Lawy, Gaspar Cornille, Juan José Poggio, Alberto Carbonell y E. Crespo.

Terminaron los exámenes en la "Sarmiento"

Entrará mañana a Dársena Norte

Un despacho del presidente de la comisión examinadora de los cadetes de la fragata "Presidente Sarmiento", recibido en el Departamento de Marina, informa que han terminado las pruebas finales que se realizaron a bordo, como asimismo la inspección reglamentaria del buque.

Conforme a lo que informamos días pasados, la fragata escuela abandonará su fondeadero el día sábado por la mañana para entrar al puerto de la capital, y por la tarde atracará en la Dársena Norte.

Homenaje a Nicolás Avellaneda

Conforme ha sido anunciado el 25 del corriente, será rememorado el aniversario del fallecimiento del doctor Nicolás Avellaneda, ex presidente de la República.

La junta del "Círculo Avellanedista" asociándose a los actos patrióticos que se realizarán con ese motivo, ha resuelto hacer oficiar una misa de requiem, que se celebrará mañana a las 10 y 30 en la iglesia de San Ignacio, en homenaje a la memoria del extinto.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy (viernes 23), a las 18 horas, se reunirán en esta facultad las siguientes mesas examinadoras: Contabilidad y Sociedades Anónimas y Seguros. A las 19 horas, se reunirá la mesa examinadora de Matemática Financiera (1a parte).

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Sobre comercio de productos del frigorífico "Las Palmas"

LA PLATA, noviembre 23. — Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido dictado ayer el siguiente decreto:

"Vista la nota presentada por los representantes de The English and Dutch Meat Co. Ltd., por la cual manifiestan estar en condiciones de estipular con los representantes del P. E. los varios puntos técnicos y comerciales referentes a la propuesta aceptada en principio por decreto número 483 para faenar, refrigerar, congelar, transportar y realizar el comercio de exportación y venta de carnes y productos procedentes del frigorífico "Las Palmas", el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. — Designase a los ingenieros Arturo B. Sobral y Alberto Tojana para que estudien todos los datos, informes, estadísticas y demás elementos de juicio sobre la referida negociación que los representantes de The English and Dutch Meat Co. Ltd. les presentarán de acuerdo con el decreto número 483 de fecha 15 de noviembre ppdo.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Cantilo, A. Rodríguez Jáuregui".

Cuadrillas camineras

LA PLATA, noviembre 23. — El P. E., por el Ministerio de Obras Públicas, dictó una resolución en la que se autoriza a la Dirección de Puentes y Caminos para que proceda a la formación de cuadrillas camineras con destino a los siguientes puntos: una para los caminos generales de Mar del Plata; una para el camino de Mar del Plata a Miramar; una para el camino de Suipacha a Carmen de Areco; una para el camino de General Sarmiento a Pilar, y una para el camino de Saladillo a la Margarita.

Sobre interpretación de la ley de Montepío

EL DESCUENTO DEL 50 o|o QUE DEJO DE PRACTICARSE EN EL SUELDO DE LOS AGENTES DE POLICIA, NO SE HARA EFECTIVO. —

LA PLATA, noviembre 23. — El contador de Policía señor Manuel Campi elevó ayer al contador general de la provincia, doctor Baudón, una nota que insertamos a continuación, en la cual sostiene de que es imposible poder efectuar el descuento del 50 o|o a los agentes de policía que se hallan actualmente prestando servicios, por las razones que expone en la misma, cuyo texto es el siguiente:

"Con motivo del decreto del P. E., de fecha 24 de octubre de 1923, tengo el honor de dirigirme a usted a fin de explicarle las dificultades que a esta Contaduría se le presentarán para cumplir lo dispuesto en el referido decreto, el cual usted aclara en su atenta de ayer.

1o. Que esta repartición carece de los antecedentes relacionados con el personal que ha retirado sus descuentos y reingresan a esta Policía, circunstancia que, sin duda alguna, originará una serie de descuentos indebidamente practicados, puesto que es numeroso el personal que se encuentra en esas condiciones.

2o. Que la ley de Montepío determina en el artículo 2o., inciso 2o., que el importe del 50 o|o 1o sufrirá el personal que por primera vez ingresara a la repartición, descuento que se le practicará en el primer mes completo de sueldo, y no en los primeros quince días de cada mes. ¿Cómo se procede entonces con los sueldos del personal que ingresara con fecha 1o., antes y después del 15 de cada mes?

3o. Que la Mayoría, oficina encargada de las altas y bajas, incluye en las planillas de pago al personal, de acuerdo con las comunicaciones telegráficas que a tal efecto recibe de las comisarías o jefes de cuerpos, puesto que de esperar la nota con los antecedentes, se produciría una demora de quince días para la tramitación (tiempo indispensable), lo que daría lugar a que el personal se viera privado de percibir sus haberes con regularidad, no obstante haber prestado servicios puntualmente, desde la fecha en que el señor comisario comunicó telegráficamente el alta.

De donde resulta que con el procedimiento actual, que es el que aconseja la práctica y la experiencia de muchos años, no puede practicarse el descuento ordenado, en razón de que ese personal no puede ser identificado hasta que no llegue la nota en la que se agregan fichas y demás antecedentes, con lo cual recién puede saberse de qué persona se trata y si corresponde o no practicarle el descuento.

Estas son las razones que me han inducido para dirigirme al señor contador general, demostrándole lo imposible que resulta cumplir debidamente con esa tarea y a fin de salvar mi responsabilidad para justificarlo más aún bastaría que se tenga a la vista una rendición de cuenta de campaña para evidenciar la enormidad de altas y bajas que sufre ese personal, dato suficiente para comprobar lo que expongo, agregando que quizás hayan sido estas las causas que han impedido para que tal procedimiento se adoptase anteriormente.

Por último, señor contador general, y sin que esto importe una indicación, me permito opinar que la operación más segura y la que evitaría tantas dificultades y errores por parte de esta repartición, sería la de que el Montepío Civil practicara ese descuento al personal en el momento de acordársele la devolución de descuentos o al concedérseles la jubilación, puesto que con los antecedentes a la vista podría realizarse una liquidación controlada y no deficiente como la que forzosamente tendría que resultar en muchos casos al ponerse en práctica el temperamento ordenado, agregando que el beneficio para el fondo del Montepío Civil resulta exactamente el mismo."

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, noviembre 23. — Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en cuenta "Sección Accidentes" por patrones y Compañías de Seguros, los siguientes sumas en concepto de indemnizaciones:

Constantino Fernández $ 562.80 moneda nacional; Silvio Luppi pesos 146.25; Guillermo Flurman pesos 2718.75; Nazareno Bonagnoli $ 211.80; y Andrés Guillen $ 1.307.24.

La Dirección General de este Departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Alejandro Frao, de Avellaneda pesos 90.00; José Iparraguirre, de Baradero $ 325.45; Humberto Demarco de Zárate, $ 520.80; Tomasa Aguirre, de Massanés de Avellaneda $ 1.253.40; Francisco Cuaglia, de Avellaneda $ 2.452.52 Angel Martola, de Avellaneda $ 220.

La mismo Dirección, en uso de la facultad que le fué conferida por las mismas partes interesadas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 del Decreto que reglamenta la ley 9688, ha dado su fallo en el expediente "Correa Fermín, accidente del trabajo ocurrido en C. Tejedor", declarando excento de responsabilidad al patrón señor Esteban Astirraga.

También ha aplicado una multa de $ 50, al señor Juan Craveron, de 25 de Mayo, por infracción al artículo 4o. del Decreto Reglamentario de la ley 9688, pues no denunció el accidente ocurrido a su obrero Nemesio Gallardo.

La sección Accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones:

Emilio Irosset, de Zárate, 564 $; Juan Poli, de Tandil, $ 420; Manuel González, de San Fernando, 208 $; Eloy Herrera, de Quilmes, 824.65 $; Miguel Bara, también de Quilmes $ 171.05; Constantino Fernández, de Tandil $ 562.80 y Felipe Fabricio, de Quilmes, $ 158.20.

Dirección de Hidráulica de la Provincia

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO

LA PLATA, noviembre 23.— El director de Hidráulica de la Provincia, ingeniero Pedro Castells, ha elevado a la superioridad una extensa memoria de los trabajos generales realizados por esa repartición durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del corriente año. De esa memoria extractamos los siguintes datos:

Desagües de Morón. En cumplimiento de la ley del 28 de noviembre de 1922, las dos comisiones que se organizaron para el estudio del camino de Morón a Luján y desagües de la primera localidad, en el mes de julio terminaron su cometido en cuanto se refiere a los trabajos de campaña relacionados con el camino, pasando desde esa fecha al estudio de los desagües de Morón, los que se iniciaron con la nivelación general de la zona y relevamiento de las cuencas de los arroyos Maldonado y Morón. La del primero se terminó en agosto y comprende toda la extensión del arroyo desde su origen en San Justo, en un ancho medio de 600 metros a cada lado del eje del mismo. Se prosigue el estudio del segundo arroyo, habiéndolo hecho ya desde su origen hasta su desembocadura en el río de Las Conchas.

Reparación del Canal de San Fernando. En septiembre se terminó el proyecto de obra de reparación de este canal con un presupuesto de $ 25.701.32; los trabajos se iniciaron en los primeros días de octubre, hallándose ya muy adelantada la fundación del canal.

Desagües de Avellaneda. Con arreglo a la autorización del 11 de septiembre dada por el Poder Ejecutivo, se organizó el personal de campaña necesario para verificar los estudios y proyectos de desagües de Avellaneda formulados en 1910 y sobre los cuales se sancionó la Ley de abril 4 del corriente año. Este personal, dividido en dos comisiones, ha realizado ya valiosos estudios en cumplimiento de su cometido y continúa realizándolos. Las obras de desagües que, como consecuencia de esos estudios, se juzgan necesarias en el partido de Avellaneda, son las siguientes:

1o. Regularización de los desagües locales en las plantas urbanas de los centros poblados situados al N. O. de la vía del F. C. S.; 2o. Rectificación y regularización de los arroyos Brown, Sarandí y Santo Domingo; 3o. Relleno de la Avenida Mitre a partir de la estación Sarandí. 4o. Dragado de los dos últimos arroyos nombrados en la parte comprendida por las vías del F. C. S. y el Río de La Plata. 5o. Construcción de cuatro puentes.

Mercado de frutos en el Tigre. Esta obra autorizada por la ley de presupuesto, es objeto de especial estudio, hallándose en vías de terminación su proyecto que, en líneas generales, comprenderá la construcción de una amplia dársena con muelles apropiados para las operaciones a que se destina la obra; vastas playas; galpones cubiertos para depósitos y probablemente un campamento general para los pequeños vehículos y un recinto libre para clasificación de frutos.

Defensa del pueblo de Patagones sobre el Río Negro. Se estudia un proyecto de defensa de las barrancas del Río Negro frente a Patagones.

Proyecto de desagües y obras diversas. Despachados unos, en estudio otros, se han formado proyectos de rectificación y regularización del arroyo Carnaval, nivelación y desagüe del pueblo General Las Heras, nivelación y pavimentación en Bartolomé Mitre, desagües en Glew, desagüe de la Escuela de Fruticultura de Dolores, nivelación de Chivilcoy, nivelación y desagües en Lima, rectificación de Cañada de la Cruz, pavimentación en San Isidro, desagües en General Rodríguez, San Vicente, Junín, Bragado, Rivas, General Viamonte y Chacabuco.

Hidrometría. Se ha iniciado la organización de esta sección con acuerdo de algunas compañías de FF. CC. concertándose la colocación conveniente de escalas y la lectura de las mismas.

Dragado del Canal de la Serna. Iniciadas en el mes de mayo, las obras de dragado de este canal se prosiguen con gran actividad.

Limpieza de arroyos y canales. Se ha iniciado y se prosigue activamente las obras de limpieza de los arroyos Gobernador de la Serna, Gobernador Arias, Ciervo y Mirador.

Plantaciones. Se han repuesto los ejemplares que faltaban en las alamedas existentes en el terreno destinado a taller y baradero, y se han formado otras nuevas, efectuándose también la formación de algunos cuadros de árboles frutales.

Perforaciones. De acuerdo con resoluciones oportunas se realizan perforaciones de investigación en Miramar, Necochea, Pedro Luro y Tigre. En estos trabajos se han obtenido estudios interesantes acerca de la formación del suelo en los lugares perforados y la división y profundidad de sus capas.

La Memoria consigna finalmente el movimiento habido en la repartición durante el periodo indicado.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Reunión del Consejo Superior

LA PLATA, noviembre 23. — Ayer a las 10 y 30 horas, se reunió el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, presidido por el doctor Benito A. Nazar Anchorena, con asistencia del vicepresidente Walker, consejeros Amadeo, Arrieta, Besio Moreno, Castello, Cortelezzi, Hartmann, Marchisotti, Palacios, Sánchez Díaz, Soldano y Torres, delegados de estudiantes Bacile y Kessler. Actuó de secretario el secretario general y del Consejo Superior, el abogado Díaz Cisneros.

Abierta la sesión por el presidente, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o.—Extensión universitaria: Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto del presidente Nazar Anchorena, de instalar una oficina radiotelefónica de alta potencia, que pueda trasmitir a todas regiones del país, las conferencias de extensión universitaria que tengan lugar en cualesquiera de las dependencias de la Universidad. Esta estación será instalada por el profesor de electrotécnica doctor Fassbender, desinteresadamente, de modo que la Universidad solo tendrá que atender el pago de los materiales que sean necesarios.

2o.—Album de la Universidad: También por unanimidad de votos se aprobó el proyecto del presidente doctor Nazar Anchorena, de editar un álbum que sirva para hacer conocer la Universidad, entre todos los que se interesen por su obra y sus servicios, en el país y en el extranjero, y especialmente de los estudiantes próximos a terminar los estudios secundarios, y por los padres de éstos, las distintas dependencias de la Universidad, orientación de sus estudios, como también sus institutos, gabinetes y laboratorios.

3o.—Rendición de cuentas: A fin de facilitar la rendición mensual de cuentas por la Universidad a la Contaduría General de la Nación, se resolvió por indicación del presidente, que todas las dependencias eleven a la Contaduría de la Universidad, mensualmente, las rendiciones de los gastos que efectúen, sin lo cual no recibirán las que le corresponda por los meses siguientes.

4o.—Muebles para el Consejo Superior: Se autorizó la imputación a "fondo propio", los gastos que demande la adquisición de muebles para el Consejo Superior, que carece de ellos.

5o.—Decreto del Poder Ejecutivo con respecto a varios ex profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria: Por unanimidad de votos se aprobó el dictamen del presidente de la Universidad, y comisión de interpretación y reglamento, que aconseja no hacer lugar al pedido de reposición de cátedras formulado por algunos ex profesores de la ex Facultad de Agronomía y Veterinaria, y dirigir nota al Poder Ejecutivo.

6o.—Ordenanza sobre régimen y gobierno de los institutos de enseñanza secundaria: Se aprobó el dictámen de la comisión de departamentos secundarios que aconseja la aprobación, con algunas modificaciones, del proyecto sobre el particular, elevado por el Rector del Colegio Nacional. La ordenanza ha quedado redactado en los términos siguientes:

Ordenanza sobre régimen y gobierno de los institutos de enseñanza secundaria.

El H. Consejo Superior ordena:

Artículo 1.o — Una Comisión presidida por el presidente de la Universidad e integrada por un miembro del Consejo Superior, y por el rector del Colegio Nacional y la directora del Colegio Secundario de Señoritas, o por uno de ellos, según se trate de asuntos que afecten a ambos establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Universidad, en los asuntos que no sean facultativos de sus directores. Los asuntos que se refieren a modificaciones del plan de estudios, arancel de derechos o presupuesto de gastos, y demás que se mencionan expresamente en esta ordenanza, deberán ser sometidos a la aprobación del Consejo Superior.

Art. 2.o — Corresponde al rector del Colegio Nacional y directora del Colegio Secundario de Señoritas:

a) Adoptar las medidas conducentes al más estricto cumplimiento de las resoluciones emanadas de la superioridad, y a la buena marcha del Colegio, cuya dirección inmediata les compete;

b) Inspeccionar las clases y enseñanzas;

c) Expedir matrículas y certificados de estudios;

d) Elevar al presidente de la Universidad, antes del 1.o de marzo una memoria relativa a la marcha del Colegio;

e) Formar los Reglamentos del Colegio que someterán a la aprobación de la Comisión de los establecimientos secundarios.

Art. 3.o — Para ser miembro del personal directivo o docente o secretario, se requiere poseer alguna de estas condiciones:

a) Poseer título universitario de la Nación;

b) Poseer título de profesor de enseñanza secundaria expedido por Facultad o Instituto nacional;

c) Competencia especial a juicio de la Comisión de Establecimientos secundarios.

Art. 4.o — Los miembros del personal directivo y secretarios no podrán desempeñar en el Establecimiento más de dos cátedras, siempre que lo fueren en distintos turnos, y ningún otro empleo o cátedra. Los profesores que se dediquen exclusivamente a la enseñanza, y sólo en un establecimiento, podrán tener en él hasta cuatro cátedras en caso de haberse distinguido en el ejercicio de la docencia.

Art. 5.o — Los profesores que tengan cualquier empleo o cátedra o gocen de jubilación, sea en el orden nacional, provincial o municipal, no podrán dsempeñar sino una cátedra en los establecimientos secundarios. Esta disposición no se aplicará a los actuales profesores, pero quedarán comprendidos en ella en cuanto acepten un nuevo empleo o cátedra.

Art. 6.o — El personal directivo de los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Universidad será designado por el presidente y Consejo Superior.

Art. 7o. — La Comisión de Establecimientos Secundarios designará el personal docente. Las designaciones caducarán el 31 de diciembre del año del nombramiento.

El Consejo Superior designará los profesores titulares a propuesta de la citada Comisión.

Art. 8.o — Los secretarios, empleados y personal subalterno serán designados por el presidente de la Universidad a propuesta de la dirección respectiva.

Art. 9.o — La suspensión del personal directivo corresponde al presidente de la Universidad y la exoneración al Consejo Superior en concurrencia con el presidente. Los miembros del personal docente podrán ser suspendidos por el rector o directora, dándose cuenta de ello inmediatamente a la presidencia de la Universidad, y exonerados por el presidente y el Consejo Superior conjuntamente y sólo por motivos de inasistencia, indisciplina, mala conducta o incapacidad debidamente comprobada.

Art. 10. — Los miembros del personal directivo y docente que fueran elegidos miembros de los cuerpos legislativos, quedarán de hecho en disponibilidad de sus cátedras con excepción de una y mientras dure su mandato.

Art. 11. — Esta ordenanza es reglamentaria del artículo 4.o de los Estatutos de la Universidad y anula las disposiciones anteriores que rigen en los establecimientos secundarios.

Art. 12. (Transitorio). — Esta ordenanza será sometida a la aprobación del Poder Ejecutivo.

7) — Teatro griego. — Se tomó nota de la resolución del presidente, la que encomienda al profector doctor Leopoldo Longhi la dirección y organización, "ad-honorem", del Teatro griego.

8) — Homenaje al fundador del Instituto del Museo, don Francisco P. Moreno. — Por indicación del presidente, se autoriza el acuñamiento de unas plaquetas o medallas conmemorativas del homenaje rendido el 1.o del corriente a la memoria del fundador del Museo.

9) Consulta de la Facultad de Ingeniería sobre recusación de miembros de comisiones examinadoras. —Por unanimidad de votos se declaró que pueden ser recusados por los examinandos, por causa debidamente justificada a juicio de los decanos o consejos académicos.

10) Consulta de la misma Facultad sobre atribuciones de los decanos en las comisiones examinadoras. — También por unanimidad de votos, se declaró que la presidencia de las mesas examinadoras por parte de los decanos de las facultades a que se refiere el art. 1o. de la ordenanza de 15 de diciembre de 1916 (Boletín tomo I, pág. 355), significa el ejercicio por los decanos de todos los derechos y obligaciones como miembros de dichas comisiones examinadoras.

11) Exención de examen de ingreso a las facultades e institutos dependientes de esta Universidad. — Se consideró el siguiente proyecto del delegado de los estudiantes abogado Kessler: 1o. Los alumnos egresados de los colegios secundarios de esta Universidad no rendirán examen de ingreso en las facultades o institutos dependientes de la misma. 2o. Derógase las ordenanzas que se opongan a la presente. Después de un breve debate, y oído el informe del consejero Marchisotti en nombre de la comisión de enseñanza, se aprobó el proyecto por unanimidad de votos, con la declaración de que no se aplicará esta resolución en la Escuela de Ciencias Médicas, mientras no se obtenga de la Facultad de Medicina de Buenos Aires la aceptación de los alumnos de ésta en los años superiores, cuando hubieran ingresado de acuerdo a esta resolución.

Luego se consideran y resuelven otros asuntos de trámite, y se levantó la sesión siendo las 11 y 55 horas.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 22. — Fué bendecido ayer el enlace de la señorita María Eugenia Pardo Oyando con el señor Angel E. Guzmán.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Lucía Angela D. de Guzmán y el señor Adolfo Oyando, actuando como testigos en la ceremonia civil, los señores Luis Monteverde, Emilio E. Coquet y Emilio M. Oyando por parte de la novia, y los señores Eduardo Guzmán, Ricardo Moreno y Eduardo B. Guzmán (hijo), por parte del novio.

—Mañana se realizará en el teatro Argentino, a las 16 horas, bajo los auspicios del Conservatorio Verdi, un festival denominado "La fiesta de la danza", que ha despertado gran interés en nuestro público, habiendo hasta ahora retirado localidades numerosas familias.

—En ocasión de festejar su onomástico, la señora Nélida P. de González Iramain, recibirá hoy a sus amistades íntimas.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita Paulina Steeg.

PIDAN A MARO MONTE CUDINE

De Ituzaingó

ACTIVIDAD POLITICA — REUNION RADICAL — EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO LOCAL DE POLICIA.

ITUZAINGO, noviembre 23.— El domingo pasado se realizó en la quinta "El Palomar" una reunión política, organizada por el Comité Radical Intransigente "Hipólito Yrigoyen", la que, a pesar de la lluvia que no cesó hasta en las horas de la tarde, se vió muy concurrida.

Hablaron los señores Ernesto Boatti, Pascual M. Lettieri y Vicente La Casa (hijo), los que fueron entusiastamente aplaudidos.

En medio de vítores al Partido Radical al al Dr. Yrigoyen, se dió por terminado el acto a las 18 horas.

—Sigue siendo motivo del mayor encomio de parte del vecindario, la actuación del encargado del destamento de Policía, oficial Batalló, por su correcto proceder y la imparcialidad que pone de manifiesto en todos sus actos.

De Junín

LOS PROXIMOS COMICIOS—ELECCION Y PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS RADICALES. — FALLECIMIENTO LAMENTADO.

JUNIN, noviembre 23.— Tuvo lugar en el Comité Central del Partido Radical, con gran afluencia de público, una reunión que tenía por objeto de los candidatos a municipales y consejeros escolares que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios del 9 de diciembre.

Desde temprano se notaba gran entusiasmo en la numerosa concurrencia que asistió al acto. Explicó el motivo de la reunión el diputado doctor Arturo Poblet Videla, quien presidió la asamblea, siendo calurosamente aplaudido procediéndose a confeccionar la lista que después de algunas deliberaciones de la comisión directiva resultó así formada:

Candidatos a concejales: diputado B. Arturo Poblet Videla, señor José Pagella, señor Francisco Costa, Antonio Mendizábal, señor Antonio Ordiales, escribano Damián H. Senosiain, señor Vicente Pérez, señor Enrique A. Devoto, Roque Florentino, farmacéuticos Alfredo A. Gandini y Carlos A. Panizza (hijo), señor Juan P. Ladoux, señor Juan María Colonel, señor José Muller, señor Alejandro Secchi, señor David T. Panizza, señor Pablo Riva, señor Alberto Vacarezza.

Consejeros escolares: profesor Adrián B. Meza, señor Ricardo Solari, Juan Batac, señor Cirilo Brath, señor Bartolomé Costa Suárez.

Terminada la asamblea la concurrencia improvisó una entusiasta manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad aclamando a los candidatos electos y al doctor Hipólito Yrigoyen.

—Fueron inhumados los restos del antiguo vecino Santiago Ratto, en cuyo acto se puso de manifiesto el pesar que causó su fallecimiento.

El Comité Radical al cual pertenecié el extinto envió una corona de flores naturales, haciendo uso de la palabra el señor Enrique Muracioli en el acto del sepelio.

En presentación de la Sociedad Italiana, usó de la palabra el señor Gino Anziani, y por la Comisión de Fomento el señor Colonel.

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

MOVIMIENTO POLITICO

BAHIA BLANCA, noviembre 23. —Continúa el partido Radical organizando actos públicos y preparando la próxima lucha comicial del 25 de este mes, obteniendo el más franco éxito, pues en todos ellos la concurrencia es grandiosa.

El subcomité de Harding Green ha dado a sus correligionarios el manifiesto que a continuación se transcribe:

"A los radicales y al pueblo de Harding Green y alrededores:

La Unión Cívica Radical se reorganiza y apresta para concurrir unida y siempre fuerte, a las próximas elecciones comunales, en las que obtendrá, como lo ha hecho hasta ahora, el triunfo que le corresponde por su gran mayoría en la masa electoral; por la inmensa ola ciudadana que sigue de cerca, paso a paso, la actuación de sus hombres dirigentes, y a los cuales presta su apoyo porque fueron entusiastas en su acción cívica; porque reinó siempre la más franca sinceridad en sus principios.

El Comité Central de la Unión Cívica Radical, reorganizado a principios del año en curso y cuya presidencia ejerce el digno diputado nacional doctor Valentín Vergara, consagrado para regir los destinos del radicalismo habiéndose en una elección libérrima, en una elección donde la gran masa radical dió su voto lleno de confianza y de cariño para ese actual presidente, que siente en su corazón grande afecto por Bahía Blanca y su zona; ese comité central reconocido por el comité de la Provincia, como único y legítimo representante de la Unión Cívica Radical, ha dispuesto la organización de un subcomité en esta villa, para lo cual y desde ya queda abierto en nuestro local el registro de adherentes.

Radicales: Concurrid sin pérdida de tiempo a presentar el frente en vuestras filas, en las que se conserva hermoso y diáfano el glorioso pabellón que nos legara el venerado gran tribuno doctor Leandro N. Alem".

De Capitán Sarmiento

EL PUENTE ANDRADE HA SIDO LLEVADO POR LA CORRIENTE-PETITORIO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA.

CAPITAN SARMIENTO, noviembre 23.—Suscripto por varios vecinos, ha sido enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas de la provincia en la siguiente forma:

"Los abajo firmados, cerealistas, comerciantes, agricultores y vecinos de Capitán Sarmiento, se permiten poner en conocimiento del señor ministro que, el domingo 18 ha sido llevado por la corriente el puente Andrade, sobre el río Arrecifes, camino general Buenos Aires a Rosario, quedando interrumpido el tráfico con parte de las colonias de esta importante zona. Como esto ocasiona grandes perjuicios a esta localidad, máxime estando a punto de recogerse la nueva cosecha, y por cuyo motivo será imposible el transporte de la misma, solicitan al señor ministro tomara con urgencia las medidas que el caso requiere, para el levantamiento de dicho puente".

De Chacabuco

ACTIVIDAD POLITICA. — BRILLANTE REUNION RADICAL EN O'HIGGINS. —

CHACABUCO, noviembre 23. — Tuvo verdaderos contornos de una gran fiesta cívica la realizada en la vecina población de O'Higgins con motivo de la constitución del Subcomité Radical Alem, único reconocido en este partido y que depende de las autoridades del Comité de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra los señores Emilio Gatica, Delaudo y doctor Montes, quienes invitaron a la concurrencia a votar la lista del Comité Alem, por reunir sus candidatos las más amplias garantías de una administración grande y honestat, como la realizará el futuro intendente señor Apolinario Tonelli, quien tiene bien arraigado su prestigio en el electorado. El pueblo está harto ya del desquicio y el desórden que reina con las actuales autoridades comunales, y quiere darle de una vez por todas la más grande de las lecciones.

La concurrencia vivó al doctor Yrigoyen, señor Carlos Borzani, unificador de las fuerzas radicales en este partido, al futuro intendente señor Tonelli, al señor Mateo Muro y demás dirigentes.

De Lincoln

PROXIMOS COMICIOS. — CONCURRENCIA DE LA U. C. RADICAL. — LA ASAMBLEA CIVICA DE ANTENOCHE. — PROCLAMACION DE CANDIDATOS. — VARIAS. —

LINCOLN, noviembre 23. — Antenoche, en medio del mayor entusiasmo efectuóse la asamblea cívica para la proclamación de candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del domingo próximo. A pesar del mal tiempo y de la poca anticipación con que se dió por el Comité la llamada a reunión, asistieron al acto no menos de trescientas personas, reinando durante el acto el mayor entusiasmo. Delegaciones de los pueblos de Arenaza, El Triunfo, Roberts y Bocayuva llegaron poco después, pasándose acto seguido a la realización de la elección interna de candidatos para llenar las diez vacantes del Concejo Deliberante y tres del Consejo Escolar.

Escrutada la urna en que se habían depositado los votos, pues la elección se hizo como es hábito, en forma secreta, los resultados fueron los siguientes: Para concejales: Ludovico Ferrari (reelecto), Leonardo Fernández (reelecto), ingeniero Miguel García Augé (reelecto), Amancio Fresno (reelecto), Mateo F. Michelis, (reelecto), César Martelletti, José Alvarez, doctor Pablo Avet, Juan Deluchi y Florindo Ríos, y suplentes, en caso de renuncia de algunos de los nombrados, Rafael Bivoud y Luis Berna. Para consejeros escolares: Carlos Mondelli (reelecto), Miguel Murray (reelecto), y Olimpio Sorgentini.

Todos los nombrados alcanzaron la consagración previa por gran mayoría, considerándose con justicia estos resultados como plenamente satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la inatacable foja radical de cada uno de ellos, como considerando la eficacia demostrada en el desempeño de los destinos públicos que en más de una ocasión tuvieron y cumplieron con patriotismo, dedicación y desinterés.

Es muy posible que no concurra ningún otro partido a la lucha, lo que restará a ésta el interés de otros años.

En tal circunstancia, el Comité ha dispuesto que no corran trenes expresos para el traslado de los correligionarios de la campaña. En cada pueblo se efectuará el día del comicio una reunión cívica, a fin de celebrar en ella el ya descontado triunfo del radicalismo.

—Penosa impresión ha causado el fallecimiento de la distinguida niña Carmen Indart, acaecido el 20 del corriente en esa Capital. La extinta era hija del inolvidable correligionario señor Miguel Indart, que desempeñó con acierto el puesto de comisionado municipal de ésta en la época de la intervención Cantilo. Con tal motivo, se han enviado a la familia expresivas condolencias.

De Lanús

ACTUALIDAD POLITICA — SOCIALES — EN LA POLICIA LOCAL

LANUS, noviembre 23.— A raíz de ciertos acontecimientos políticos ha presentado su renuncia de concejal y de presidente del comité radical de la 2a. sección de Avellaneda el doctor José León Rula, declarando asimismo absoluta prescindencia en la presente lucha en que se halla dividido el radicalismo y hace público el retiro de su nombre en una circular que determinada fracción dirige al electorado.

Con motivo de las mismas causales que han conducido a la renuncia del doctor Rella, el comité radical que presidía, en numerosa asamblea efectuada anoche, ha resuelto de completa libertad de acción a sus adherentes a efectos de votar por una u otra de las listas radicales el domingo próximo, no reconociendo además, oficialmente a ninguna de las dos.

—Festejando el bautismo de su hija Clea Lidia, el señor Manuel Toribio Alvarez, y señora Manuela Rosario Güimil Antaño, obsequieron a sus relaciones con una comida y baile.

Entre las muchas familias asistentes a la hermosa fiesta, recordamos las de Pollini, Mazza, Gonzalvez, Jardón, García, Barrientos, Laguizamón, Pucci, Recuna, Gardelli, Resna, Puchelli, Garabatto, Rotidaro, Valpreda y Bignoli.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa, el señor Manuel Recuna y la señorita Josefina Recuna.

—Se ha radicado en esta localidad, el señor Franklin Fernández y familia.

—El Centro Social Español efectuará en sus salones de la calle 9 de Julio 4295, una tertulia familiar el domingo 25 del actual, a las 15 horas.

—El vecindario ve con sumo agrado la permanencia al frente de la subcomisaría de Lanús Oeste, del subcomisario señor Máximo Vera, quien es garantía de orden y tranquilidad para el mismo.

Como justificativo a lo antes mencionado cabe consignar el hecho de que, desde que se hizo cargo de la subcomisaría, no ha recibido una sola denuncia por robo, raterías, etc.

Ello demuestra la dedicación a sus funciones del citado subcomisario, secundado eficazmente por los oficiales Anastasio Barrientos (hijo) y Puch.

De Bolívar

ARREGLO DE CAMINOS Y CALLES — CUMPORTAMIENTO DE LA POLICIA — VIAJEROS —

BOLIVAR, noviembre 23.— El vecindario aplaude unánimemente la gestión administrativa del comisionado municipal, Dr. José A. Leiva.

Se ha logrado del Poder Ejecutivo dos cuadrillas camineras para el arreglo de los caminos que conducen a las ricas zonas agrícolas de Ibarra y Torrecita.

Las obras comenzarán en breve encontrándose en ésta los ingenieros.

Se consiguió piedra y pedregullo para el arreglo de los pozos de piedra de las bocacalles.

Serán provistas las plazas España e Italia de bancas.

—La actitud desplegada al frente de la comisaría local por el comisario Tomás B. Ramos, subcomisario Santiago Barreiro y demás personal subalterno es elogiosa por la campaña que emprenden contra el cuatrerismo, y juego.

—Son óptimas las perspectivas de la cosecha después de las últimas lluvias.

—Es esperado de un momento a otro el doctor José A. Leiva.

De Salto

ANTE LOS PROXIMOS COMICIOS. — ARGUCIAS CONSERVADORAS.— GESTIONES DEL DIPUTADO ITURRIAGA. — DIVERSAS.—

SALTO, noviembre 23.— Se presta a risueños comentarios la actitud del corresponsal de "La Nación" en ésta, que lo es el presidente del partido conservador; comunicando al diario que representa, la abstención de los elementos que capitanea, fundando tal actitud en el desconocimiento que hacen de las autoridades municipales a quienes consideran al margen de la ley de acuerdo con su socorrida tésis inconstitucional. Lo más risueño del comentario es la

Obras completas de Juan José Fragoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DIRECTOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA SIN TRANSBORDO

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE HORARIO:

Retiro C. C.	sale	14.30	Martes, Jueves y Sábados
A. Córdoba	llega	7.40	Miércoles, Viernes y Domingos
A. Córdoba	sale	8.10	" " "
Cosquín	llega	10.38	" " "
La Falda	"	12.06	" " "
La Cumbre	"	13.00	" " "
San Esteban	"	13.25	" " "
Capilla del Monte	"	13.45	" " "

Como estos trenes son limitados, deben reservarse las camas con anticipación en la Oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, o en la estación Retiro C. C., Buenos Aires.

Retiro, Noviembre 1923.

H. G. CABRETT.
Administrador General

AGENCIA
SECCION SUD
RONDEAU 520 — Telef. 653 — BAHIA BLANCA

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. — Hoy, miércoles 14, debut. A las 21.15: La Copa de Champagne, y Buenos Aires Embataclanado.

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

GRATIS
2500 CASAS (Pida catálogo)
Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172
Unión Telef. 0666 y 0431 Mayo

[illegible] que el único partido organizado es el que él dirige, [illegible] las filas por la hon[illegible] el pueblo los deja, re[illegible] un escaso tanto por ciento del electorado que no puede tenerse en cuenta para nada y que no puede influir como valor determinativo en las soluciones electorales. La única [illegible] realmente con co[illegible] constituído, y actuando como entidad cívica reguladora de verdadera democracia es la Unión Cívica Radical. Cierto es que debido a su tesonero esfuerzo ha logrado escalar las posiciones públicas elevando a sus hombres a tareas del gobierno comunal, pero actúa lógicamente manteniéndose en línea de conducta severa de prescindencia en otras esferas que no sea la política.

Se solidariza con la obra que sus hombres realizan en el gobierno comunal les presta su aprobación y responde a las patrióticas sugestiones del jefe incuestionable del radicalismo local el diputado don Juan Iturriaga sin torcer su orientación popular.

En este sentido actúa en estas elecciones como actuará en otras tantas teniendo como norma la más pura concepción democrática y el más amplio espíritu partidario. No temen las autoridades locales el alarde del caudillo conservador de llevar nuevamente la cuestión que viene debatiendo desde tiempo atrás a la Suprema Corte de Justicia. Este tribunal en reiterados fallos ha dado por el suelo con la tesis conservadora y no se duda que si intenta otra vez le resultará inútil empeño.

—Tocan a su término los trabajos preparatorios para las elecciones municipales y de consejeros escolares a que ha convocado la autoridad municipal.

El radicalismo no obstante ir sobro a la lucha no deja de realizar una intensa propaganda proselitista con el fin de llevar el mayor número de votos y demostrar el creciente arraigo que tiene en el pueblo salteño.

Los sólidos prestigios de los candidatos, las grandes simpatías de que goza el diputado Iturriaga por su bien intencionada obra en pró de su pueblo son motivos más que suficientes para augurar un rotundo éxito en las elecciones del domingo.

—El diputado a la legislatura provincial don Juan Iturriaga ha dirigido una extensa carta el presidente del blok radical diputado don Modestino Pizarro en la cual al contestar una de éste, se refiere a las más urgentes encesidades de su pueblo y le incita para que gestione de quien corresponda sean incluídos en los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias a que convocará el P. E. el proyecto que tiene presentado por el cual se autoriza un empréstito a la municipalidad local que sea invertido en las construcciones de varias obras públicas entre ellas el palacio municipal y los mataderos modelos; así como el que se refiere al égido del pueblo que viene reclamándose como una necesidad impostergable para el progreso y desarrollo del Salto. Dados los prestigios de nuestro diputado así como la no desmentida solidaridad de los componentes del blok, se espera que las gestiones del señor Iturriaga obtengan completo éxito.

—Para y de La Plata el diputado don Juan Iturriaga.

—Para y de Buenos Aires los señores doctor Tristán G. Lobos y Antonio Raffinetti.

De Carlos Tejedor

LOS COMICIOS DEL DOMINGO PROXIMO — CANDIDATOS RADICALES — MANIFIESTO DEL COMITE DE LA U. C. RADICAL—

CARLOS TEJEDOR, noviembre 23. — Los candidatos que sostendrá [illegible] en las elecciones comunales del domingo [illegible] son los siguientes:

Concejales municipales, Bonifacio Curutchet; Antonio Echeverría; doctor Elías Ferrando.

Consejeros escolares, Pedro Lohigorry; Bernardo Aphesteguy.

Ante la proximidad del acto electoral el Comité Radical ha lanzado el siguiente manifiesto:

"La gestión municipal en Carlos Tejedor está circunscripta desde hace 16 años a la función exclusiva de cobrar impuestos y distribuir los recursos en sueldos y prebendas, sin que nunca, en tan largo tiempo, se haya tenido en cuenta ni beneficiado el interés público. La misión que compete a los gobiernos comunales es de importancia suma, toda vez que el progreso material y bienestar general de los pueblos depende en gran parte de la acción que aquellos desarrollan. Una labor inteligente y honrada de parte de los hombres que están al frente del gobierno comunal, hubiera hecho de Carlos Tejedor un gran pueblo, pero el plan desarrollado, sin otras miras que las de un mezquino personalismo nos tiene postrados en el más grande y vergonzoso retraso y no ha dado más frutos que crear para nuestro pueblo el descrédito más mortificante. No han valido para impedirlo las fuerzas vitales de la población y la voluntad bien orientada de los vecinos buenos, cuyos anhelos y propósitos sanos se han estrellado siempre contra la mala fe de los que explotan el gobierno y los recursos comunales, como un patrimonio privado en provecho exclusivo de sus conveniencias personales.

Y, sin embargo, doloroso es decirlo, gran parte de este pueblo indiferente y manso, habilmente engañado ha respondido casi siempre, por un error inexplicable, a las torpes maniobras de los entronizados, afianzando así una administración bajo todo punto de vista, incapaz e incorrecta, incubada al amparo de todos los vicios y de todos los fraudes.

Pero, debía de llegar el día presente en que, brillando la verdad, dejara al descubierto, para todos, la impostura y la absoluta incapacidad de los que vienen defraudando al pueblo en sus más legítimos derechos y esperanzas, constituyendo una vergüenza, una verdadera calamidad pública.

Una gran parte del pueblo ha reaccionado, y, la Unión Cívica Radical que ha estado siempre oponiendo sus fuerzas a la consumación de tanto desquicio, invita a todos los elementos sanos a coadyuvar en su obra de reparación, de la que han de derivarse tan grandes beneficios para los intereses comunes. La Unión Cívica Radical, nacida del pueblo, llama a su seno al pueblo todo, con la exclusión única de los politiqueros profesionales que son, en el orden público, lo rémora de todas las obras buenas.

Si nuestro pueblo hubiera estado en buenas manos contaría a la fecha con cuantas obras y adelantos requiere su importancia, ya que la renta municipal es harto crecida, pero, ni siquiera se cuenta con caminos transitables, cuyas características son las lagunas y precipicios incalculables; estado bochornoso que refleja fielmente lo que son y lo que valen los hombres que administran los cien mil pesos que anualmente se recaudan.

La Unión Cívica Radical se propone como siempre, llevar a la Municipalidad hombres de arraigo, con domicilio en el pueblo, bien intencionados, amantes del pueblo y sus progresos, que procurarán hacer práctico el programa del partido, de mejoramiento en todos los órdenes; a cuyo fin no omitirán esfuerzo alguno al propio tiempo que han de requerir para ello, la valiosa ayuda de los poderes públicos.

Entre sus propósitos más firmes y decididos entran, en primer término la reparación de los caminos, construcción de edificios municipal y para escuela, mejoramiento del servicio de alumbrado y rebaja del impuesto respectivo, mataderos públicos, reparación del cementerio o su traslado supresión del impuesto ilegal que grava la ganadería, supresión del impuesto a los mercados por ser también improcedente, distribución proporcional, y equitativa entre los pueblos del partido de las rentas que perciban sus delegaciones para emplearlas exclusivamente en obras de su mejoramiento; protección y auspicio de la iniciativa privada cuando ella tienda en cualquier forma al beneficio público; fomento de la cultura física; servicio médico gratuito debidamente reglamentado en beneficio público; aumento de la partida que se destine a caridad pública con el fin de socorrer a los ancianos, impedidos y enfermos pobres; aumento de salario a su personal obrero y creación de una cuadrilla caminera permanente. En una palabra, realizar cuanta obra exija la importancia y necesidad local, velando siempre por todo y ante todo, en pro de la conveniencia pública.

La obra a realizar tan árdua como patriótica, no podría llevarse a efecto sin la decidida cooperación del vecindario y la seguridad de contar con ella, retempla el espíritu de los que formamos en las filas de la Unión Cívica Radical, siempre resuelta a la lucha, cuando ésta se inspira en la defensa de los derechos del pueblo.

La Unión Cívica Radical de Carlos Tejedor invita pues a todos, a prestar su ayuda decidida y resuelta, en la forma en que cada uno pueda aportarla a los fines de conseguir el triunfo de su lista en las próximas elecciones municipales".

De Bartolomé Mitre

SOBRE UNA INFORMACION PERIODISTICA. — SU INEXACTITUD. — LOS COMICIOS

BARTOLOME MITRE, noviembre 23. — "La Nación" publica una información de esta localidad en la que manifiesta que el secretario del Consejo Escolar y el inspector municipal recorren la campaña en jira política.

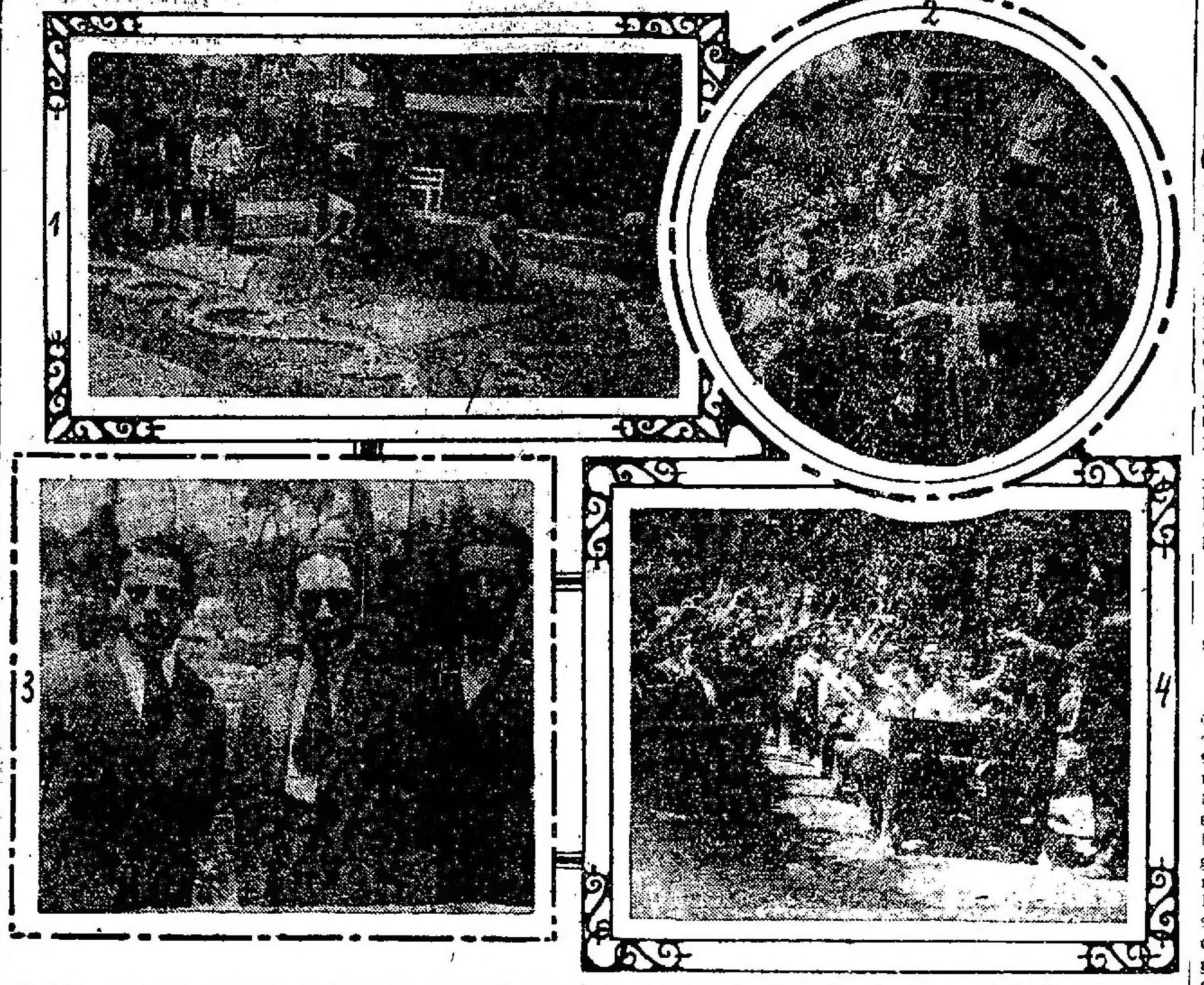
Como esta noticia es inexacta, se cree en este pueblo que se debe a que el corresponsal de ese diario es conservador, presidente del comité y candidato a concejal en las listas del partido Conservador, y como tiene muy pocas probabilidades de salir triunfante, a causa del escaso número de correligionarios que le han quedado a esa entidad política, pretende hacer creer, por medio de las columnas de "La Nación", que los empleados públicos se inmiscuyen en política, haciendo propaganda contraria a los del "régimen".

Pero, como aquí todas las artimañas de los conservadores son harto conocidas, ha causado hilaridad la noticia que comentamos.

—La Unión Cívica Radical, que preside el senador Carbajal, ultima los preparativos para la elección del domingo 25 del corriente, notándose enorme entusiasmo.

Ha lanzado, además, un manifiesto al pueblo, explicando la depuración hecha en el partido Radical, de elementos descalificados, que pretendieron más de una vez quebrantar inútilmente la solidaridad del radicalismo, que espera confiado y sin ninguna duda, un triunfo.

Una rápida visita a la escuela municipal de jardineros



(1) Los alumnos efectuando trabajos de jardinería, bajo la dirección del señor Monti. — (2) El profesor Monti enseñando a un alumno el resultado de un injerto. — (3) Los profesores Ramón Principato, Angel F. Monti y Francisco Mancini. — (4) Una clase pintoresca e improvisada en uno de los caminos del Jardín Botánico. Nuestro fotógrafo los sorprende en el atropellador momento de la respuesta.

Nos ha tocado hablar al pasar ayer del estado de funcionamiento de la escuela municipal de jardineros, para levantar la insidiosa publicación hecha por cierto diario de la mañana, que en su afán de encontrar todo malo (lo que no le conviene) la falta de hidalguía de reconocer lo que es inatacable. Hasta se pelea con las plantas, con las flores y con los jardineros...

Pero lo indudable es que tenemos una buena escuela de jardineros, que funciona bajo los auspicios de la comuna. Hemos recogido una excelente impresión al hacerle ayer una rápida visita. Como se sabe, ella se encuentra instalada en nuestro precioso jardín botánico, en cuya entrada al decir de Hicken levantan sus penachos de gigantescas hojas dos hermosas palmeras de "dátil", cuyos troncos o estipites se yerguen airosos, cubiertos por restos de las bases de las hojas, que lejos de afearlos aumentan su gracia y belleza. Es la Nubia, el valle de Egipto, la Arabia, Marruecos, la patria de estas palmeras que brindaba a sus tribus nómades múltiples ventajas. En sus frutos azucarados hallaron un alimento substancioso; en sus hojas un material para repararse del ardiente sol africano y en sus troncos apropiado elemento para sostener sus chozas y cabañas. Y cuando esos pueblos adoptaron la vida sedentaria y tranquilos recordaron las correrías de sus antepasados, recordaron también que más de una vez debieron a ella su salvación, pues al cruzar las ardientes arenas del desierto, el dátil y refrescante sombra bajo esos grandiosos parasoles. La miraron entonces con simpatía, y queriendo perpetuar entonces su veneración, la consideraron digna de sus altares y la adoraron hasta petrificarla, en las columnas, y transformar el oasis en un templo".

Y así, admirando tanta belleza y deleitándonos con tan admirables explicaciones, franqueamos la plazoleta, pasamos frente al edificio de la Dirección y llegamos hasta un casuchón de madera.

Un bullicio inusitado turba la calma habitual de aquellos sitios y a pocos pasos, caminando hacia la izquierda, nos encontramos con la escuela.

Uno que otro visitante, desviado hasta aquel rincón del jardín, observa como nosotros aquel espectáculo inusitado, donde cuarenta y cinco muchachos afanosos y contentos, sentados en sus bancos de escolares, con un entusiasmo único quieren contestar a tiempo la pregunta que les ha hecho el profesor. Y lo más curioso para nosotros, es la precisión rápida en la respuesta y la atención y aplicación constante que se demuestra en ellos.

En la escuela de jardineros—

Nos encontramos allí con el encargado del Jardín Botánico, señor Angel F. Monti, quien gentilmente nos ofrece toda clase de explicaciones, interesándonos en la ya despierta curiosidad con que abordamos la cuestión desde un principio.

El señor Monti es profesor de dicha escuela desde su creación. Por consiguiente, no es extraño que nos hable con decisión y gran cariño respecto a las bondades que la misma rinde.

A fines del año 1912, nos dice, el Concejo Deliberante de la Capital, sancionó una ordenanza creando esa escuela de jardineros.

Desde entonces, el establecimiento ha rendido ampliamente los beneficios que de ella se esperaba.

Ahora estamos en presencia de una clase pintoresca. Hay una expresión comunicativa entre profesores y alumnos. La vivacidad que demuestran; su gesto expresivo y la lucidez de las explicaciones, sencillas pero claras, revelan un grado de alta preparación y una dirección inteligente y práctica en la enseñanza.

Son cuarenta y cinco muchachos en total, 15 de cada curso, primero, segundo y tercer año. Pero todos saben ser aprovechados. Se ve claramente que no pierden el tiempo. Responden a las preguntas con el nombre científico de las plantas, estudiando después todos sus derivados, desarrollo, forma de cultivo, etc.

Todo es rápido y sin vacilaciones.

¿En qué consiste tanto entusiasmo? ¿Será porque estamos a final de curso?

El señor Monti responde a nuestras preguntas:

—Todos los alumnos de esta escuela están bien animados. Es la condición indispensable para ingresar en ella. Además se les pagan sueldos de treinta, cuarenta y cincuenta pesos, por los trabajos que en calidad de peón efectúan dentro de los jardines. Por consiguiente, el alumno que no llena los requisitos exigidos, no puede seguir estudiando.

La escuela cuenta con cuarenta y cinco plazas, renovándose quince por año, este número no puede ser aumentado. Además por ordenanza de creación, los puestos vacantes de peón y jardineros, deben ser llenados por los egresados. Hasta el presente no hay ningún alumno egresado que no tenga colocación, en la misma Dirección de Paseos. Ya ve usted, nos dice, a quiénes les interesa. Si no estudiaran ellos serían los únicos perjudicados.

—Nos parece notar cierta liberalidad en ellos, le decimos.

—No crea, son buenos muchachos. Después estamos acostumbrados en esta casa, si así puede llamárselo, a que exista verdadero compañerismo y mucho amor al trabajo. La prueba la tiene en el mismo director de paseos, ingeniero Carlos Thays, entendiéndose casi constantemente en persona, con el personal de la repartición.

Por otra parte, continúa, todos somos viejos en esta casa. Los dos profesores de la escuela, señores Ramón Principato y Francisco Mancini cuentan con diez años de meritorios servicios, habiendo egresado los dos de la escuela de jardineros el año 1917.

—Y usted, señor Monti, ¿cuántos años lleva en la repartición?

—Veinte años, nos responde con sencillez. He ingresado aquí sin sueldo, durante un año, para recorrer desde peón toda la escala hasta llegar a encargado del Jardín Botánico, además hace 10 años que soy profesor ad-honorem de la escuela, puesto que pienso abandonar a fin del curso actual.

Al requerirle el motivo, el señor Monti nos manifiesta que ya ha rendido todo su tributo desinteresado y hasta patriótico, en el fondo.

La comuna debería remunerar estos servicios, se nos ocurre, apreciando el valor de esa contribución que rinde para ella un verdadero provecho.

Luego de acompañarnos por diversos lugares del jardín, nos despedimos del señor Monti, alejándonos con el recuerdo de aquella escuela pintoresca que se encuentra situada a la terminación del mismo, a pocos pasos de un viejo casuchón de madera.

Hay gente que trabaja. Hay estímulo y consagración constante con miras hacia el perfeccionamiento dentro del carácter práctico de la instrucción.

Se forman allí hombres especializados en la entretenida labor del cuidado de las flores, que es un dulce entretenimiento para el solaz de hombres y mujeres que se retraen en el silencio de su casita apartada de los barrios donde cuajan las flores en verano con olorosos perfumes de ensueño, donde no llega a turbar el espíritu el trajín de la ciudad.

Cómo funciona la escuela. —

A fin de dar una idea de la orientación de esa escuela y de la forma cómo se cumple su programa, daremos a conocer en líneas generales el plan de estudios que ella comprende, señalando su reglamentación, a la vez.

La enseñanza de la escuela tiene dos fases, teórica y práctica.

La primera se realiza mediante dos horas diarias (una por la mañana y otra por la tarde), y en las restantes se lleva a cabo la enseñanza prácticamente en el jardín hasta completar el horario.

La escuela consta de tres cursos: primero, segundo y tercer años, al cabo de los cuales los alumnos pasan al personal de Plazas y Paseos, si han obtenido buena clasificación y observado buena conducta.

Practican frecuentes excursiones por los parques y plazas de la ciudad, para darse cuenta de la formación de los macizos, decoraciones, etc., acompañados de sus instructores.

Como lo dijimos, reciben de remuneración por el trabajo que como obreros realizan: 30 pesos los del 1er. año, 40 los del 2o. y 50, o sea, la mitad del sueldo de un peón, los del 3o.

Cada alumno tiene sus herramientas de trabajo, que debe cuidar bajo su responsabilidad.

Dispone la escuela, para uso de sus alumnos, de una biblioteca y baños, comida caliente, etc., como el resto del personal.

Se prefiere para ingresar a los hijos de capataces, peones, etc.

Su programa: cursos y materia.—

Primer año. — Conocimientos prácticos de botánica; Preparación del suelo; Limpieza de las pelouses, caminos y su conservación; Trabajos prácticos de jardinería.

Segundo año. — Siembra y cuidados de los almácigos, abrigos y riegos; Cuidado de los céspedes; Abonos orgánicos y químicos; Arreglo de corbeilles y combinación de colores; Plantaciones; Multiplicación en general al aire libre; Poda; Nivelación y desagües; Nomenclatura de las principales plantas y su conocimiento.

Tercer año. — Multiplicación de injertos, acodos, gajos de invernaderos y vidrieras; Trazados y perspectivas; Formación de grupos de árboles y arbustos; Estatuas de las plantas de adorno; Formación de ramos y la combinación de los colores, adorno de mesas, etc.; Estudio de los rosales; Lecciones preliminares de dibujo; Estilo de los jardines; Estudio de los insectos y animales útiles y dañinos de los vegetales y modo de destruirlos y cuidarlos; Excursiones de estudio.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"ALBA" .... 10 de Diciembre
"LUTETIA" .... 12 de Diciembre

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"DESIRADE" .... 2 de Diciembre
"OUESSANT" .... 16 de Diciembre

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"PINCIO" .... 30 de Noviembre
"VALDIVIA" .... 10 de Diciembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, noviembre 23 — La general aprobación con que han sido recibidas en nuestro foro las recientes gestiones del colegio de Abogados ha sido puesta en evidencia por el gran número de solicitudes de nuevos socios presentadas al directorio. En la última sesión celebrada han sido aceptados como tales los doctores Enrique Thedy, Federico B. Páldez, Víctor R. Pesenti, Ricardo Foster, Ramón de la Fuente, Rafael Bielsa, Ernesto Marquat, Raúl Recagno, Martín Munuce, Pascual Sosa Yániz, Faustino Infante, Angel D. Cardoso, Mario H. Chiodon, Enrique Laccasin, Julio A. Tiscornia, Ignacio Granados.

Con este nuevo ingreso de profesionales el colegio de Abogados de Rosario cuenta con el noventa por ciento de los profesionales que actúan en nuestro foro.

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO LA PROXIMA EXPOSICION INDUSTRIAL

ROSARIO, noviembre 23 — Celebró reunión la C. D. de la Sociedad Rural de Rosario, tomando diversas determinaciones relacionadas con la primera exposición interprovincial de industrias y productos de granjas que inaugurará el 6 de abril del año entrante en sus amplias instalaciones del Parque Independencia.

Después de un cambio de ideas, se resolvió aprobar el reglamento-programa para esa fiesta del trabajo, ordenándose la impresión del mismo, a fin de distribuirlo cuanto antes entre todos los industriales del país, a quienes se le solicita su concurrencia.

Para el concurso de vacas lecheras se acordó establecer cuatro premios en dinero efectivo.

PAGO A LOS JUBILADOS

ROSARIO, noviembre 23 — La gerencia del Banco Provincial, casa Rosario inició el pago del mes de octubre último a los jubilados y pensionados de la provincia de la segunda circunscripción.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, noviembre 23 — Sigue enfermo el señor Martiniano Campana.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora María Luisa Mesura de Rosas Lucema, que fuera sometida a una operación quirúrgica.

—De la Metrópoli el doctor Ricardo Lagos, auditor de guera de la quinta división del ejército de la Nación.

—De Santa Fe, hoy el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para la capital federal, el doctor Mateo Quijano.

—Para Santa Fe el doctor Severo A. Gómez.

—De Santa Fe, el doctor Raimundo Bosch.

—De la capital federal, anoche, la señora Carmen Machain de Lejarza.

FERIAS FRANCAS

ROSARIO, noviembre 23 — Un grupo de vendedores ambulantes ha elevado a la Intendencia una protesta contra la instalación de ferias francas, alegando que esto les perjudica en sus intereses.

Tenemos noticias de que la Intendencia no se ha propuesto implantarlas, pero si así fuera, no correspondería sino apoyar la iniciativa desde que es evidente que las ferias francas resultan muy beneficiosas para el vecindario en general y la gente trabajadora en particular.

Los protestantes han oído repicar, sin saber dónde, pues el proyecto de ordenanza elevado por el D. E. M. al Concejo Deliberante se refiere por ahora a reglamentar la forma de venta por los ambulantes de frutas, verduras, pescado, etc., a fin de asegurar la higiene y salvaguardar la salud pública.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN ROSARIO

Su fallecimiento en Génova

ROSARIO, noviembre 23. — Informaciones recibidas recientemente en esta ciudad, acerca del cónsul español, que se encontraba desde hace unos meses en Europa, en uso de licencia, dan a conocer el fallecimiento de ese funcionario, ocurrido en Génova el 21 del pasado mes de octubre.

La muerte ha sorprendido al señor Moreno Recio en el momento, en que, según parece, se disponía a emprender viaje de regreso a la Argentina.

En esta ciudad se ha lamentado mucho su deceso, pues había logrado captarse simpatías generales a pesar de su breve permanencia.

CLUB HIPICO SANTA FE —

SANTA FE, noviembre 23. — Se reunió un grupo de caballeros y se resolvió constituir un club hípico, designando al efecto una comisión provisoria compuesta por los señores Carmelo Busaniche, Teniente Roberto López y doctor José A. del Sastre.

Dicha comisión provisoria resolvió por lo pronto redactar los Estatutos que se aprobarán en la asamblea general a celebrarse el lunes 26 del corriente a las 21 horas en el local del Jockey Club local. En dicha asamblea se designarán también las autoridades definitivas.

NO HUBO SESION EN EL CONCEJO DELIBERANTE —

SANTA FE, noviembre 23. — Por falta de número, no sesionó anoche el Consejo; algunas comisiones internas trataron varios asuntos que esperaban dictamen.

SE CONSTRUIRA UN PARQUE —

SANTA FE, noviembre 23. — El Poder Ejecutivo dió a conocer una resolución por la cual se concede a los señores Joaquín Larguía, Arturo Muller y Benjamín Ayala y por un plazo de diez años, la cesión de una parte de terreno ganado al río, con destino a la construcción de un parque de diversiones, biógrafo, espectáculos públicos, etc. Esto es con carácter precario dejando a salvo los derechos de la Municipalidad y Obras Sanitarias. Ordena la resolución a su vez, la firma del contrato correspondiente.

EL DOMINGO HABRA ELECCIONES —

SANTA FE, noviembre 23. — El domingo próximo se realizarán elecciones comunales, no notándose ningún trabajo ni entusiasmo entre los electores.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

EL CENTRO RECREATIVO UNION ARIENCE. — RENOVACION DE SU COMISION DIRECTIVA.

ARIAS, noviembre 23.—Se renovó la mitad de la comisión directiva del Centro Recreativo Unión Ariense.

Eran cinco de sus miembros, por haber terminado su período, recayendo la elección de presidente en el distinguido vecino don Víctor Imaz, el que fué muy aplaudido, como asímismo los otros miembros que fueron elegidos para integrar la comisión.

También se aplaudió mucho a la comisión saliente y a su digno ex presidente, don Claudio Cavallone, el que, debido, a sus múltiples tareas comerciales, no aceptó su reelección.

El señor Cavallone no pudo desarrollar su actividad como presidente, debido a una desgracia acaecida en su familia, lo que obligó a hacer una vida retirada de toda distracción y a renunciar a la presidencia, en una conceptuosa nota, pero no le fué aceptada su renuncia, ni tampoco se le exigió, respetando su dolor, contrariar su retiro, teniendo que hacerse cargo de la presidencia el vicepresidente, doctor Raul De Miguel, quien, por sus dotes progresistas y caballerescas, ha sabido hacer prosperar a tan digna institución social, y se augura a la comisión entrante sea la continuadora de la obra de prosperidad.

Esta misma sociedad, hará un picnic para los asociados y sus familias el domingo 2 de diciembre, el que se cree será muy lucido, dado los prestigios de la misma.

JUJUY

SE DARA EL NOMBRE DE HIPOLITO YRIGOYEN A UNA AVENIDA.

TILCARA, noviembre 23.— El presidente de esta comuna, señor Francisco Peralta, ha presentado un proyecto a la comisión por el que designa una avenida de este pueblo que existe sin nombre, por lo que no consta en el libro de actas de esta Municipalidad, con el nombre de Hipólito Yrigoyen, en homenaje al gran ciudadano y primer presidente del Partido Radical. Se susurra que el diputado señor Francisco Lizarraga, que se dice radical y partidario del señor Yrigoyen y amigo del doctor Salinas, haga una política contraria, ante los miembros de la comuna, en unión con los villafañistas y conservadores para que no se lleve a cabo este proyecto, pero con todo, según se me aseguró, y ante la deslealtad del protagonista el mencionado proyecto se llevará a cabo.

—Se siente gran animación en este pueblo y el Maimará, por la afluencia de veraneantes. Los hoteles de ambos pueblos hoy se encuentran con comodidades para el más exigente.

Tilcara ya no es el Tilcara de ayer es hoy un pueblo completamente cambiado, para ello ha influído el espíritu progresista de sus autoridades comunales.

—Este año tendremos buena fruta aunque ya es harto conocido que es la mejor del norte de la República.

—Reina buen tiempo.

MENDOZA

REUNION DEL SENADO —ACUERDOS PRESTADOS — NUEVOS FUNCIONARIOS.

MENDOZA, noviembre 23. El Senado prestó acuerdo ayer al Poder Ejecutivo para nombrar intendente municipal de la capital al señor Juan Grecco. Ayer mismo el gobierno expidió el decreto haciendo este nombramiento.

Esta mañana, el ministro de Gobierno señor Sáa Zarandón, puso en posesión de su cargo al nuevo intendente, quién fué muy felicitado.

—También el Senado prestó acuerdo al Ejecutivo para nombrar director general de Escuelas al doctor Ricardo M. Encina. El decreto respectivo hízose inmediatamente y el nuevo director de Escuelas señor Encina tomará esta tarde posesión de su cargo.

CHUBUT

FALLECIMIENTO LAMENTADO.—

RAWSON, noviembre 23. — Penosa impresión causó el fallecimiento del prestigioso y estimado vecino Justo J. Bergadá, acaecido en Trelew.

Sus restos serán inhumados hoy, a las 17 horas.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 15.30: Audición No. 433, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la concertista del Conservatorio Williams, Srta. Angélica C. Meana (piano).

1. Brown: Cuando Buda sonríe, shimmy.
2. Navarro: Pereyra (tango).
3. Schwartzman: Adoración (vals).
4. Meyerbeer: "El profeta" (ópera), 1a. fantasía.
5. Tosti: Chanson de l'adieu (romanza).
6. Guiraud: Melodrama de Picolino (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
7. Meyerbeer: "El Profeta", (ópera), 2a. fantasía.
8. Langer: Abuelita (intermezzo).
9. Herold: "Zampa" (ouverture).
10. Schubert: Impromtu op. 90 No. 2 (piano), Srta. A. C. Meana.
11. Massenet: Pensée d'automne (romanza).
12. A. C. Meana: Ojazos color de mar (zamba), piano, por la autora.
13. Rubinstein: Le reve du prisonnier.
14. Chopin: Vals brillante (piano), señorita A. C. Meana.
15. Becker: Minueto (solo de violoncelo) Sr. E. Gobbi.
16. Mac Dowell: La danza de las brujas (piano), Srta. A. C. Meana.

A las 19.15: La Srta. Angélica C. Meana lerá un cuento para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21.15: Concierto de composiciones musicales del maestro Arturo Faleni, cuyas obras serán ejecutadas en esta transmisión por ex alumnos del citado maestro y diplomados en el conservatorio que dirige.

1. Je t'aime op. 235 (piano), Srta. Felisa R. Lynch.
2. Leyenda, op. 222 (piano), Srta. Mercedes Masciotra.
3. Non credo al paradiso (canto), señorita Aida Faleni.
4. Tercera romanza senza parole op. 165 (violoncello), Sr. Antonio Luzzi.
5. Ho vinto! (canto), Sr. Aldo Rossi.
6. Segunda romanza senza parole op. 146 (violín), Sr. Natalio Carnini.
7. Promenade amoureuse, op. 227 (piano), Srta. Aida Faleni.
8. Serenade op. 201 (violoncello), señor Antonio Luzzi.
9. Portami via op. 127 (canto), señorita Aida Faleni.
10. Impromptus op. 166 (violín), señor Natalio Carnini.
11. Non ho mai amato, op. 162 (canto), Sr. Aldo Rossi.
12. Ensueño de Arlequín, op. 236 (piano), Srta. Mercedes Masciotra.
13. Deseo: op. 170 (canto), Srta. Aida Faleni.
14. Scherzo (violín, violoncello y piano), Sres. N. Carnini, A. Luzzi y Srta. F. R. Lynch.
15. Primera romanza op. 94 (piano), señora Rosa Merlini de Pesl.
16. Primera mazurka de concierto, op. 61 (violín), Sr. Natalio Carnini.
17. Bolero: op. 232 (piano), Srta. Felisa R. Lynch.
18. Elegie op. 221 (violoncello), Sr. Antonio Luzzi.
19. Primera rapsodia op. 242 (piano) Srta. Felisa R. Lynch.

Nota: Los números de canto, violín y violoncello los acompañará la Srta. Felisa R. Lynch.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 434, por la orquesta de la R. S. A.

1. Arista: Cairo moon (shimmy).
2. Petti: E, juramento (tango).
3. Roblido: Lelos y claveles (vals).
4. Lleo: "La Corte de Faraón" (zarzuela), 1a. fantasía.
5. Pracanico: El corazón me robaste (zamba).
6. Tosti: Rosa (romanza).
7. Lleó: "La Corte de Faraón" (zarzuela), 2a. fantasía.
8. Canaro: Perla falsa (tango).
9. Feliu: La chula de Fuencarral (pasodoble).

Noticiosos y discos.

A las 17: Audición No. 435, Bailables y música popular a cargo de la orquesta de la Radio Sud América y del renombrado compositor F. J. Lomuto (armonio), acompañado en el piano por el Sr. Enrique Lomuto.

A las 19.45: Cuentos para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del trío formado por los Sres. Alpidio B. Fernández, violín; Arturo Carrasco, piano; Antonio Mingrone, violoncelo.

1. A. Mingrone: The Song Love (shimmy).
2. A. B. Fernández: Lamento gaucho (tango).
3. A. Carrasco: Puro amor (tango).
4. A. B. Fernández: Kiss of Love (shimmy).
5. A. Carrasco: Ingratitud (zamba).
6. A. B. Fernández: ¡Siga la danza! (tango).
7. E. Pérez Fernández: La divisa punzó (tango).
8. A. Mingrone: Give me a Kiss (shimmy).
9. A. B. Fernández: ¡Despojos!... (canción tango).
10. A. Carrasco: Desilución (vals Boston).
11. A. B. Fernández: El zorzal (tango).
12. Gutiérrez del Barrio: Canción triste (intermezzo obligado para violín).
13. A. Mingrone: For you, mi Little Baby (shimmy).
14. J. di Clemente: La cantinerita (tango).
15. A. B. Fernández: The Argentin, shimmy.

A las 21.15: Breve disertación a cargo del doctor Genaro Giaccobini sobre el siguiente tema: "Tuberculosis pulmonar".

Gran "radio-danzant" a cargo de la conocida "Jazz-band Avilés", dirigida por el popular autor de la zamba "Los ojazos de mi negra", Sr. Adolfo R. Avilés, e integrada por los señores A. R. Avilés, piano y director; S. J. Borgonobo, violín; P. C. Hope, violín y canto; A. Martínez, saxofón; R. Sánchez, xilofón; E. Pascual, banjo y serrucho; J. Grossens, armonium; L. Molina, batería.

1. Rose: Nightingale (shimmy).
2. Avilés: A lo lejos (vals criollo).
3. Tanturi: La esfinge (tango).
4. Ivali: Ose Anna (shimmy).
5. Avilés: Desolación (tango).
6. Goossens: Elia (vals).
7. Rietti: Shouting (shimmy).
8. Avilés: Mal de amores (zamba inédita).
9. Conrad: Barney Google (shimy canto).
10. Avilés: Mi Manto (tango).
11. M. Trapani Lara: Mamita (vals).

(Intervalo de 10 minutos).

1. Despet: Arabian Smiles (shimmy).
2. Avilés: Firpo (tango).
3. Silver: Yes! we have no bananas (shimmy canto).
4. Borb: Tut-ankh-amon (shimmy).
5. Avilés: Serenamente (vals).
6. Mr. Gallagher and Mr. Shean (shimmy canto).
7. Filiberto: Mentías (tango).
8. Avilés: Los ojazos de mi negra (zamba).
9. Silberman: I want some money (shimmy canto).
10. Borel: Lisson Lisette (one step).
11. E. Pérez Fernández: La divisa punzó (tango).

A las 22: Hora oficial.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
Antonio Delfino	24 Enero	Lisboa-Vigo-Bilbao-Hamburgo

EL CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocará también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE — AGUA

Mumm — Villavicencio

REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT — GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE

MENDOZA — ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR

Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 - Bs. Aires - U. T. Av. 6965, 4603

CRONICA SOCIAL

La boda de la señorita María Carrera Degreef en el señor Mariano Stegmann, consagrada ayer en la basílica de Nuestra Señora del Rosario, dió margen a una interesante reunión social.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo del doctor José M.



Carrera; el novio con la señora María Luisa Dittmann de Stegmann, seguidos por el cotejo siguiente:

Adolfina M. de Stegmann con Narciso Stegmann, Matilde Degreef de Carrera con Enrique Stegman, José M. Carrera (hijo) y su esposa Noemí Pestaña, Eduardo Salas y su esposa María Eugenia Carrera, Juan Antonio Carrera y su esposa Carmen Zavalía, Paula C. Carrera con José Luis Carrera, Victoria Carrera con Carlos Degreef Grondona, Matilde Carrera con César Calzada, Adelia Carrera con Walter Woodgate (hijo), Adolfina Stegmann con Alberto Carrera, María Ester Carrera con Víctor Carlos Degreef, Jorgelina Stegmann con Francisco Carrera, Delia Carrera con Domingo Cabred (hijo); Manuela Colombo Degreef con Alberto Ballestero, María Teresa Stegmann con Anastasio Carrera, María Isabel Carrera con Eduardo Martínez Degreef.

Esta noche se efectuará la comida que el ministro de Cuba y su señora Ana N. Cadam de Vega Calderón ofrecen en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo.

* * *

El hondo sentimiento de pesar que ha provocado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Leonor Urien de Leanes, se ha puesto de manifiesto, un firme elocuente, en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta.

Previamente se ofició en la iglesia del Pilar una misa de cuerpo presente, asistiendo a ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

Un núcleo de caballeros ofreció anoche una comida en el Jockey Club en obsequio de las señoritas Josefina Riglos, Mercedes y Susana Pacheco Santamarina, Marcela y Susana Torres Duggan.

* * *

El 15 del próximo mes de diciembre tendrá lungar el sorteo de la rifa organizada por el Círculo de Damas de Santiago del Estero, a beneficio de sus obras.

Los números pueden adquirirse en casa de la presidenta del Círculo, calle Montevideo, 1040, habiéndose fijado el precio en un peso.

Con el concurso de la señorita Vera Scott, se realizará esta noche en el Diapasón una audición de canto en la que hará oir trozos de Bach, Strauss, Severac, Scarlatti, Aguirre, Paisiello, Luzzatti y Massenet.

La acompañará al piano el maestro Luzzatti.

* * *

En memoria de la señorita Matilde de Iriarte Borda, se celebrará mañana, a las 10, en la capilla de la escuela-taller de varones, un funeral, mandado oficiar por la Asociación de Santa Filomena.

Asistirán los niños de los asilos, la comisión directiva y las socias de la institución.

* * *

La señora Mercedes Mantels de De Bruyn recibirá mañana a sus relaciones, lo que dará margen a una encantadora reunión social.

* * *

En Trelew, en donde residía últimamente, ha dejado de existir ayer el señor Justo J. Bergadá, respetable caballero a quien rodeaban sinceras simpatías, por sus excelentes condiciones personales.

El señor Bergadá pertenecía a una distinguida familia de Entre Ríos, donde la noticia de su muerte ha de causar, como en nuestra sociedad, un hondo sentimiento de pesar.

En Entre Ríos, su ciudad natal, tuvo una actuación muy destacada, ocupando cargos de importancia, hasta el de contador general de aquel Estado, y en todos los puestos que desempeñó, supo conquistar respeto y consideración por su rectitud y caballerosidad.

* * *

En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, se oficiarán mañana, a las 11, misas por el alma del doctor Manuel Ignacio Moreno, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

* * *

La esposa del embajador de Chile, señora Elena Ross de Tocornal, y su hija Luz, recibirán esta tarde a sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Chile.

* * *

En casa de la novia será bendecida el lunes próximo la unión matrimonial de la señorita Dora Angélica Mendilaharzu con el doctor Vicente del Giudice, actuando de padrinos la señora Sara F. de Mendilaharzu y el doctor José Saravia.

En la ceremonia civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Javier Mendilaharzu y Roberto Mendilaharzu, y por la del novio, los señores Eugenio Castro y Justo H. Arce.

* * *

Será consagrado mañana, en casa de la novia, el enlace de la señorita Aída Fabián con el señor Manuel Zadoff.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Ana T. de Zadoff y el señor Santiago Zadoff, y la señora Juana Fabián de Kohan y el doctor Mauricio Kohan.

En el acto civil, efectuado ayer, fueron testigos los doctores Felipe Arana y José Kohan.

* * *

En la iglesia de San Ignacio y en ocasión del aniversario de la muerte del ex presidente Avellaneda, se dirán mañana sábado, a las 10 y 30, misas de requién por su memoria y la de su digna esposa Carmen Nobrega.

Asociándose a este aniversario, las autoridades de la ciudad de Avellaneda han dispuesto un homenaje cívico, el que se efectuará también mañana, por la tarde, en la plaza Alsina, donde se levanta la estátua del eminente patricio.

A esta ceremonia se han adherido las principales escuelas, sociedades y bibliotecas que llevan el nombre de Avellaneda.

El intendente municipal ha dispuesto que el panteón que guarda los restos del doctor Avellaneda, en la Recoleta, sea adornado con plantas y flores.

* * *

La boda de la señorita Luisa Isabel Risler con el señor Alberto J. Figueroa, será consagrada el 8 de diciembre próximo.

* * *

En el templo de S. Nicolás de Bari será bendecida el 28 del corriente, el enlace de la señorita Margarita Callioni con el señor Augusto Sebastiani, actuando de padrinos la señora Ana A. de Callioni y el señor Adolfo D'Alessandro.

* * *

El R. P. Antonio Frías consagrará el 15 del próximo mes, a las 18.30, en casa del señor Enrique Fynn, abuelo de la novia, el enlace de la señorita Susana Egusquiza Fynn con el señor José María Lozano Moujón.

Apadrinarán la boda la señora Belén Moujón de Lozano, madre del novio, y el doctor Félix Egusquiza, padre de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Enrique Fynn (hijo) y el señor Manuel F. Rubio, y por el novio el doctor Julio Fernández y el señor Francisco Lozano.

* * *

A beneficio de la sala de maternidad del Hospital Argerich, tendrá lugar pasado mañana, a las 16.30, una fiesta artística organizada por una comisión de dadas presidida por la señora Verónica Bernal de Tornquist.

En esta oportunidad, además de la presentación de la pantomima titulada "Cendrillon" y de unas danzas clásicas a cargo de un grupo destacado de discípulas de miss Hughedon Smith, se exhibirá el film hecho imprimir por don Enrique Saint en su viaje realizado a los canales del sur, y que muestra en toda su imponente grandeza los paisajes de aquellas regiones.

La comisión se reune diariamente en el Plaza Hotel a fin de atender los numerosos pedidos de localidades.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada el 29 del corriente, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Marta Guerrero Cárdenas con el señor Miguel Piñeiro Pearson, apadrinando la boda la señora Celina Pearson de Piñero Sorondo y el señor Manuel Guerrero.

Del enlace civil que se realizará el día anterior, serán testigos por parte de la novia, los señores Antonio Guerrero, Pablo Cárdenas y Manuel Guerrero Cárdenas, y por parte del novio los señores Octavio Piñeiro Sorondo, Ricardo Pearson Hale y Jorge Piñeiro Pearson.

* * *

Mañana será bendecido, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Noemí Esther Cichero con el señor Oscar Berisso.

Apadrinarán la unión la señora María Ginochio de Berisso y el señor Horacio A. Cichero.

* * *

Con misa de esponsales, será consagrado el lunes, en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Inés Gigy Furness con el señor Luis María Videla, actuando de padrinos la señora Inés F. de Gigy O'Farrell y el señor Juan C. Videla.

En la residencia de la familia de la novia será consagrado mañana, a la noche, dentro de la mayor intimidad, el enlace de la señorita Leonilda Pucci con el señor Juan F. García.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señora María Ch. de García, madre del novio, y el señor Egidio Pucci, padre del novio.

En el casamiento civil, que se realizará por la mañana, serán testigos, por parte de la novia, los señores



Juan Carlos Dalvarade e ingeniero Elías Pidal, y por la del novio, los señores Alberto P. Silva y Carlos G. García.

Los desposados se ausentarán por una temporada a Montevideo, regresando después para fijar su residencia en ésta.

* * *

Fué servido anoche, en los salones de la confitería del Aguila, el banquete de fin de curso en que se reunían los profesores del Colegio Nacional Mariano Moreno, en obsequio de los que se han retirado durante este año. En representación del ministro de Instrucción Pública, concurrió el subsecretario, doctor Mateo Quijano.

La demostración fué ofrecida por el doctor Salvador Carbó, agradeciendo, en nombre de los obsequiados, el doctor Aquileo González Oliver. Además, hicieron uso de la palabra el rector de dicho establecimiento, doctor Manuel Derquí, el doctor Quijano y el doctor José N. Rizzi.

* * *

En las canchas del Golf Club tendrá lugar, el 2 del próximo mes de diciembre, la fiesta que se realiza allí anualmente, a beneficio del asilo Nuestra Señora de Luján.

La comisión, que preside la señora Ana María Green, ha recibido varias copas de plata para ser disputadas ese día. Por la tarde, se servirá un te.

* * *

Mañana, a las 15.30, se efectuará en el cuartel de granaderos a caballo "General San Martín", la entrega del premio "Pro Patria" a los conscriptos de la 1a. y 2a. division del ejército.

Firman las invitaciones:

Mercedes Pujato Crespo, Elía M. Martínez, María M. Moreno, María M. García, María Lezana, Elisabeth Howard Saavedra, Mara Elena Terán, Irene Lerroux de la Rocha, Mercedes Cazenave Malte, Sara Aiais Maldonado, María del Rosario Serrano Vivanco y Mercedes Cantarel Dart.

* * *

El 28 del corriente, los amigos del señor Carlos R. Turdera le ofrecerán una comida, con motivo de su reposición en el cargo de secretario de la Penitenciaría Nacional.

* * *

A una interesante reunión social dará lugar, sin duda, el enlace de la señorita Irene Stella con el señor Claudio P. Villata, que se realizará mañana, a las 21 horas, en casa de la familia de la contrayente.

En el casamiento civil, actuarán como testigos los señores Francisco Stancanelli y Pablo Ansaldi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ana Giacardi de Villata y el señor José Maunino.

Por el internacional de pasado mañana, se ausentará para Lima el inspector general de consulados del Perú, señor Octavio C. Casanave y su seposa Carmen Higueras.

Durante su estada en esta capital, los esposos Casanave-Higueras han sido objeto de muchas demostraciones de simpatía por parte de sus numerosas relaciones, habiendo tenido que apresurar su regreso a su patria, debido a que un miembro de su familia se halla muy enfermo.

* * *

Constituirá, sin duda, una brillante ceremonia nupcial, la consagración del enlace de la señorita María Carmen Magallanes con el ingeniero Oscar López Méndez, que se realizará el 1o. de diciembre próximo a las 21 horas, en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario.

* * *

Con sincero sentimiento de pesar, ha sido recibida en el extenso círculo de sus relaciones, la noticia del fallecimiento del Sr. Guillermo Moore, ocurrido ayer en esta capital.

El señor Moore, a quien rodeaban muchos y sinceras simpatías, era un caballero vastamente relacionado en nuestra sociedad y en la colectividad irlandesa.

El sepelio de sus restos, a efectuarse esta tarde en el cementerio del Norte, ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

* * *

Dió margen a una lucida nota social la consagración del enlace de la señorita Elena Castex con el doctor Luis Figueroa Alcorta, que se realizó ayer, a las 18.30, en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro.

Actuaron como padrinos la señora Susana Torres de Castex y el doctor José Figueroa Alcorta.

Los novios fueron acompañados al altar, primorosamente adornado por la casa Chauvin con ramos de rosas blancas y kalas, por el cortejo que anunciamos en números anteriores.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia y participó de la reunión realizada en casa de la señora Joaquina Arana de Torres, vimos a las señoritas:

Adela Agote, Elena Aguirre Lynch, María Elena Velar Irigoyen, Inés Anchorena, Beatriz Gallardo, Josefina Cantilo Achával, Lía Salomé Cabred, Manuela Lloveras, Sara González Chaves, María Josefina, Dolores y Mercedes Achával Riglos, Celina Domínguez Alzaga, María Luisa Agote, Hortensia Berdier, Lydia y Agustina Méndez Cabral, Rosario Grondona Sáenz Valiente, Adela Averza Agote, Matilde Frías, Angélica Ocampo, Carmen Prins, María Navarro, Elisa y Servina Bellocq, Amelia Jantus, Rosa Carabassa, Felisa e Isabel Naón, Dolores y Magdalena Gallo, María Esther Gómez Pombo, María Salomé Lamarca, Celina y Dosia Piñeyro Pearson, Lina Carranza, Rosa Cranwel Ocampo, Sara y Alcira Paz Quirno, Lola y Ana María Echagüe Santamarina, Victoria Achával Rodríguez, Julieta Vivanco, Valeria Guerrero Cárdenas, Matilde Zavalía, Lilia Quinteros, Delia Obejero, Julia Oliver Romero, María Adela Vedoya, Fermina Madero, Isabel Betbeder, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Angélica y María Teresa Centeno, Isabel Pearson Quintana, Enriqueta Pradere, Sara Aberg Cobo, Elsa y María Bosch Alvear, María Carmen, María Josefina y María Mercedes Madariaga Anchorena, María Carmen López, Susana de Bary, Esther Bosch Torres, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Dora Gil, María Carolina Harilaos, Carmen y Enriqueta Blancas, Elena Ocampo Vedoya, Enriqueta del Carril, Susana Quirno Gómez, Marta Madero Unzué, Remedios Acosta, Carmen de Bary, Susana Labougle, Esther Bosch Torres, Magdalena Tornquist Bernal, Sara y Marta Pearson Esnaty, Susana Torres Duggan, Adela Miguens, María Julia y Rosa Olmedo, Zumarán, Manuela Pearson, Justa Campos Urquiza, María Teresa Peralta Ramos, Susana Larreta Quintana, Elena Uriburu, Mercedes Tornquist, Raquel Pueyrredón, Valentina Sáenz Valiente, etc.

Los novios recibieron numerosos objetos de valor y artísticos canastos de flores, arreglados por Chauvin con su habitual buen gusto, enviados por las personas siguientes:

José Luis Cantilo y señora, Ricardo Pearson Hale y señora, Luis Gowland Moreno, Carlos de Apellániz, Manuel Láinez y señora, Guillermo White, doctor Estévez, Saturnino J. Unzué y señora, señoritas de Pérez Centeno, Enrique Bardus, Francisco Llobet y señora, Ortiz Basualdo de Llavallol, José Luis Murature, Miguel Piñeiro Sorondo y señora, Carlos F. Lamarca y señora, Mercedes Arana, señora de Monjan, Enrique Rodríguez Larreta y señora, Nicasio Etchepareborda y señora, Alfredo Sáenz Valiente, Juan Lariviere, Filiberto de Olveira Cézar, Alfredo Echagüe y señora, Justina O. de Uthurriaga, Green de del Solar Dorrego, Angélica Gálvez, Estanislao Carranza González y señora, Francisco G. Figueroa, Eduardo Arana y señora, Domingo D. Cabred, señor Larraechea, Juan Carlos Gallo, Pascual Palma y señora, señora Ocampo de Cranwell, Fanny C. de López, Enriqueta L. de Aguirre, Abel Alvez Cobo y señora, doctor Guillermo Rohmer, señora de Caroli, Saul M. Escobar y señora, Alfredo Derqui y señora, J. Alejandro Moreno y señora, Manuela Pearson, Alics Kraus, Pedro Escudero y señora, Adela S. Valiente de Grondona, señora Maderna de Frederking, Hortensia Aguirre de Leloir.

* * *

Han llegado, procedentes de Carhué el señor Juan Martín Narbaitz y su señora Gregoria I. de Narbaitz.

Los distinguidos viajeros han sido muy saludados en su residencia de la calle Río de Janeiro.

En vías de restablecimiento de su enfermedad el señor Cecilio M. Rodríguez.

—Guarda cama, la señora Consuelo Nicola de Navarro.

—Mejor la señora Carolina H. de Marenco.

—Más aliviada, la señorita Guillermina Vieyra.

—Es delicado el estado de la señorita Inés Chevalier Mezquita.

—Mejor, la señora Zulema Urdinarrain de Castaño.

—Algo enferma, la señorita Corina Berdier.

—Mejorado, el señor Carlos Fernández Speroni.

—Más aliviada, la señorita Teté Ovena.

—Restablecida, la señora Matilde Iriondo de Martínez Zuviría.

—Mejor, la señorita Elena Salas.

—La señora Elvira Eastman de Molino Torres se encuentra más aliviada.

* * *

Han partido:

Para Morales, el señor José A. Salas.

—Para Leones, el señor José Sassi.

—Para San Francisco, el señor Guillermo Sigel.

—Para Arrecifes, el señor Agustín Ferrari y señora.

—Para Rosario, los señores Luis Colombo, Enrique Agüero, José Lagos Díaz, Alfredo [illegible], José Escala y familia, W. A. Clark, Manuel Moreira, D. Castro.

—Para La Quiaca el señor Emilio Fabeo y señora.



En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, el R. P. Gabriel L. Desbarats consagró ayer la unión matrimonial de la señorita Cora Pérez del Cerro con el señor Cipriano D. Newton.

Actuaron de padrinos la señora Elisa L. de Newton y el señor Emilio Pérez del Cerro.

Los novios entraron al templo seguidos por el cortejo nupcial anunciado oportunamente.

LA MODA



De los tres modelos que reproduce el grabado, el primero, muy original y elegante es en "crépe romain" estampado y como adorno lleva bieses de género bordado.

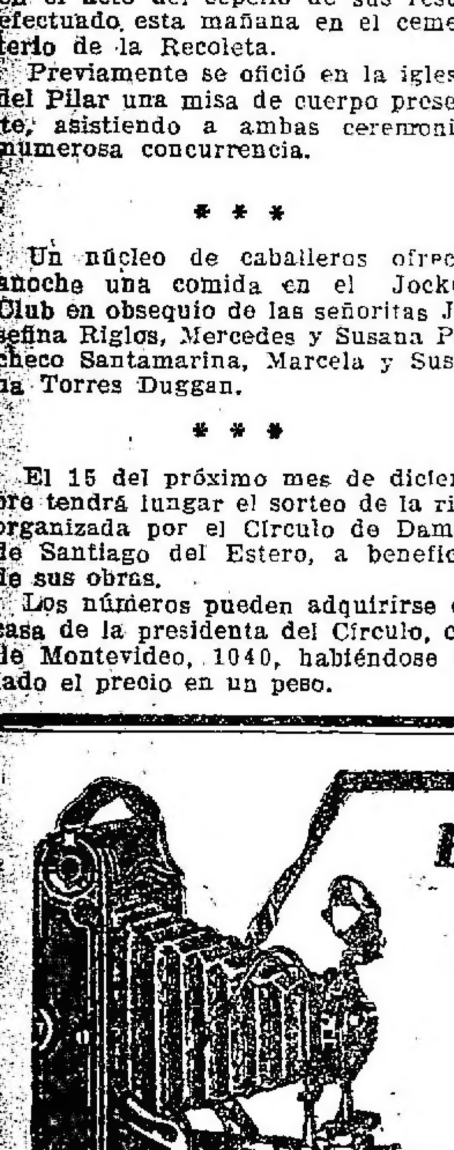
El segundo es en "crépe" de seda rosa, plissé, cinturón de cinta y rosas de tonos variados y el tercero es de cachemira blanco con soutache color naranja.

EL IDEAL DE TODA MUJER SER BELLA

A ser hermosa y agradar se ha [illegible] siempre el ideal de todas las mujeres, [illegible] mayoría de las para lograrlo [illegible] modos artificiosos, [illegible] bar por agujas [illegible] el cutis.

[illegible] todas [illegible] del tiempo frío, aires y otros agentes que [illegible] tener la tez tersa y blanca, [illegible] de tiempo frío, aires y otros agentes que lo perjudican. Pero por ninguna razón debe recurrirse a las preparaciones de que ya hemos hablado si no se quiere que el mal sea irremediable, deben proscribirse del tocador, incluso los jabones, y cada dama debe preparar por sí misma los productos que requiere su toilette. Le daremos aquí una valiosa receta para el cuidado de la piel. En media palangana de agua agréguese una cucharadita de amygdalosa y en esta horchata lávese el rostro varias veces al día. Pronto advertirá nuestra lectora cómo su piel se blanquea y se torna tersa y suave. La amygdalosa se obtiene en farmacias y perfumerías.

Cinzano VERMOUTH


Esta regia KODAK
Autográfica No. 3A.
con objetivo rápido,
rectilíneo, por
$ 100.-
Pagaderos en diez mensualidades
Pida hoy mismo una Solicitud de Crédito
SUBIRANA & Cía
OPTICA - FOTOGRAFIA - RADIOTELEFONIA
FLORIDA 325 — CORRIENTES 1790

CIONATO GARDA

Quereis la Salud??

Bebed el HIERRO QUINA BISLERI
MILAN
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MEDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA


Para CREDITOS en 10 meses
la casa que ofrece mayores ventajas es esta
Ténganla presente "muchachos"
y nunca recurran a otra.
"Sé lo que les digo y por qué se lo digo".
Es la experiencia la que les habla.
MURO y Cía
PIDAN INFORMES HOY

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

EL BENEFICIO DE ANOCHE EN EL SMART

Un estreno



Escena final del sainete de H. Dutra, de título sentencioso y pretencioso, estrenado anoche en el Smart

Como se prevía, el Smart vióse ayer concurridísimo en todas sus secciones. Por lo general, así suele verse de ordinario, pero en esta ocasión lo estuvo más sin duda. Y es que el anunciado beneficio de Tomás Simari tenía que "arrastrar" mucho público necesariamente. Y tanto fué el interés por asistir a la velada del gracioso actor que hasta en la tercera sección, que dió comienzo recién a las 24, el teatro se vió completo.

Ahora, que no sabemos si aparte de la satisfacción de ese público por hacer acto de presencia en la función de honor de su actor predilecto, haya tenido alguna ramificación, diremos, hacia la obra que se estrenaba, pues ésta, francamente, es de las más malitas que hemos visto en la temporada. Titúlase "Es inútil barajar cuando quien talla es la vida", y su autor, Horacio Duton. Este, que al hacer su debut en las lides teatrales obtuvo un estimable éxito con su pieza de guignol "El grito lejano", ha caído demasiado pronto en el montón informe de la vulgaridad atosigante. El que ha hecho estrenar ayer es un sainete sin gracia y sin línea sainetesca. Hay en él, tipos de conventillo de diversas nacionalidades, entre los que no podía faltar el italiano zapatero, hay también al final una puñalada que, por lo inmotivada, sólo va a hacer víctima a un pobre personaje que nada tenía que ver ni en la obra ni en el escenario, por de contado.

Luego, la parte graciosa del sainete ha querido ser conseguida a la fuerza, y para ello, no contándose sin duda con el buen humor necesario que fluyera de las situaciones o de la idiosincrasia de cada personaje, se ha tenido que caer en el detalle de mal gusto, como ese que se emplea al apellidar en la forma que se apellida "el tano Pascual", que hizo el beneficiado.

En definitiva, un sainete carente de todo valor honesto y que sólo pudo gustar a través de una interpretación tan ajustada como la que hicieron los elementos de Simari-Franco. El beneficiado, en el rol de "tano Pascual", hizo reir abundantemente, junto con Leopoldo Simari, que realizó su papel de Sinforoso con su habitual vis cómica. La "puñalada" del sainete, o lo que es lo mismo, la parte dramática de éste, fué hecha con mucha eficacia por Bastardi. Bien Evita Franco, Franco y Otegui.

El autor se presentó al final a agradecer los aplausos con que el público recibió la obra a través de la interpretación referida.

"Ruido de sables" irá el lunes

Se están dando los últimos toques a las decoraciones que se estrenaron el lunes próximo junto con la revista de actualidad "Ruido de sables", que se dará a conocer el día indicado en la Comedia.

Pertenece esa pieza de espectáculo que lleva de subtítulo "El hombre que hacía falta", a T. Dupuy de Lome y el maestro Terés.

De resultar lo que se espera va a haber ruido para rato.

Se repone "La madre del cardenal"

La compañía de Blanca Podestá repondrá esta noche en el Marconi la pieza del Dr. David Peña, "La madre del Cardenal", en la que haciendo el roy de Duquesa de Parma ha conquistado aquella aplaudida actriz una de sus más brillantes interpretaciones de la temporada.

"Maternidad" por la tarde

En la sección familiar de mañana sábado, la compañía Blanca Podestá llevará a escena una vez más, la bella producción de Bracco, "Maternidad", cuya versión española de Cataldo Marcial, tanto se ha aplaudido recientemente en el Marconi.

La Prado al Variedades

Con la bonita revista del maestro Penella "Las musas latinas", para esta noche su reaparición en el elenco que encabeza Carlos Pulido, la aplaudida tiple cómica Lola Prado, a la que ya nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir en otros escenarios.

AYER EN EL MAIPO

Beneficio y estreno



Principales intérpretes de la pieza cómica estrenada ayer en el Maipo con motivo de la función en honor de Carlos Rosingana

Con motivo de la función en honor y beneficio del actor de la compañía Morganti-Gutiérrez, Carlos Rosingana, fué estrenada ayer en el Maipo, ante un público abundante, una pieza cómica en dos actos que su autor, José S. Bidondo, ha titulado "Don Ponciano Peñaloza". Se trata de una producción de corte pochadesco, en la que el recargo de sus elementos reideros ha contribuído a imprimirle cierta pesadez, de que no logró librarla la buena voluntad con que se desempeñaran sus intérpretes.

Se nota a través del desarrollo de los dos cuadros de esta pieza que nos ocupa, la escasa habilidad del autor para darle a sus escenas mayor consistencia y a la acción toda, mayor efecto reidero.

Con todo y con ello, el público encontró por momentos motivos para reirse y se rió nomás. Al final aplaudió y estos aplausos, fueron agradecidos por los intérpretes.

La función se completó con la representación de "Un drama extraño" y con "El hombre que nunca mintió", habiendo en ambas piezas, así como en la que se estrenaba obtenido el actor que se beneficiaba, inequívocas muestras de simpatía por parte del público.

Beneficio en el Argentino

A beneficio del segundo apunte de la compañía Parravicini, será dedicada la función de esta noche en aquel teatro.

Como se ve, nadie quedará en el elenco del aplaudido bufo sin "li... Eduardo Malcolm, que es el ... segundo apunte debe sentirse satisfecho al haber hallado esta [illegible] ... "Los locos ... la divertida pieza de ... Sánchez en la que Parra hará reir como quiere.

En el Mayo va a empezar la "danza"

Finalmente la empresa del Mayo se ha decidido a fijar fecha para el estreno de la versión española de "La danza de las libélulas", la agradabilísima opereta de Franz Lehar, con la que tanto éxito ha obtenido entre nosotros la compañía Bertini-Gioana al hacerla en italiano.

[illegible] de la semana próxima empieza, pues, la "danza" la compañía Arce, y si en esta versión española reedita la inspirada producción el "succeso" que alcanzara en italiano, puede descontarse que en el teatro mencionado seguirá "la danza" por un buen tiempo.

Todo será cuestión de que no se presente la opereta de Lehar con los decorados de "El puñao de rosas", por ejemplo.

El éxito del Liceo

El simpático éxito que ha venido obteniendo en el Liceo la interesante producción de Roberto Payró "Vivir quiero conmigo", repitióse ayer doblemente, ya que la nombrada obra fué representada tarde y noche por el elenco Gómez, que obtuvo en ambas representaciones nutridas demostraciones de aprobación por parte de un público numeroso.

Hoy vuelve a repetirse "Vivir quiero conmigo", que alcanza a su 34a. representación.

Mañana en el Buenos Aires

"El rey de los vividores", nueva producción cómica del Sr. Ricardo Hicken, será dada a conocer mañana en el Buenos Aires por la compañía Muiño-Alippi.

Se tiene fe en la nueva producción del autor de "Los señores de Palermo", sobre todo por aquello de que la tercera es la vencida...

Debuts en el Casino

Mañana sábado el ya interesante cartel del Casino, será renovado en su casi totalidad con los nuevos elementos a llegar en el Andes, entre los que figuran "Dhi sisters Mercedes" en su acto del "tourvillon vivante"; Manuel Vega, cómico excéntrico; "Los Rodgers", gimnastas modernos; "Briand and Lady", pareja de acróbatas, y el número de gran atractivo Eclair and Co., motociclistas gimnastas.

"El paraíso perdido" se "reprisa"

La compañía Méndez que acaba de hacer una feliz exhumación de la popular opereta del maestro Lleó "La Corte de Faraón", anuncia para esta noche la "reprise" de "El paraíso perdido", del maestro Penella, revista que ha de ser ofrecida con decoraciones y vestuarios nuevos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza. — Mañana, inauguración. A las 21.15, reestreno: Doña María la Brava.

ODEON. — Hoy, descanso. Mañana, a las 17.30 y 21.30, nuevo programa de canciones, bailes y música del folklore argentino, presentado por Ana S. de Cabrera.

COLISEO — Compañía italiana de operetta Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21, La danza dell elibellule.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Un Marido Ideal.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La Sevillana, Los Locos del Frigorífico.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con Quien Hablo!, El Origen del Hombre.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas — Director empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: El cambalache de la buena suerte. A las 21 y a las 23.15: La estancia nuva. A las 22.15: El cambalache de la buena suerte.

LICEO — Rivadavia y Paraná — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.30: Vivir quiero conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1052. — Compañía argentina Muiño Alippi.— Hoy, a las 18.15 y a las 22: En tierra de gauchos. A las 21 y a las 23: La Vuelta al Pago o La Argentina en Punta.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: ¡Chantá cuatro! A las 22: Los líos del doctor Alvarez.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá.— Hoy, a las 21.15: Don Juan de afuera y La madre del cardenal.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: El rey del cabaret. A las 21: El casamiento de Chichilo. A las 22.15: Es inútil barajar cuando quien talla es la vida.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Don Ponciano Peñaloza. A las 21: El hombre que nunca mintió. A las 22.15: Un drama extraño.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18: Las hijas del placer. A las 21: Las musas latinas. A las 22.15, reestreno: El paraíso perdido. A las 23.30: La Corte de Faraón.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, 21.20 y 23.20: Las catástrofes del año. A las 22.20: ¡Pasen a ver el fenómeno!

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: Las Musas Latinas. A las 21: El amigo Melquiades. A las 22: La tierra del Sol.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: Gigantes y Cabezudos. A las 21: El puñao de rosas. A las 22.15, doble: La viuda legre.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía J. Bono. — Hoy, a las 18: Acquaforte; a las 21: Carne cansada; a las 22: Un hombre.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, a las 18: El último gaucho; a las 21: El ganador de la copa de oro; a las 22: Un directo al corazón; a las 23: El casamiento de Chichilo.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Giaidroni. — Hoy, sección variétés, El Sueño de Locadelli, La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Petites Strona, Nitta Pardo y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Pablo y Florian, Viebig Trío, León Rogée, Piel Ethel Ascots, Miss ..., Los Orlan's, Bilay Cardo y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, gran matinée a beneficio. A las 21: Gran debut de la troupe de osos, monos, perros ciclistas, equilibristas y alambristas y la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: teatro romano, Troupe Razore, conciertos y otros atractivos.

PISCINA DE LAS ROSAS. — Av. Alvear y Bustamante. — U. T. 0370 Palermo. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y tarde. Entrada con baño y ropa $ 2. Domingos, sábados y feriados de tarde, $ 1.50.

Festival artístico

Mañana por la tarde, los alumnos de piano y danzas de la señorita Selma Neumann ofrecerán un festival de cabo de año, al que prestarán su concurso los alumnos de violín del maestro Víctor Vezzelli.

El acto se llevará a cabo en el Salón Teatro de la calle Cangallo y en él se desarrollará el programa que transcribimos a continuación:

Primera parte (piano): Canción popular, Wolf, niñita Elsa Beines; Vals, Wolf (a 4 manos), niñitas Elsa Beines y Haydée Taiano; Andante, Beethoven, niñita Leonor Hirsch; Danza húngara, Behr (a 4 manos), niñitas Leonor Hirsch y Hedy Kaech; Marcha militar, Rummel, niña Susana Maqueda; Minuet, Behr (a 4 manos), niñas Susana Maqueda y Gertrudis Hermann; Melodía, Zilcher (a 6 manos), Leonor Hirsch, Elsa Beines y Susana Maqueda; A una rosa silvestre, Mac Dowell; A Elisa, Beethoven, niña Gestrudis Hermann; Momento musical, Schubert; Rondó, Hummel, niñita Haydée Taiano; (a pedido) Pasco en trineo, Breyer, a) Partida, b) Accidente, c) Regreso (a 4 manos), niñas Nelly Borda y Gertrudis Kaech.

Segunda parte (piano): Serenata, Pierne, señorita Margot Saavedra; Romanza, Bergé, Srta. Mercedes Saavedra; Berceuse, Grieg, Srta. Lía Peuser; Danza española, Mozkowsky (a 4 manos), Srtas. Lía Peuser y Mercedes Saavedra; Vals, Durand, niña Hedy Kaech; Minuet, Mozart (2 pianos a 6 manos), niñas Nelly Borda, Hedy y Gertrudis Kaech; Humoreska, Dvorak; Murmullo de Primavera, Sinding, niña Nelly Borda; Bolero, Mozkowsky (a 4 manos), niñas Nelly Borda y Gertrudis Kaech; Canción matinal, A. Chimenti, Vals arabesque, Lack, niña Gertrudis Kaech; 10, Marcha Rakocky, Berlioz (a 4 manos) niñas Hedy y Gertrudis Kaech.

Tercera parte: 1. Andante, scherzino, Chaminade, (dos pianos a 4 manos) niñas Nelly Borda y Gertrudis Kaech; 2. Euvranthé (final), Weber, conjunto de violines formado por los niños: Bernardo Vainer, Tulio Rivetti, Juan Goud, Abraham Frid, Juan O. Araujo, Osvaldo Guerisoli, Enrique Corujo, Hugo Perini, Armando Angeletti, Esteban Delle Cave, Carlos Cheler, Arturo Brullini, Guido Longoni, Luis Moreno, dirigidos por el niño Miguel B. Campos, acompañado al piano por Nelly Borda; 3. Nocturno, Chopin, violín, Sr. Francisco Corujo, acompañado al piano por la niña Nelly Borda; 4. Peer Gynt (suite), Grieg, a) la mañana, b) la muerte de Ase, c) la danza de Anitra, d) en el hall del Rey de las montañas (dos pianos a 8 manos) niñas Hedy y Gertrudis Kaech, Nelly Borda y Margot Saavedra; 5. número coreográfico, Muerte del cisne, Saint-Saens, Srta. Blanquita Abbove; Primavera, Grieg, cuadro coreográfico representado por las alumnas de la Srta. Selma Naumann, bajo la dirección de la señorita Blanquita Abbove.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16 y 21: El agente rápido y Mientras París duerme; a las 17.10 y 22: "813" o La última aventura de Arsenio Lupin; a las 18.20 (sección de moda) y 23 un estreno notable: La cuna vacía y éxito grandioso de la compañía de bailes y Jazz Band. Esmé Davis.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 21: Fanchón la cigarra; a las 17.20 y 22: "813" o La última aventura de Arsenio Lupin; a las 18.20 y 23: La cuna vacía y actuación del cuadro criollo con nuevos cantos y bailes y la Iribarren American Jazz Band.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.20 y a las 21: La tierra de promisión; a las 17.15 y a las 23.20: La escuela de los encantos; a las 18.20 y a las 22: La calle principal; a las 17.15 y 22: Despedida de la orquesta típica brasileña Los Turunas pernambucanos; a las 18.20 y a las 23.20, debuto de La Maja de Goya.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1530. Hoy: Las hijas de los ricos; Sacrificio inútil; El triunfo de Victorio, Los amores de un príncipe.

REAL CINE — Esmeralda 425.429. — Hoy, a las 17.20: Perdida y encontrada; a las 22.25: La joven Diana; a las 18.20 y 23.20: Pilotos de tierra firme; sección cómica.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: Los misterios de la pradera; a las 17.20 y 23: Una cuestión de honor; a las 18.2 0y 22: Su marido casual.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Paulina, la corista, por Constance Talmadge. La señorita del stud, Dos veces mártir.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y a las 23: gran éxito de la vedette Iris Marga.— A las 17.30 y 22.20: La llama de la vida; a las 14.30 y 21.30: La jugada decisiva, a las 14 y 21: sección cómica.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Buenos Aires bohemio, producción nacional; Contra viento y marea, El rancho de las burlas; divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16, festival. — A las 20.45: Fanchón; Mucha ropa, poco abrigo; El groom No. 13.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: Rayos y truenos (cómica), María del Carmen o Los jardines de Murcia, Film Revista 205 y Buenos Aires bohemio.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de la compañía de varietés, con La Sarajevo, Nelly Flor, La Criollita, Abramowa, Luz Imperio, Costanzo y La Bordina.

SOLEIL — Corrientes 3152. — Hoy: Gran programa cinematográfico y números de varietés.

PALACE SPLENDID — Libertad 975. — Hoy: Variado y selecto programa.

PALACE THEATRE — Rivadavia 1525. Hoy, a las 16.20 y 21: La vorágine; a las 17.20 y 23: Los experimentos del doctor Thoma; a las 18.20 y 22: La calle principal.

[illegible] PALACE — Lavalle 836 — Hoy: El crimen de los hombres: 3 estrenos cómicos; La joven Diana.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1524. — Hoy tarde y noche: Estrenos: Del dicho al hecho; La gran carrera internacional entre Vev y Papyrus; estreno: Por exprés contra Poemboiso; La ruina: reestreno; Mártires de la belleza. Mi caballo pinto.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046 52. Hoy: El relato de un borracho; Las hijas de los ricos.

[illegible] — Cabildo 3241. — Hoy: Hijito, Los mellicitos, Maestro ciruela.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y a las 23.10: Escándalo a media noche.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Prisca, El eterno triunfador; La casa de duendes; Los amores de un príncipe.

[illegible] — Cangallo [illegible].—Hoy: Evita asciende: El luchador; La gran noche.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1032 — Hoy: La dama de las rosas; El proscripto, La ambiciosa.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 723. [illegible] estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

En el Sarmiento

El primero de los espectáculos de este teatro, organizado por la original danzarina Aurea, creadora de los "Cantos plásticos", se llevará a cabo hoy en el Sarmiento, debiendo integrarse el programa a desarrollar por la nombrada artista, con varios números de declamación a cargo de la conocida pareja: Alemany Villa, Gloria Bayardo.

A esta función que anunciamos, que se realiza bajo los auspicios del señor marqués de Amposta, embajador de España, han sido invitados especialmente el señor presidente de la República y miembros del cuerpo diplomático.

Todavía "La viuda alegre"

La conocida, pero siempre agradable opereta de Lehar que en todos los idiomas en que ha sido representada ha obtenido éxitos sostenidos, volverá hoy a ocupar un cartel del centro.

La compañía Arce, en efecto, "reprisará" esta noche en el Mayo la bonita opereta, debiendo encarnar, la tiple nombrada, el rol de Ana de Glorarls, con el que tantos aplausos y triunfos ha conquistado antes de ahora. Boneta, el excelente actor cómico hará sin duda un barón Mirko eficacísimo.

Un debut y dos estrenos

La flamante compañía que empezará a actuar en el Smart desde el 1o. de diciembre próximo, bajo la dirección de Tomás Simari ofrecerá dos novedades absolutas, las que estarán constituídas por el estreno de la pieza cómica en 3 cuadros titulado "La mujer peligrosa", que firma Mario Folco y Juan A. Bruno y la pieza de época, en verso, de C. Schaffer Gallo, "El gallego mazorquero", la que se recordará, estuvo en espera de turno en ese mismo teatro, hace unos meses, por lo que ya debe ser casi familiar a los elementos del elenco que se apresta a debutar.

El concierto del lunes

Siguiendo en su interesante ciclo de conciertos semanales, la Asociación Wagneriana anuncia, para el que corresponde al 26 del corriente, uno muy excelente, que tendrá como principales ejecutantes a los componentes del cuarteto Diapasón, que son Edmundo Weingard y Roque Citro (violín), Ricardo Rodríguez (viola) y Leonidas Piaggio (violoncello).

Acompañará al piano el profesor Rafael González.

El programa se compone de Cuarteto No. 21, en re mayor, de Mozart; Cuarteto en re menor, de Schubert, y Cuarteto op. 19, de Floro M. Ugarte.

Cinematografía

Don Enrique Glucksmann partirá para Europa

CON TAL MOTIVO LE SERA OFRECIDO UN BANQUETE

El vice presidente del Centro Cinematográfico, Sr. Enrique Glucksmann, que tanto ha contribuído con su dedicación y entusiasmo al progreso de esta asociación gremial, aportando en todo momento sus iniciativas y asistiendo con ejemplar perseverancia a cuantos actos requerían la cooperación de los miembros de la directiva, partirá pel 29 del corriente en viaje a Europa, donde se propone estudiar los más recientes adelantos de la cinematografía.

Con este motivo los numerosos amigos con que cuenta el señor Enrique Glucksmann en el gremio y especialmente los afiliados al Centro Cinematográfico, han organizado un banquete en su honor, que se llevará a efecto en la Confitería del Molino el día 26 del corriente, acto que será sin duda alguna elocuente testimonio de la alta estimación y general aprecio que el señor Enrique Glucksmann se ha conquistado por su infatigable laboriosidad y bellas prendas de hidalga camaradería que le adornan.

Firman las invitaciones los siguientes señores:

Luis F. Frugoni, Julián Ajuria, Gualdo Gualko, F. Esteban Benza, José Cruz, Charlie King, Guillermo Franchini, Martín Rosembaum, Augusto Alvares, José Vignoli, Max Glucksmann, Alejandro F. Gómez, Pascual Massimo, Max Ehrenreich, Adrián P. Curell, Bias Chiesa, Bernardo Glucksmann, Silvio Muzzio, Conrado Perazzo, Carlos Glucksmann, Delio Morales, P. Planas Carbonell, Lorenzo Fernández Duque, Vicente Sierra, Armando Otamendi, Julio Irigoyen, José García, Carlos Anselmi, José León Dasso, Atilio Lipizzi, Segundo Manso Callejo, Albinati Hermanos, Marcelo Eliaz, Hugo Puñaloni, Angel Bianchi, Dr. Máximo Castro, Dr. Ramón N. Alsina, Manuel Mariño, Ventura Goday, Adolfo Wilson, Juan Contardi, Angel De Rosa, Donato Delle Donne, Rafael Feola, José Galvano, Andrés C. Frugoni, José Priolo, Clemente Lococo, Francisco Multedo, Arnold Etchebehere, Angel Barizoli, Antonio De Mato, Juan Tarico, Rómulo Vignoli, Rocca y Anselmino, José González Castillo, Luis Landini, Mario Gallo, Federico Valle, Salomón Donenfeld.



La interesante bailarina española Aurea, que esta noche reaparecerá ante nuestro público

"La pérfida"

Dentro de breves días habremos de conocer, por medio de la Fox Film, una soberbia producción extraordinaria de esta marca, cuyo título insertamos arriba.

Es esta una adaptación cinematográfica basada sobre el famoso poema de Rudyard Kipling, titulado en inglés "A fool there was", cuya dirección fué confiada a Mr. Emmett J. Flynn, el mismo que dirigió "Nerón".

Interpretan este poderoso drama de tentación y amor falso los siguientes y conocidos artistas del lienzo, como Estelle Taylor, Lewis Stone, Irene Rich, Muriel Dana, Marjorie Daw, Malhon Hamilton, Wallace Mac Donald, William V. Mong y Harry Lonsdale.

He aquí la sinopsis de su argumento:

Todo iba viento en popa para John Schuyler. Tenía una bella esposa que le quería y dos chiquillos que le adoraban; un negocio que prosperaba día a día y un gran número de amigos que le estimaban, le respetaban y le auguraban un porvenir brillante. La víspera de su partida para Rusia, en viaje de negocios importantes, Schuyler sabe que Avery Parmalee, un miembro de la junta directiva de la compañía, tiene relaciones con una mujer de mala fama. Schuyler llama a Parmalee y le hace prometer que romperá con la mujer.

Al día siguiente Schuyler está a bordo con su familia, que ha venido a despedirle. Allí está también Gilda, que le perdona por haber querido renunciar a ella. Gilda le desprecia y el joven, desesperado, se da un tiro en presencia de Schuyler y de su esposa y cae al agua.

La pérfida dirige ahora sus esfuerzos sobre la conquista de Schuyler. Por dos días el hombre lucha, mas, al tercero, cae. Schuyler se detiene en Londres y Gilda sigue al Lago di Como, de donde le escribe sugiriéndole que se encuentren allí. Schuyler resuelve renunciar a su viaje a Rusia y parte para el Lago di Como en donde se entrega del todo a una orgía de amor. De allí sigue a Venecia con Gilda y toma parte en el Carnaval. Parks, su secretario, hace lo posible por arrancarle de los brazos de la sirena, y, para el efecto escribe a la hermana política de Schuyler informándola de la situación. Mrs. Schuyler, al saber por su hermana lo que ocurre, manifiesta su determinación de ser fiel a su esposo, pase lo que pasare.

Schuyler vuelve de Europa y toma una casa separada para su querida. El encanto de la sirena le tiene aprisionado y cuando la compañía le exige su renuncia por no haber cumplido su misión, él, desprendido ya de todo, se da por completo a la disipación. El único consuelo que le queda en sus horas de dolor es el brandy.

El mismo Parks, servidor fiel, resuelve abandonar a su amo. En un momento de embriaguez, Schuyler destruye los muebles y adornos de la casa. En estos momentos viene Tom Morgan, viejo amigo, que trata de hacerle ver la locura que ha cometido y le informa de que su esposa aún le aguarda y está lista a perdonarle si vuelve a ella.

Schuyler sabe por un detective que Gilda ha sido la ruina de varios hombres y que en esos momentos tiene otro amante a quien ve con frecuencia.

Al llegar la pérfida a comer con Schuyler, él la increpa y la despide de la casa. Ella obedece, pero antes de salir le recuerda que es muy difícil desprenderse de ella. Schuyler recibe entonces a su esposa y su niña y les promete volver a su casa esa misma noche. Morgan conviene que pasará por él dentro de unos minutos.

Al bajar la escalera, listo ya para partir, Schuyler oye el llanto de una mujer y encuentra a Gilda esperándole. La pérfida sabe que le va a perder y usa todos sus encantos y sus artes para conservarlo. Schuyler la rechaza al principio, duda luego y acaba por estrecharla entre sus brazos. Morgan los encuentra en dulce coloquio amoroso.

La mujer trata de fascinar a Morgan, pero él, furioso, la golpea y sale de la casa. Schuyler, al ver esto, cae presa de la desesperación. Quiere volver a su hogar, pero ante él está una mujer irresistible, de quien no puede desprenderse. En esta crisis violenta, resuelve que el único medio de deshacerse de ella es matándola.

La perversa le ofrece los labios con un ademán lascivo, pero Schuyler se abalanza sobre ella y trata de estrangularla. La mujer sube la escalera, huyendo del borracho enloquecido. En el descanso, el hombre la aprisiona de nuevo. Gilda se desprende de él con tal fuerza que le arroja escaleras abajo.

La mujer baja lentamente las escaleras hasta llegar a donde su víctima yace muerto. Se arregla el pelo y píntase los labios. Luego, con un ademán de desprecio, arroja los pétalos de una rosa sobre la faz del muerto y sale tranquilamente de la casa, sin mirar atrás.

V. V.

De la elección de Sastrería depende su elegancia en el vestir.



¿Por qué, entonces, no elegir la de M. ALVAREZ, consagrada la sastrería insuperable por su corte magistral, perfecta hechura, y la alta calidad y selectos gustos de sus notables casimires?

TRAJES DE MEDIDA

Nuevos Modelos Originales para Primavera y Verano $ 130

Envíanse muestras de casimires y ALBUM de FIGURINES al interior. Al solicitar muestras, se ruega indicar el color y clase del tejido que prefiera, como asimismo el precio aproximado de la ropa que piensa encargar.

SASTRERIA DE LUJO
(La más grande en Sud América)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LA SASTRERIA M. ALVAREZ NO TIENE SUCURSALES

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Cercle de L'Epee

Campeonato de esgrima

En la sala de armas del Círculo Militar, se inició ayer por la tarde ante numerosa concurrencia el campeonato de esgrima, organizado por el Cercle de L'Epee en honor de su presidente honorario, Rr. Marcelo T. de Alvear.

Se realizaron varios asaltos los que resultaron muy interesantes y reñidos, siendo los vencedores de los mismos muy aplaudidos por el público que rodeaba la pedana.

Los resultados generales de los asaltos disputados ayer son los que damos a continuación:

E. Rocher venció a R. Otero por 3 a 2; A. Levi a A. Santamarina por 3 a 1; J. Ramudssen a L. Levi por 3 a 2; H. Figueroa a R. P. Irigowen por 3 a 1; J. Delcasse a R. Rocher por 3 a 0; L. Luchetti a A. Levi por 3 a 0; J. Ramudssen a A. Santamarina por 3 a 0; R. F. Irigoyen a R. Otero por 3 a 0; J. Delcasse a H. Figueroa por 3 a 2; A. Santamarina a E. Rocher por 3 a 1; A. Levi a R. P. Irigoyen por 3 a 0; J. Ramudssen a H. Figueroa por 3 a 0; L. Luchetti a R. Otero por 3 a 0; A. Levi a J. Delcasse por 3 a 0; R. Rocher a H. Figueroa por 3 a 1; J. Ramudssen a R. P. Irigoyen por 3 a 0; L. Luchetti a J. Delcasse por 3 a 1.

El jurado que actuó en estos asaltos estaba así formado:

Presidente, F. Beazley; C. Delcasse y C. Viale, vocales: O. Viñas, mayor J. C. Sanguinetti, M. E. Bonnemaison y J. Martegui; secretarios, R. Mandelli, L, Argerich y A. Luchetti.

En la misma sala de armas continuará disputándose hoy este concurso a las 16 horas.

Club Atlético Parque de los Patricios

Entrega de premios

La Comisión Directiva del Club Atlético Parque de los Patricios resolvió, con motivo de la entrega de premios a los vencedores del torneo atlético que se disputó el 8 del mes de julio ppdo. y la carrera de 3000 metros, libre a todo competidor, el 17 de junio, realizar el domingo próximo, en Palermo, un pic nic familiar, para el cual han sido invitadas las familias de todos sus asociados.

Asociación Argentina de Football

Reunión del Consejo Superior

En la reunión celebrada por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, en su local Suipacha 1069, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fechas libres. — Se acuerda fecha libre al Club San Fernando para el 9 de diciembre próximo, y permiso para disputar un partido con la Liga Carmelita, afiliada a la Asociación Uruguaya de Football; se acuerda también fecha libre para el día 2 de diciembre el Club Bristol.

Se toma nota y al archivo. — Se toma nota y se destinan al archivo las siguientes comunicaciones: Del Club Platense, informando expulsión del jugador José García; del jugador Aguirre, agradeciendo felicitación pasada; del Club Sportivo Balcarce, sobre inclusión de jugadores; de la Asociación Tandilense, sobre expulsión del Club Jorge Newbery, afiliado a la misma; agradecimiento de la familia Rossi, sobre el homenaje tributado al maestro Juan Rossi.

Regreso de la delegación paraguaya al Compeonato Sudamericano. — Se resuelve designar en comisión a los señores Lancostremero, Sales y Lonzao, a objeto de esperarlos en el puerto y saludarlos en nombre de esta Asociación.

Jugadores libres. — Se declara como tal al jugador Manuel Murias.

Expulsión de un jugador. — Se expulsa de la Asociación Argentina al jugador Andrés Marangoat, por haber agredido al juez señor A. Scarone.

Ensayo del hidro deslizador R. Alabarde

En la próxima semana se efectuarán en el Vivero Municipal de Palermo, ante las autoridades nacionales y municipales, marina y ejército, las pruebas y ensayos del hidrodeslizador, R. Alabarde, de construcción nacional.

Las características de este aparato son las siguientes:

Casco: Largo 5 metros, ancho 2 metros, calado 0.10 metros en reposo, 0.01 a 0.02 en velocidad. Lleva 3 escalones o redean para su deslizamiento en la superficie del agua. Quilla forma W para caminar con oleaje y proa tipo canot. Lleva 4 ruedas para entrar y salir del agua y también para transportarlo. La colocación de las ruedas se efectúa en menos de 5 minutos. Lleva 4 compartimentos herméticamente cerrados que lo hacen insumergible, cualquiera que sea el tiempo o la rotura.

El sistema de dirección es el tipo tijera, que toma cualquier posición a agrado del conductor y muy sencilla para cualquier maniobra.

El timón trabaja aéreo y marino, accionado por el viento de la élice y por el agua.

El asiento del conductor es en la parte posterior del aparato, teniendo todos los comandos a mano, sin tener que moverse de su asiento.

Los pasajeros van sentados en el centro de gravedad del aparato, no siendo así molestados, ni por oleaje ni por otra causa.

La forma del hidrodeslizador Alabarde es del tipo canoa. En menos de 15 metros desde la iniciación de la marcha, está levantado sobre sus rodantes. Desarrolla una velocidad de 45'50 kilómetros por hora, pudiendo marchar a cualquier velocidad desde 1 hasta 50 kilómetros.

Este aparato es especial para nuestros ríos, de poca profundidad y de mucha vegetación acuática, pues, debajo del casco no lleva nada que pueda obstaculizar su marcha y puede así pasar sobre camalotes en plena velocidad.

Es especial para marina del ejército, vigilancia de costas, resguardo, estancieros, servicios postales, pasajeros y deporte.

El motor es de construcción expresamente para hidrodeslizadores, marca Aero-Boat, Excels; consumo, 9 litros por hora; allumage, sistema Delco.

Tiro

TIRO SUIZO BUENOS AIRES

Aniversario de su fundación

En conmemoración del 51o. aniversario de la fundación de Tiro Suizo de Buenos Aires se realizará en el stand qeu posee en Belgrano, durante los días 25 del corriente y 2, 8 y 9 del mes de diciembre próximo, un gran concurso de tiro al blanco para el que se ha preparado un interesante programa.

La inauguración del concurso tendrá lugar el domingo próximo a las 10.30 horas.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En su última reunin, la Junta Directiva de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, resolvió dar por terminado el gran concurso efectuado en el stand que posee en Villa Devoto, en lo que respecta a las categorías ilimitadas. El próximo domingo terminarán de tirarse las categorías limitadas, o sea la de maestro tirador de fusil y revólver y campeón social de máuser y patria.

Boxeo

CLUB BELGRANO

Torneo interno

En el local del Club Belgrano se iniciará mañana a las 15 horas el torneo interno de boxeo y gimnasia, organizado por la comisión directiva del mismo y que fué suspendido el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,259
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación		$	979.396.100
Fondo de reserva:			
seguros	$ 212.680.344		
artículo 4o.	„ 37.285.512.609		
general	„ 63.731.388.848	$	101,279,581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		"	288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación		"	58.634.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Anoche se inició el Campeonato Sudamericano de Box

Ante una extraordinaria concurrencia se inició anoche en la Sociedad Rural Argentina el campeonato sudamericano de box, que tanto interés había despertado en nuestros círculos deportivos.

Asistió el ministro de Guerra, el embajador de Chile, el secretario de Hacienda de la Municipalidad y otras personalidades.

Se realizó una preliminar, que fué disputada entre los aficionados Santiago Cordido y Manuel Pérez.

Cordido, que se evidenció superior, consiguió en el primer round derribar a Pérez por tres segundos. En los últimos rounds Pérez, que demostró una gran entereza y equilibrio, consiguió aplausos de la concurrencia. Fué declarado vencedor por puntos, Cordido.

En seguida hicieron su aparición en el ring los peso mosca.

Osvaldo Morel, argentino v. Carlos Uzabeaga, chileno; actuando como referée Francisco Corney, delegado uruguayo, y como jurados, los señores Pereyra Bustamante y Larroque, de la misma delegación.

En esta pelea, al argentino Morel debió adjudicársele el triunfo, pues colocó su derecha a Uzabiaga, y en los cambios de golpes, Morel demostró mayor precisión.

En los otros rounds, el argentino tuvo la iniciativa, colocando su derecha repetidas veces a la cara del chileno, quien se había concretado, desde el principio, a los jabs, para detenerlo.

En los dos últimos rounds Uzabeaga entró a pelear con mayor decisión, equilibrando la lucha, pero Morel, que entraba con golpes más netos, hizo sentir a su adversario el castigo, lo que se puso en evidencia en el último round.

El jurado declaró el match draw, fallo que produjo cierta sorpresa en el público.

Siguieron a éstos los peso-pluma Julio Mocorra, argentino y Juan Duffau, uruguayo. Actuó de referee el delegado chileno don Alvaro de la Cruz.

Iniciada la lucha, el primero en atacar es Mocoroa. Coloca jabs de izquierda y Duffau ensaya derechas con lo que consigue arrestar a su adversario.

En los rounds siguientes, la pelea se hace más fuerte. Duffau coloca su derecha a la cara y Mocoroa coloca fuertes harks de derecha e izquierda al cuerpo.

Los rounds finales correspondieron al argentino, quien contiuó sus golpes al estómago, que parece sentir Duffau, que constantemente esquivaba estas acometidas.

En el quinto round Duffau produjo la impresión de que caería, pero con gran entereza, resistió hasta el final.

El jurado declaró vencedor a Mocoroa, fallo que fué recibido entre grandes aplausos.

Llegado el turno a la categoría medio mediano, subieron al ring Héctor Méndez, argentino, y Rafael García, chileno, actuando como referee el señor Francisco Corney y como jurados los señores Pereyra Bustamante y Larroque.

Se inicia la pelea y Méndez con su característica de cambio de guardias y finters estudia el adversario a quien coloca books con ambas manos. García trata de colocar su swing de izquierda para cubrirse inmediatamente en vista de la táctica empleada por el argentino.

En los siguientes rounds García se mostró con mayor acometividad entrando algunos directos que llegaron netamente a la cara de Méndez, pero sin producir efecto a éste.

Luego entraron a cambiar golpes castigándose reciamente por ambas partes.

En el 5o. round Méndez golpeó fuertemente a García, aplicando una serie de golpes al cuerpo y al mentón del chileno, que demostró una gran resistencia para el castigo.

Dada la forma violenta en que se desarrolló la pelea los contendientes se hallaban al finalizar el encuentro sumamente cansados.

El jurado declaró vencedor a Méndez, siendo recibido este fallo en medio de prolongados aplausos, y aclamaciones.

El match final, de la categoría medio pesado, entre Guillermo Silva, uruguayo y Luis Correa, chileno, fué el menos interesante de todos. Correa mucho más fuerte que su adversario y de mayor punch llevaba la iniciativa, pero Silva que demostró mayores conocimientos técnicos que Correa, esquivó constantemente los ataques de que era objeto, colocando golpes más precisos, obligando al chileno a cubrirse quien hubo momentos que demostró hallarse mareado.

Actuó como jurado los señores Amadeo Videla y Mendeza, quienes fallaron match draw.

Los matches para esta noche—

Esta noche se realizarán por el campeonato sudamericano, los siguientes matches:

Categoría peso gallo: A. Casella, uruguayo v. J. Drago, argentino; categoría peso liviano: A. Calderón, chileno v. A. Copello, argentino; categoría pesio mediano: E. Goduy, chileno, v. A. A. Santoro, argentino y categoría peso pesado: A. Roller, uruguayo v. A. Porvaic, argentino.

Atletismo

SPORT CLUB GERMANIA

Demostración deportiva

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se realizará mañana y el domingo próximo, organizada por la Sociedad Alemana de Gimnasia, colegios alemanes de la Capital Federal, Sport Club, Alemana de Gimnasia y Dustscher Fussball Verein, una gran demostración deportiva.

Para esta demostración ha sido especialmente invitado el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

Se disputarán en esta reunión dos partidos de dos juegos netamente alemanes; el faustball y el schlagball. También se realizarán diversas pruebas de atletismo, un match de balón, una demostración de gimnasia en aparatos, ejercicios físicos y un partido de fotball.

El programa preparado, es el que damos a continuación:

Mañana, a las 15 horas: series eliminatorias de la carrera llana de 75 metros; series eliminatorias de la carrera llana de 100 metros; lanzamiento de la bala; salto en alto con impulso; lanzamiento del martillo; salto en largo con impulso y carrera llana de 3.000 metros.

El domingo, a las 8 y 30 horas: final de la carrera llana de 100 metros; final de la carrera llana de 800 metros: lanzamiento del disco; lanzamiento de la jabalina; salto en alto con garrocha, final.

Por la tarde, a las 14 horas: match de faustball entre los equipos de la Sociedad Alemana de Gimnasia y la Sociedad Alemana de Gimnasia del Dock Sud. A las 14 y 30 horas: clases de ejercicios físicos de las escuelas alemanas y de la Sociedad Alemana de Gimnasia. A las 14 y 50 horas; match de schlagball, entre alumnos del Colegio Alemán de Belgrano. A las 15 y 10 horas: carrera de postas de 400 metros (4 x 100) entre equipos combiados entre atletas de la Sociedad Alemana de Gimnasia y el Sport Club Germania, que correrá contra otro equipo al cual se le otorgará un handicap. A las 15 y 20 horas: gran demostración de gimnasia en aparatos. A las 16 horas: match de balón entre equipos de la Sociedad Alemana de Gimnasia. A las 16 y 30 horas: carrera de postas de 1.600 metros (200-400-800) entre un equipo combinado y otro al cual se le otorgará un handicap; demostración del lanzamiento del disco. A las 16 y 40 horas: match de football entre el equipo del Club Atlético Porteño y el Dutscher Fussball Verein, y a las 17 y 15 horas: proclamación de los vencedores en las diversas pruebas disputadas.

El festival del domingo próximo

ORGANIZADO POR EL CLUB 1o. DE JULIO

Insertamos más abajo el programa completo del festival a realizarse el domingo próximo a iniciativa del Club 1o. de Julio:

Primera Parte. — A las 7 y 30 horas: 1a. Carrera pedestre, Circuito Club "1o. de Julio" (3500 metros 1a. categoría. Premio: copa de plata al 1o., medalla de vermeil al 2o. y de plata al 3o.

2o. Carrera pedestre. Velocidad 2a. categoría (aspirantes), 150 metros. Premios: Medalla de vermeil al 1o. y de plata al 2o.

3o. Carrerera pedestre. Velocidad 3a. categoría. 50 metros (menores). Premio Estímulo, consistente en una plaqueta de cobre a los 3 primeros.

4o. Salto en alto y largo con impulso, 2 medallas de plata a los primeros en cada prueba.

Segunda parte. — A las 14 y 30 horas. asalto de palo entre los aficionados señores Federico Mansilla y Alfredo Calderón (hijo), ambos del club 1o. de Julio.

Asalto de sable entre los señores Andrés Casademont (hijo) y Aquiles Pascuzzi, ambos del Club Gimnasia y Esgrima.

Asalto de espada de combate con punta de arresto entre los señores Agustín Raffaele e ingeniero Armando Parodi, libre el primero y del Club de Gimnasia y Esgrima el segundo.

Matchs de box con guantes de combate entre los siguientes aficionados: de peso mosca, a 5 rounds de 2 minutos: Elías Minsky, B. C. La Paternal; V. A. Fuerte. Libre.

Peso mosca, a 5 rounds de 2 minutos: J. Usandizaga, libre; Aníbal Fernández, C. 1o. de Julio.

Peso gallo, a 5 rounds de 2 m.: J. Atilio Obertello y V. Carlos Ortiz, ambos del club 1o. de Julio.

Peso gallo, a 5 rounds de 2 m.: Eliseo Ramil, S. 1o. de Julio; V. Oscar Pircho, Academia Buenos Aires.

Exhibición de clavas a cargo del aficionado señor A. Festal (hijo). Peso pluma, a 5 rounds de 2 minutos: C. A. Gaumont, B. C. La Paternal; V. emilio Delbe, libre.

Peso liviano, a 5 rounds de 2 minutos: Francisco Seijo y V. Roberto Kane, ambos del Club 1o. de Julio.

Peso liviano, a 5 rounds de 2 minutos: Manuel Fontela, libre; V. José Agostini. C. 1o. de Julio.

Peso medio mediano, a 4 rounds de 2 minutos: Francisco P. Capezzi y V. Luis Miranda, ambos del Club 1o. de Julio.

Peso medio mediano, a 6 rounds de 2 minutos: Rafael Puentes v. José D. Imporzano, ambos del Club 1o. de Julio.

Peso medio mediano. Medio fondo a 6 rounds de 2 m. Medalla de oro al ganador: Santiago Gómez, Club 1o. de Julio; v. Deolindo Fernández, C. A. y Social Argentina.

Las invitaciones deberán solicitarse en la secretaría del club, San Eduardo 1457.

Segundo Concurso Municipal de Gimnasia en Grandes Aparatos

SE REALIZARA EL JUEVES PROXIMO

En el gimnasio que el Club de Gimnasia y Esgrima, posee en su local central, calle Cangallo 1154, se realizará el jueves 29 del corriente a las 20 y 30 horas, el Segundo Concurso Municipal de Gimnasia en Grandes Aparatos, que organiza la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos.

En este concurso en el que se han inscripto los mejores aficionados representantes del Club de Gimnasia y Esgrima, Sociedad Suiza de Gimnasia, Sociedad Alemana de Gimnasia, Sport Club Palermo y Nour Deutscher Turverein, ha despertado mucho interés entre los aficionados, por la buena marcha de esta rama del deporte.

El público tendrá libre acceso al local.

Pelota

CLUB BELGRANO

Torneo interno

En la cancha del Club Belgrano se jugarán hoy por el campeonato interno de pelota a sare y paleta, los siguientes partidos:

A paleta, a las 17.45: M. Mon y E. Darrieu v. J. Abella (hijo) y A. Mon; a las 18.30, C. H. Sal y M. Gutiérrez v. R. Coquet y B. Martín; a las 19.15, S. Salgado y A. Bilbao la Vieja v. B. Gache e I. Torres.

A sare, a las 22.15: C. Torres y J. Aguilar Pinedo v. R. Ferro y R. Cubrini, y a las 23, R. Guerrico y E. Pezzi v. A. Rabagliati y E. Burso.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Campeonato interno

El domingo próximo a las 9 horas continuará disputándose en la cancha del Club Náutico Buchardo el campeonato interno de pelota de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

J. Furió y F. Jordin v. M. Amiano y E. Sánchez, C. Raimundi y S. Conde v. O. L. Taramasco y S. Deplano, C. Martínez y D. Queglia v. L. Berganzelli y M. N. Pérez, J. Oprandi y E. Alsina v. B. Bó y M. Granados, A. N. Candioti y F. Pisani v. H. Pisani y R. P. Fedelici, E. Larrea y H. Ortelani v. A. Tamisa y J. Conde, J. Raimundi y J. Molina v. J. Bó y F. Figueira, y E. D. Oprandi y F. Bombichiro v. S. Bo y M. Fabre.

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Concurso interno

Correspondientes al concurso interno de pelota se jugarán mañana y el domingo próximo en las canchas del Club Atlético F. C. Oeste los siguientes partidos:

Mañana: a las 15, J. M. Suárez y O. V. Flesca v. P. Guarella y J. Macchi, y E. Beatrice y L. Nemerosky v. J. Pernigotti y J. Fassio; a las 15.40 P. Oillateguerry y R. Languasco v. Miranda y J. M. Toledo, y P. Balzarini y A. Poncato v. J. J. Domínguez e I. Piccone; a las 16.20, S. Willington y D. Reily v. E. L. Bejarano y F. Cruz, y V. Volpe y J. Peyrón v. J. Muñoz y A. F. Torreta.

Domingo: a las 10, V. Paulucci y J. Ponzio v. J. y P. Casatti, y J. Cinqualbres y F. Legerén v. L. Restaino y A. Siciliani y a las 10.40, J. Balbi y G. Echagüe v. J. Parnigotti y J. Fassio.

Torneo Atlético Municipal

Continuará el domingo próximo

El domingo próximo, a las 8.30 horas, se disputará en el estadio municipal de Palermo la marcha de 3 y 5 kilómetros, correspondientes al IV Gran Torneo Atlético Municipal, organizado por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos.

Lawn tennis

CLUB ATLETICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Torneo interno

Mañana a las 15.30 horas, se iniciará en las canchas del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, el torneo interno anual de lawn tennis, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Mañana. — Singles novicios: A las 15.30, Enrique Méndez contra Amador Carro; a las 16.30, Juan Antognini contra Edelmiro Costa Plaza; a las 17.30, Enrique Sescosse contra Andrés Sosa; a las 18.30, Pascual Rochina contra Juan M. Callegari; y a las 18.30, Eduardo J. Valle contra Aníbal Acerbi.

Veteranos. — A las 15.30, R. Rusconi contra Enrique Sesocsse; a las 16.30, Joaquín Rivadulla contra Juan M. Accinelli; y a las 17.30, Enrique W. Roses Ruíz contra Agustín Canessa.

El domingo. — Doble mixtos: A las 8.30, Amalia Tesoni y R. Ferrari contra Isabel de Sosa y Andrés de Sosa; Ada Bonfigliolo y Eduardo Moreno contra Sara Otawis y Amador Carro; a las 9.30, Juanita Comisso y Juan José Chacón contra María Ferrari y E. Martínez; Edelmiro Costa Plaza y R. Rusconi contra Angela Belmonte y Carlos Cejas; a las 10.30, marta Ciocca y Enrique Sescosse contra Elena Margall y Tito Acosta; Isabel Pizzul y Juan M. Callegari contra Leontina Magnin y Enrique W. Rosés Ruíz; a las 14.30, María L. Bonomi y Juan M. Accinelli contra Nita Acosta y A. Comisso.

Doble caballeros; — A las 14.30, Julio Huguet y Pedro Fontenla contra Enrique Sescosse y Pascual Rochina; a las 15.30, R. Rusconi y F. Ferrari contra Juan M. Callegari y Enrique W. Rosés Ruiz; a las 15.30, Máximo A. Sutter y Andrés Sosa contra Oscar Plat y Eduardo Moreno; a las 16.30, J. Parachu y E. Martínez contra Juan M. Accinelli y Joaquín Rivadulla.

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Torneo individual de damas

Ha sido postergado para los días 1.o y 2 del mes de diciembre próximo el torneo individual de damas, organizado por este club y que debía disputarse mañana y el domingo próximo en las canchas del mismo.

Las inscripciones se recibirán hasta pasado mañana, en la secretaría del club organizador.

TENNIS CLUB DEL PLATA

Torneo de beneficio

Organizado por este club, se disputará durante los días 8 y 9 del mes de diciembre próximo, un torneo de tennis a la americana de dobles mixtos, abierto a todo aficionado, a total beneficio de los niños necesitados de Avellaneda.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club organizador hasta el día 6 del mes próximo, a las 18 horas.

SAN MARTIN LAWN TENNIS CLUB

Torneo a la americana

En las canchas de este club se disputará durante los días 15 y 16 del mes de diciembre próximo un torneo de tennis a la americana abierto, de dobles mixtos.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 13 del mes próximo, en los locales siguientes: Paraná 745, a nombre de E. A. Chatrebaux, S. Carr, The First National Bank of Boston y M. Loca..., Saavedra 120, San Martín.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Campeonato interno

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, continuará disputándose el domingo próximo el campeonato interno de tennis, de acuerdo con el programa siguiente:

A las 9: J. P. Alcarado contra I. Bruzzone; J. Olavarría contra A. Fortoin; a las 11, J. M. Serrano contra el ganador de Alvarado contra Bruzzone; P. M. Iturburu contra E. Martelli; a las 16: P. L. Fiorito contra J. Echevarría; señorita S. Beudit contra señorita A. E. Etchegoyen; señorita E. C. Etchegoyen y P. M. Iturburu contra señorita P. E. Caballer y J. L. Etchegoyen.

Polo

ASOCIACION ESCOLAR MUTUALISTA

Torneo nocturno

Mañana, a las 21 y 45 horas, se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, organizado por la Asociación Escolar Mutualista, un torneo nocturno de polo de picadero, en el que tomarán parte tres equipos formados por los más destacados jugadores que se encuentran actualmente en esta capital.

Como premio para el torneo, la comisión organizadora ha instituído una copa, debiendo jugarse un partido eliminatorio y otro final.

Tomarán parte en este partido, los jugadores siguientes:

L. Lacey, J. Nelson, capitán A. Padilla., J. A. Martínez de Hoz, J. A. Hinds, teniente Galarreta, L. E. Lacey, M. A. Martínez de Hoz y C. Lacey.

También prestarán su concurso varios equipos compuestos por jugadores militares.

Yachting

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Festival para el próximo domingo

La fiesta organizada para el domingo pasado por el Club Náutico San Isidro y suspendida por causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo próximo.

Dado el entusiasmo que ha despertado el festival de yatings, la concurrencia será numerosa. Infinidad de lanchas y yachts han prometido concurrir a la fiesta, pues con la presencia del presidente en su yacht "Adara", la hará más interesante.

Las mismas invitaciones repartidas servirán para el domingo.

La primera regata se correrá a las 13 horas.

Después de las pruebas se entregarán los premios en el local del club, donde la fiesta se prolongará toda la tarde.

Ciclismo

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Octava marcha de turismo

Sobre el trayecto Plaza del Congreso San Justo Plaza Primera Junta, se llevará a cabo el domingo próximo, la octava excursión ciclista del Club Deportivo América, correspondiente al premio Turismo del año en curso.

Los asociados deberán hallarse presentes en el primero de los sitios nombrados a las 8 y 15 horas, para partir quince minutos más tarde, bajo las órdenes de los capitanes de ruta señores Armando Fonseca y Francisco Giffi.

—La novena marcha de turismo tendrá lugar el 9 de diciembre próximo sobre el trayecto Plaza del Congreso a La Plata y regreso, pudiendo de esta forma presenciar los asociados la carrera ciclista de las Seis Horas que se llevará a cabo en la mencionada ciudad, organizada por el Club Ciclista Platense y patrocinada por la Federación Ciclista Argentina.

CICLES CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para la Doble Zárate

En el local Bompland 1665, se recibirán hasta el 27 del corriente mes a las 20 horas, las inscripciones para la carrera ciclista organizada por este club y denominada Doble Zárate, que se disputará el día 2 del mes de diciembre próximo. El precio de las mismas ha sido fijado en pesos 5 para corredores de primera categoría, $ 3 para los de segunda y los socios del club organizador gozarán de un descuento del 50 por ciento.

CLUB CICLISTA PORTEÑO

Campeonato Social de Resistencia

Organizado por el Club Ciclista Porteño, se disputará el domingo próximo una carrera ciclista denominada Campeonato Social de Resistencia, sobre el recorrido Gerli-La Plata-Gerli.

La señal de partida para esta prueba será dada a las 6 horas.

CLUB CICLISTA PLATENSE

Carrera a la americana

El día 9 del mes de diciembre próximo, se disputará organizada por el Club Ciclista Porteño y bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, una carrera a la americana, para equipos de dos corredores, uno de primera categoría con otro de segunda o de tercera.

Esta prueba se correrá sobre asfalto, en las calles que rodean a la Plaza Moreno, de la ciudad de La Plata, dándose la señal de partida a las 12.30 horas.

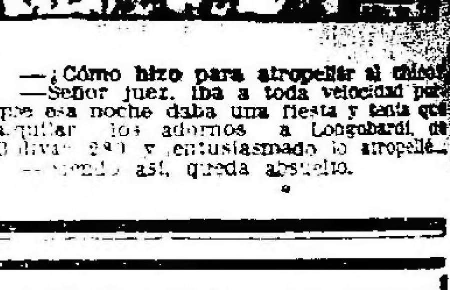
Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local de la calle 56, número 1078, habiéndose fijado el precio de las mismas en $ 8 para los equipos libres y $ 4 para los formados por corredores pertenecientes al club organizador.

UNITED YOUNG MEN CLUB

Próxima carrera ciclista

Organizada por la comisión directiva del United Young Men Club, se disputará el día 9 del mes de diciembre próximo una carrera ciclista dividida en dos categorías: una libre para todo corredor de tercera categoría y la otra para menores de 17 años sobre el recorrido Núñez-Villa Ballester-Núñez.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local Cerrito 378, de las 18 a las 20 horas; en Sarmiento 1275 y 1705, durante todo el día.



—¿Cómo hizo para atropellar al chico?
—Señor juez, iba a toda velocidad porque esa noche daba una fiesta y tenía que alquilar los adornos a Longobardi, de Bolívar 290 y entusiasmado lo atropellé.
—Siendo así, queda absuelto.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LEYES 9527 Y 11137

Conservar consigo mismo los pequeños ahorros, es mantenerlos inseguros e improductivos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal destina las sumas en ella acumuladas, a las obras que reclama el bienestar del pueblo.

Los depósitos hechos en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL se hallan garantizados por la Nación y gozan de un alto interés acumulativo. Además, por el artículo 18 de la ley 11.137, se conceden a los depositantes estos privilegios, de inestimable valor para el bienestar del individuo y de la familia.

Art. 18 de la ley 11.137: Las sumas depositadas hasta la cantidad de cinco mil pesos no podrán embargarse ni transferirse ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad urbana o rural que se adquiera por un valor no superior a pesos 10.000 con las cantidades depositadas en la Caja que gocen de ese privilegio, siempre que la cuenta tenga un mínimum de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse se encuentre depositado seis meses antes de la operación de compra. El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa e hijos menores.

UN PESO BASTA PARA ABRIR UNA CUENTA

Administración Callao esq. Bartolomé Mitre,

Buenos Aires

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

...os Burguesa, Tin Tan y Blar... estarán divididas las preferencias en esta prueba.

...primera de las nombradas, que ...sido beneficiada con un reposo, ...ecerá en condiciones de obtener el triunfo.

...Tan no necesita mayor recomendación, desde el momento que al ... su debut se impuso con gran ...lidad.

...arney, que reapareció días pasados produjo una gran carrera, que ...la repite en esta ocasión costará ...ncerla.

SEGUNDA CARRERA

...ummie y Musette serán las más ...tizadas en esta prueba de potrancas perdedoras.

La representante del stud Gandul... de la Serna, al hacer su debut ...alizó tercera, habiendo seguido ...sde ese entonces en óptimas condiciones y habiéndosele notado además buenos progresos.

...usette, la hija de Botafogo y ...chette, será de la partida con ...una corrida de 1', que le da sobrados títulos para obtener su primera victoria.

TERCERA CARRERA

En esta prueba, que será similar a la anterior, pero para potrillos, los más cotizados serán Polvorín y Attaché.

El representante del stud Villanueva B., que ha sido preparado especialmente por el entraineur N. Moreno, cuenta con una sobresaliente corrida, que si la repite en esta ocasión, le resultará muy difícil a Attaché el vencerlo.

En cuanto a este último, su reciente y buena performance en pos de Buen Papel, le da sobrados títulos para obtener su primera victoria.

CUARTA CARRERA

Belfhegor, Matorral y Siempre serán los que llevarán mayor número de boletos en esta carrera.

El hijo de Irigoyen, que ha producido una serie de buenas performances, siendo distanciado en su última presentación, inspira ilimitada confianza a su caballeriza.

Matorral, es otro representante del stud Villanueva B., que ha sido preparado como para no fallar.

Siempre, que termina de imponerse en buen estilo, es otro probable ganador.

QUINTA CARRERA

Demás está decir que Don Padilla y Movedizo llevarán la mayoría de boletos en el clásico Comparación.

El representante del stud El Apronte, luce un alto grado de preparación y su entraineur, que es muy optimista, no admite que caiga derrotado.

Movedizo en esta ocasión nos inspira mayor confianza que en el Pellegrini, pues el hijo de Saint Wolf en 2200 metros es un punto muy difícil de matar.

SEXTA CARRERA

También en esta prueba las preferencias estarán muy divididas.

Pashá, que termina de finalizar tercero en el clásico Salta, habiendo continuado en óptimas condiciones; Menard, que no corre desde que se adjudicó una fácil victoria en un tiempo por demás recomendable, y Trotol que pasa por un buen momento, son los que indudablemente serán los más cotizados.

SEPTIMA CARRERA

Otra prueba donde habrá varios productos muy cotizados es ésta, encontrándose en esas condiciones:

Riddle, que cuenta con una corrida de 1' 39", y que cada día que pasa realiza mayores adelantos.

Tapial, que en vista de sus formidables ejercicios y su gran estado, su dirección le ha sido confiada a D. Torterolo.

Elisa que va muy liviana, lo mismo que Espiga, y Sandokan que ha sido preparado especialmente.

OCTAVA CARRERA

Posiblemente a Solitaria le corresponderá una vez más cargar con los honores del favoritismo.

La representante de la Petite Ecurie, que en sus dos últimas presentaciones se impuso con gran facilidad marcando tiempos excelentes, anda corriendo una enormidad.

Copiapó, que termina de ganar en buen estilo, y Bright Eyes que el miércoles marcó 59" 2|5 en 1.000 metros, serán también muy jugados.

Las carreras de productos

No son malos los elementos que figuran en las carreras de productos perdedores. A continuación damos los informes habituales sobre los inscriptos:

POTRANCAS

[illegible]— Ha corrido una vez, entrando ter... de Habilla. La hija de Botafogo es candidata ... su primera carrera. Cuenta con una corrida de 1".

...utana— En esta distancia puede desempeñarse bien.

Tierra Baja— Ha corrido en el Hipódromo de La Plata y ha sido placé. Esta hija de Polar Star y Vega cuenta con ejercicios bastante regulares.

Pinlita— Ha mejorado algo y su ecurie la cree capaz de figurar en los primeros puestos.

Presuntuosa— Debutante, por Amsterdam y Presumption, del stud Los Cachitos, al cuidado de F. F. Bazterrica. Anda regular.

Reineta— No vale gran cosa, pero es capaz de una buena carrera.

Mummie— Termina de hacer su debut, entrando placé. Con esa performance ya aparece muy indicada para este compromiso.

Burguesía— Debutante, por Volta y Buya, del stud La Tota, al cuidado de Telmo Miguez. Anda bastante bien.

...namay— Anda regular. Sus carreras son poco recomendables.

Siquiera— Debutante, por Silen y Simona II, del stud Avin, al cuidado de Honorato Lacuesta. Es bastante veloz.

POTRILLOS

Veneciano— Es candidato a correr bien. Sus ensayos son muy discretos.

Polvorín— Reaparece en condiciones de ganar su primera carrera. El hijo de Craganour tiene ejercicios de primer orden.

Attaché— Ha de ser, posiblemente, el favorito. Tiene dos placés seguidos y posee un estado irreprochable.

Hablantín— No consigue realizar progreso digno de mención. Su chance es limitada.

Obetssant— Es otro adversario de poca monta.

Tablón— Debutante, por Tullibardine y Tu Tu, del stud Sans Gêne, al cuidado de Alfredo Navarro. Anda regular.

Morrongo— Hace tiempo que no corre. El hijo de Charming anda bastante regular.

El Monje— Debutante, por Fisherman y Drolesse, del stud Don Laguna, al cuidado de Antonio A. Sasso. Anda bastante bien.

En el clásico Comparación tendremos un encuentro interesante

Es realmente formidable el terceto que se apresta a intervenir en el clásico de pasado mañana.

Don Padilla y Movedizo van a definir posiciones después de haber compartido la prima de la carrera internacional y no creemos que hayan variado en condiciones, lo que permite augurar un brillante encuentro. La presencia de Mameluke por otra parte, dará a esta prueba aun mayor importancia.

La elección de candidato no se presenta tan fácil como parece y será cuestión de meditarlo bien, antes de decidirse por uno de ellos.

Pashá es el candidato del handicap de fondo

Respondiendo a su notable performance del clásico Salta, este hijo de Pipiolo, debería resultar el ganador del handicap de fondo de pasado mañana.

Pashá que corre una enormidad, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1' 2|5 con la monta de R. Pelletier.

Burguesía posee buenas velocidades

En la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, hará su debut esta hija de Volta y Burga que entrena Telmo Míguez.

Burguesía que ha demostrado ser muy veloz, cubrió esta mañana 600 metros en 35" 2|5 dirigida por J. Garrido.

Morrongo fué ejercitado en 800 metros

No vale gran cosa este hijo de Charming, que reaparecerá el domingo en la prueba de potrillos perdedores.

Dirigido por Di Tomassi, Morrongo cubrió hoy 800 metros en 48" 3|5.

Saeta fué corrida en 1800 metros

Si no realiza mayores progresos le resultará difícil imponerse en Palermo a esta yegua.

Esta mañana, dirigida por R. Pelletier, fué corrida en 1.800 metros, marcando 1'57".

Riña no tardará en abandonar la categoría de perdedora

Esta representante del stud Talismán anda mucho en privado, y si cuando vuelva a correr responde a su última y buena performance, seguramente obtendrá su primera victoria.

Dirigida por E. Saavedra, Riña fué floreada esta mañana en 1.800 metros con inmejorable resultado.



NUESTRAS CABALLERIZAS

La ecurie El Marino tiene un reducido y selecto lote de productos



(1) Libertador, por Dusty Miller y La Ley, hermano entero de La Patria, y la más grata esperanza de la ecurie El Marino. — (2) Rocambole, por Saint Wolf y Reina Madre. — (3) Reflex, por The Panter y Rydall Fell, la hermana materna de Radián. — (4) Blancanieve, por The Panter y Buttercrag.

La enseña blanca y azul de la ecurie El Marino, que ya ha legado a la historia del turf más de una bella página con La Patria y aquel guapo hijo de Fúlmen y La Ley, ha adquirido para la temporada que viene un reducido y seleccionado lote de "dos años". El entraineur Alfredo Calleja, aunque los "nuevos" son pocos, sus entusiasmos son muchísimos, cree que entre tan reducido conjunto de "yearling" que se han puesto a su cuidado, todos sin excepción deben resultar animales muy productivos a su caballeriza y poder lucirse el año próximo, agregando a la larga y meritoria serie de triunfos clásicos que con Leteo, Salinera, La Patria, etc., etc., ha obtenido otros tantos y más importantes. Siendo esto muy probable que así suceda, por cuanto el entraineur Calleja, desde sus comienzos en Palermo, rápidamente nos evidenció una concienzuda y eficaz competencia en el arte de cuidar "pur sang".



La vera efigie del entraineur de Leteo y La Patria, que cree tener en su caballeriza uno de los mejores representantes de la próxima generación.

Libertador, el hermano materno de Leteo, y propio hermano de La Patria, es toda una esperanza, que ya cree ver convertida en una realidad su cuidador y propietario. El nieto materno de Old Man es todo un tipo de animal clásico; con fuertes medios, líneas perfectas, con una cabeza y un pescuezo muy característico de todos los Orbi; es muy liviano, y como tal, de andar sumamente elástico, y que según su compositor, Libertador estaría en condiciones de efectuar su debut para las primeras carreras de enero, pero, como decimos, sintiéndose maravillado de la adquisición que ha hecho con el hermano de La Patria, lo llevará con toda clase de consideraciones, como es de tratar un producto de su origen, su precio y sus medios. Libertador no fallará, así está convencido el "trainer" Calleja, y cree que superará en las pistas la campaña magnífica que logró realizar Leteo, y la que todavía realizará La Patria... tal es la ilimitada fe que desde ya merece el Dusty Miller y La Ley a los de su caballeriza.

Rocambole, por Saint Wolf y Reina Madre, es un producto muy sano, por lo general lo esencial para que tarde o temprano puedan desquitar en parte los grandes sacrificios que cuestan. El nieto paterno de Saint Frusquin es un tipo de animal pesado y que por lo regular su preparación suficiente para poderlos iniciar en las luchas es siempre ya entrada nor a tan ilustre compañero de tela temporada, Rocambole hará honor a tan ilustre compañero de techo como podrá ser Libertador.

Contarán los colores del stud El Marino para defender el prestigio que ya han adquirido, con dos potrancas magníficas, hijas de The Panter. Si el sucesor de Diamond Jubilee no falla, como es de esperar, estas dos potrancas es fácil que en las pistas se revelen grandes corredoras. Especialmente la hermana materna de Radián es el prototipo de una yegua clásica por excelencia. La hija de Rydall Fell es de una silueta impecable y parece poseer mucha calidad.

Los colores del stud El Marino estarán espléndidamente representados para la temporada de 1924, y el entraineur Alfredo Calleja conservará, sin duda alguna, el destacado puesto que estos últimos años ha conquistado dentro del mundo profesional desde que contará, además de La Patria y Salinera, con un cuarteto seleccionado de productos, y que son:

Libertador, por Dusty Miller y La Ley, adquirido en $ 31.000.

Rocambole, por Saint Wolf y Reina Madre, adquirido en $ 10.000.

Reflex, por The Panter y Rydall Fell, adquirida en $ 12.000.

Blancanieve, por The Panter y Buttercrag, adquirida en $ 6.000.

Nacimientos

Haras Maipú de los señores Mario y Oscar P. Casas—

Cañita, h al, sept. 29, por Cabaret y Náyade por Rosales.

Oropel, m z, sept. 30, por M. Nene y Caprichosa por Stone Cross.

Cachimbo, m al, oct. 7, por Cabaret y Claire Luné por Clermont.

Wu-li-chang, m al, oct, 14, por Cabaret y Maitiarena por Bronce.

Liniers, m al, oct. 15, por M. Nene y Eloisa por Stone Cross.

Cavour, m z. oct. 17, por Mi Nene y Grey Silk por Gérmen.

Lady Frederick, h al, oct. 17, por Cabaret y Flat III por Offembach.

Ferina, h al, oct. 18, por Cabaret y Blanquita por Larrea.

Lucía h z, oct. 18, por Mi Nene y Anfora por Aspero.

Opereta, h al, oct. 24, por Cabaret y Casera por Cyllene.

Haras El Pelado del señor Jorge Atucha—

Píldora, h al, oct. 14, por Perrier y Cidaris por Cicero.

Atalanta, h al, oct. 14, por Asturiano y Per Noi por Perrier.

Astúrico, m al, oct. 18, por Asturiano y Pleamar por Perrier.

Acioy, m al, 18, por Asturiano y Pretérita por Perrier.

Suffragette, h z c, oct. 18 por Packoy y Sanguinaria por Sim Lad.

Arista, h z, oct 21, por Asturiano y Loa por Packoy.

Antinea, h z, oct. 22, por Asturiano y Pesadilla por Perrier.

Assal, m al, oct. 25, por Asturiano y Penumbra por Perrier.

Haras Rataplán, del señor Juan F. Correas—

Bacalao, m al, oc. 10, por Cuyano III y Baba por Dictador II.

Princess Gala, h z, oct. 5, por Preámbulo o Cuyano III y Princess Vega por Your Majesty.

Bayua, h z c, oct, 5, por Cuyano III y Bayal por Dusty Miller.

Ayenda, h al, o tord, oct. 13 por Cuyano III y Ayeska por Kinley.

Piloto, m z, oct. 16, por Preámbulo y Pilar por Meres.

Royal Mouth, m z, oct. 16, por Cuyano III y Royal Blood por Dusty Miller.

Rostrata, h al, oct. 29, por Cuyano III y Rosa Fresca por Diamond Jubilee.

Isogono, m z, oct. 24, por Cuyano III e Isoca por Dictador II.

Haras El Moro (Sociedad Anónima)

Nanú, h z, oct. 10, por San Jorge y Niniche por Cyllene.

Práctico, m z c, oct. 2, por San Vicente II y Popa por Dacapo.

Los Libres, m al, oct. 7, por Gaulois y Lady Love IV por Old Man.

Saladita, h al, oct. 5, por Polemarch y Salina por Old Man.

Faravedi, m z c, oct. 6, por Kósmos y Medalla por Hermedán.

Gallo Bravo, m al, oct. 10, por Gaulois y Golosa por Old Man.

Piperita, h al, oct. 11, por Gaulois y Papeleta por Old Man.

Haras La Argentina, del señor Alberto W. Brown—

El Cotufa, (muerto) m z, sept. 10, por Crocus y Chispa por Hurry Up.

La Soleá, h z d, oct. 4, por Crocus y La Campana II por Hurry Up.

El Cotufa, m z d, oct. 5, por Crocus y Doña Sarita por Hurry Up.

La Verbena, h z d, oct. 6, por Crocus y Springvale por Uncle Mac.

El Petaca, m al, oct. 7, por Hurry Up y Nicotina II por Pulchamita.

El Gordito, m z d, oct. 8, por Crocus y Mad Delson por Arazati o Hurry Up.

El Pirulí, m z, oct. 15, por Crocus y Gloriola II por Flotsam.

Estancias y Colonias Echesortu y Casas, (Sociedad Anónima)—

Voibaya, h al, oct. 8, por Volador y Maihaya por Diamond Jubilee.

Tramento, m z, oct. 16, por Pan Pan y Galleta por Américo.

Volverá, m z, oct. 20, por Volador y Lobera II por Tullibardine.

Rupia, h zc, oct. 21 por Pan Pan y Biyuya II por Arcoie.

Thermo, m z, oct. 22, por Pan Pan y Termuthis por Arbacés.

Malpa, h z, oct. 23, por Pan Pan y Maitiempo por Méhari.

Haras San Jacinto, del señor Saturnino J. Unzué—

Tarambana, h al, sept. 25, por Tracery y La Furiana por Mineru.

Puntada, h z o tor, sept. 28, por Pretal y Durantine por Val d'Or.

Pajarera, h tor, sept 28, por Papanatas y King's Pet, por Val d'Or.

Picadillo, m z c, sept. 28, por Tracery y Carbonada por Hackler.

Abran Cancha, m z, sept 30, por Tracery y Rupetta por Winkfield's Pride.

Haras Mieyam, del señor Alberto Leloir—

Mínimo m z, oct. 22, por Carlos XII y Minina por Silketto.

Le Soleil, m al, oct, 22, por Le Temps y Doña Sol por Livarot.

Camachita, h z, oct. 23, por Carlos XII y Camacho por Calepino.

[illegible] 63 64, por Fisherman y Gallera 31 32 por Ajó.

[illegible], h z, oct. 26, por Baregán [illegible] por Neápolis

Haras [illegible], del señor Juan F. Arechavala—

Rancha, h al, sept. 19, por Cad y Reina Victoria por Your Majesty.

[illegible], h z, sept 20 por Tingel y [illegible] por [illegible].

[illegible], m al, oct. 4, por Tingel y [illegible] por [illegible].

[illegible], m z d, oct. 5, por Tingel y Lady Betty por Lord Melton.

Haras Once de Abril, del señor Antonio [illegible]—

Fariseo, m z d, sept. 7' por [illegible] y [illegible] por King's House.

Warloc, m z, sept. 19, por Pellegrino y West Point por Baratiers.

[illegible], m z, oct. 2, por Pellegrino y [illegible] por Buckmaster.

[illegible] m z d oct. 4, por [illegible] y [illegible] por Galashiels.

Haras Las Mercedes, del señor Juan L. Risso—

[illegible], m z, sept. 20, por Campesino y [illegible] por Volador.

[illegible], h z, sept. 27, por Campesino y Frasquita por Sandunguero.

La Tapada h al sept. 29 por Campesino e Iseda por Merchion.

[illegible], m z, oct. 7, por Campesino y [illegible] II por Lord Malton.

Haras El Talar, del señor Carlos Madariaga—

[illegible], h z, sept. 30, por Lord Basil [illegible] por Gorgos.

[illegible], h z, oct. 6, por El Chacho o Garrotín y Plegaria por Diamond Jubilee.

Vitrola, h z, oct. 12, por Lord Basil y Victory II por Ravensbury.

Haras San Jacinto, del señor Alfredo Mones—

[illegible], h al, agosto 12, por Damócles y Just Jolly por Just Cause.

Da Risa, h z n, sept. 27, por Damocles y Danila por Extra Dry.

Delta, h al, oct. 2, por Damócles y Fichita por Ormicant.

Haras San Claudio, del señor Jorge A. Stegmann—

Alemanchita, h z c, sept. 30, por Colipuli y Luterana por Great Scot.

Fundadora, h al, oct. 10, por Colipuli y Cebada por Chopp.

Tutto a Veinte, h tor, oct. 16, por Colipuli y Black Girl por Cumbay.

Hablantín que en privado anda una enormidad

Si el diere por responder a este hijo de Vadarkblar a sus notables ejercicios privados, con seguridad que a estas horas, ya hubiera abandonado la categoría de perdedor.

Hablantín, dirigido por R. A. Carabajal, fué aprontado al freno hoy en 800 metros, marcando 49" 1|5.

Desdeñosa produjo un buen ejercicio

Esta hija de Diamond Jubilee que intervendrá el domingo en la primera carrera, puede resultar la ganadora si responde a sus buenos ensayos.

Desdeñosa, dirigida por R. Peña, cubrió hoy 800 metros en el buen tiempo de 47".

Los entraineurs preparan los productos de 2 años

La revista "Palermo" en su último número da los siguientes informes:

[illegible] distantes de la fecha [illegible] efectuar sus primeras carreras [illegible] público los productos de dos años, pero ya terminada casi por completo la doma empieza a notarse [illegible] en los que han tenido la [illegible] de volvar los primeros [illegible].

A los primeros informes que hemos suministrado en nuestro número anterior podemos agregar algunos otros.

El entraineur Callejas tiene al propio hermano de La Patria en brillantes condiciones.

Con el jockey Bastías, este rico producto hizo una partida de 600 metros, llamando la atención de los entendidos por la forma elástica en que se tiende al correr.

El entraineur Berazategui viene alistando a una potranca que hoy aprontó el jockey Ardouin en 600 metros, y lo propio podemos decir de una que está al cuidado de Alfredo Saavedra que ejercitó el jockey del mismo nombre.

El entraineur Rosendo Aquino como todos los años está preparado, pero esta vez con mayor fe por tratarse de hijos de Asturiano. Tiene a su cuidado cuatro potrancas que esta mañana aprontaron en partidas y son muy listas.

El jockey A. Grassi que también es entraineur ejercitó a una pareja entre la que iba una tordilla que son de las que mejor impresionan por el momento.

Serpentina la hermana de Buen Papel que está muy adelantada y que pertenece al Stud Pillanueva, hoy trabajó suave, a la par de Escobilla

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana en el hipódromo de La Plata la acostumbrada reunión de los domingos.

En las distintas pruebas que componen el programa figuran anotados los mejores caballos que allí actúan, por lo que no dudamos que han de resultar muy interesantes.

PRIMERA CARRERA

Sisal que produjo una buena carrera el 19 del actual, puede en esta ocasión, aportar una victoria a su caballeriza. Su estado es de primer orden y a su entraineur le merece ilimitada confianza.

También son buenos candidatos de esta prueba: San Guillermo, que se desempeñó bien en su pasada presentación; Cuchilla, que es muy ligera y Risger, que en privado se desempeña admirablemente.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba que es para potrancas de 3 años perdedoras, Orcina tiene todas las probabilidades de salir airosa.

Como recordarán los aficionados, en su última presentación finalizó segunda de Cruz, después de haber tenido a su cargo el tren de la carrera.

Majadera que corrió bien el 19, es la más seria adversaria que llevará la anterior.

Avichucha que ha sido beneficiada con un breve reposo también tiene muchas probabilidades de ganar.

TERCERA CARRERA

Sondal puede obtener su primera victoria en esta prueba destinada a potrillos perdedores.

Dicho producto anda muy bien y como cuenta con varios puestos de placé es el más indicado para ganar.

Renoir que tiene buenos ejercicios en Palermo, es otro buen competidor de esta carrera.

Foguito que luce un alto grado de preparación seguramente que ocupará uno de los puestos de preferencia, así como Fuego Fatuo que está corriendo mucho en privado.

CUARTA CARRERA

Clamoroso que no fué de la partida en la reunión del 19, tiene un compromiso favorable en esta carrera.

El hijo de Diamond Jubilée que es muy veloz puede cubrir los 1300 metros en un canter.

Otros buenos candidatos de esta carrera son: Sanguinario, que reaparecerá muy bien preparado; Bulnes, que posee grandes ligerezas; Atajo que según su caballeriza obtendrá una fácil victoria y Terrón que termina de imponerse al galope.

QUINTA CARRERA

En esta prueba Largador tiene una brillante oportunidad para aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Favorito que ha sido convenientemente preparado tomará parte en condiciones de adjudicarse el triunfo.

El Dante a pesar de que va muy recargado en el peso es otro serio competidor, pues el hijo de Old Man anda corriendo mucho.

Recomendamos también a Peón, que luce un alto grado de preparación.

SEXTA CARRERA

En esta carrera para productos de 3 años ganadores, hay varios que se encuentran en condiciones de ganar, como ser:

Rebenque, que termina de abandonar fácilmente la categoría de perdedor.

Seductor, que según muchas perdió de mala suerte en su pasado compromiso.

Democrática que se ha puesto hermosísima con el breve reposo que se le ha dado.

Condenador que anda corriendo mucho en privado y Cartuja que cuenta con una buena corrida.

SEPTIMA CARRERA

En esta prueba que será la del desquite, si Calcador respondiese a su última y notable performance seguramente que obtendría una nueva victoria

El hijo de Moreno ha seguido en excelentes condiciones y vuelve a inspirar gran confianza a su caballeriza.

Como principales adversarios del representante del stud Las Armas, pueden citarse a Doña Cucha, que continúa en el buen estado que se le conoce; Kalfukir, si es de la partida; Merry Andrew que anda corriendo mucho, y Peón, que va muy liviano.

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Veilleuse, distancia 1500 metros: Quetzal 55 kilos, Sisal 55, Mistongo 55, San Guillermo 55, Buenaventura 53, Payanca 53, Cuchilla 53 kilos.

Premio Vendaval II, distancia 1400 metros: Upa la lá!, Avichucha, Bombita, Galette, Wike Girl, Anilina, Orcina, Montera, Coloración, Oh Yes, Polaina (todas con 55 kilos).

Premio Vendimia, distancia 1500 metros: Renoir, Fuego Fatuo, Anda Niño, Gobierno, Sondal, Clavo de Oro, Apolo, Brito, Gallego, Foguito, Saman, El Noy (todos con 55 kilos).

Premio Vengadora, distancia 1300 metros: Meltoval 58, Un Tanto 56, Bulnes 56, Tala 56, Marbella 54, Trapisonda 54, Terrón 54, Atajo 54, Sanguinario 54, Chápalo 54, Apogeo 54, Matalobos 54, Charmant 52, Habladora 50.

Premio Veronese, distancia 1600 metros: El Dante 60, Yelma 56, Islote 53, Favorito 51, Largador 47, Peón 47, Prosl 46, Armel 45, Lechuguita 44, Orbe 43.

Premio Very Gay, distancia 1400 metros: Muchojo 57, Cartuja 55, Open Eyes 55, Armadillo 55, Giovanotto 55, Con Garbo 53, Jarretiere 53, Last Bell 53, Rebenque 53, Pejerrey 53, Seductor 53, Portugal 52, El Loquito 52, Condenador 52, Camanu 51, Esmirna 51, Nitrita 51, Mecha 51, Pitín 51, Renoir 50.

Premio Vía Libre, distancia 2000 metros: Doña Cucha 61, Kalfukir 58, Quijote 56, Fresilla 54, Calcador 52, Motín 50, Peón 45, Rapier 45, Estigia 43.

Ciervo está en condiciones de adjudicarse el handicap de la milla de pasado mañana

El hijo de Gay Simón que ha sido beneficiado con un breve reposo, reaparecerá pasado mañana en el handicap de la milla, donde se encuentra en condiciones de repetir aquela performance en que se impuso por varios cuerpos en 1'37".

Dirigido por el aprendiz Vecino, Ciervo cubrió hoy 1.000 metros en el recomendable tiempo de 1'.

Cartaginés anda mucho y probablemente ganará pasado mañana

Los progresos que ha realizado este hijo de Larrea en estos últimos tiempos son notables, a tal punto que los aficionados no tendrán que extrañarse si se impone fácilmente pasado mañana en la cuarta carrera.

Con el aprendiz Vecino, Cartaginés produjo esta mañana un inmejorable ejercicio en 800 metros, pues sin haber sido exigido en lo más mínimo, marcó 50" 1|5.

Turf uruguayo

SANS TACHE, EL NOTABLE HIJO DE LEMBERG

Nuevamente en su ecurie han creído excesivo el peso asignado en los handicaps a su pensionista, por lo cual decidieron declararlo forfait, de las pruebas en que figuraba anotado para la reunión del domingo.

Como el descendiente de Lemberg no tiene compromiso próximo, cumple su trining sin apremios. Su reprise se efectuará el domingo 9 de diciembre, en los 2.500 metros del clásico Ingeniero Debernardis.

A las órdenes de Sosa, pasó 800 metros de las tribunas para arriba, a medio correr, empleando 0' 52". Siguió luego la vuelta al galope para atropellar sobre 500 metros sin mayores quintos.

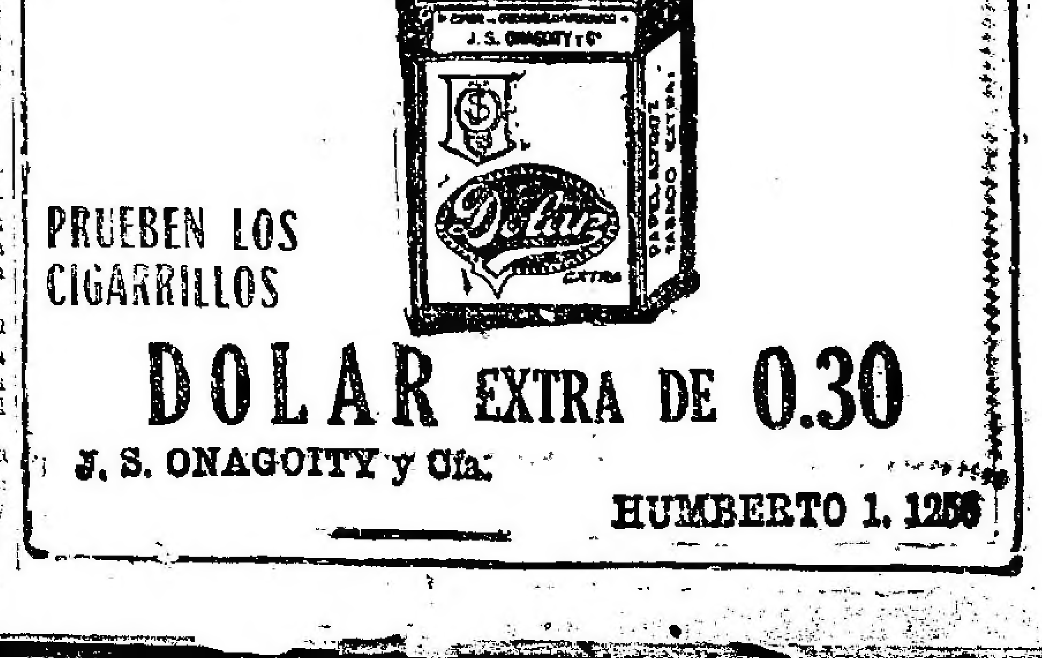
ABD EL KRIM NO HA INTERRUMPIDO SU ENTRENAMIENTO

Contrariamente a lo que informara un colega, podemos asegurar que el defensor de la ecurie Sans Peur, no ha interrumpido su entrenamiento.

Se le lleva despacio, pues se encuentra con un vaso rajado. El mal no reviste importancia.







Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, noviembre 26: 20.000 a 99.70.
Id 3a. serie, noviembre 24: 1.700 a 95.20.
Id noviembre 26: 20.000 a 95.20.
Id 4a. serie, noviembre 26: 50.000 a 95.
Id 5a. serie, al contado: 5.000 a 97.
Id 6a. serie, al contado: 1.000 a 96.80.
Id noviembre 26: 245.000 a 96.70.
Id 7a. serie, noviembre 26: 55.000 a 95.30.
Id 8a. serie, al contado: 10.500 a 95.40.
Id 9a. serie, al contado: 7.000 a 95.60.
Id noviembre 26: 90.000 a 95.60.
Id 11a. serie, al contado: 4.000 a 94.60.
Id noviembre 26: 20.000 a 94.60.
Id 13a. serie, noviembre 26: 45 mil a 94.80.
Id 15a. serie, noviembre 26: 1.000 a 96.80.
Id 16a. serie, noviembre 26: 30 mil a 96.60.
Id 18a. serie, al contado: 16.000 a 95.10.
Id noviembre 26: 64.500 a 95.10.
Crédito 1917, noviembre 24: 5.000 a 82.90.
Id noviembre 26: 45.000 a 82.80.
Id 1922, noviembre 24: 72.000 a 96.
Id 1905, noviembre 24: 60.000 a 88.50.
Deuda Municipal, 6 1|2, noviembre 24: 103.200 a 96.70.
Id noviembre 26: 6.450 a 96.80.
Emp. Tucumán, noviembre 24: 9.000 a 28.30.
Bonos Banco Provincia, noviembre 26: 70.000 a 94.20.
Banco Español, al contado: 100 a 58, 100 a 55, 150 a 57, a 50 a 56.50, 50 a 56, 50 a 55.50.
Id noviembre 24: 50 a 57, 100 a 56, 50 a 55.50.
Id noviembre 26: 150 a 56, 100 a 55, 360 a 56.
Id fin de mes: 50 a 58, 100 a 55.
Id diciembre 31: 350 a 56.
Id enero 31: 200 a 56.
Id febrero 29: 100 a 55.
Banco Francés, al contado: 200 a 43.
Id noviembre 24: 50 a 42.90.
Arenera Vizcaíno, noviembre 26: 100 a 70.
Astra, noviembre 26: 100 a 63.
Puerto San Nicolás, noviembre 26: 100 a 42.
Id fin de mes: 600 a 42.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	38.13|16	14.0536
Francos	13.08	01738
Belgas	15.25	01490
Suizos	4.04	05626
Florines	1.85.3|4	1.2235
Liras	16.30	0.1394
Pesetas	5.43.1|2	04182
Dólares	141.60	3.2182
Reis	40.550	02825
Montev.	3.1|4	2.3572

TITULOS SOLICITUDES Y OFRECIDOS

Bgley y Cía. Ltda. "El Globo".
La Mendieta, Nuevo Banco Italiano, "Sol", Exp. de Petróleo, Mandi Simón Ltd.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero, 200 toneladas a 11.62, 200 a 11.60, 200 a 11.59, 400 a 11.60 en dársena.
Maíz, entrega en diciembre, 200 toneladas a 10.85 en dársena; entrega en enero, 200 toneladas a 10.80 en dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 10.80 en dársena.
Lino, entrega en diciembre, 100 toneladas a 23.40, 100 a 23.35, 100 a 23.14, 200 a 23.20, 100 a 23.14, 300 a 23.12, 200 a 23.10, en dársena.
Entrega en enero, 200 toneladas a 20.55, 200 a 20.50, 300 a 20.45, 500 a 20.40, en dársena; entrega en febrero, 200 toneladas a 19.75, 100 a 19.70, 200 a 19.60, 100 a 19.55, 200 a 19.57, 100 a 19.58, en dársena.

Circulos y Sociedades

Club Social "Eslava". — En el salón "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361, el Club Social "Eslava" efectuará mañana, a las 21 horas, una reunión y danza.

La fiesta promete resultar muy animada.

Club Hispano Argentino. — Realizará el 25 del corriente, a las 16 horas, un baile familiar, en los salones de Orfeón Español, Piedras número 534.

Hogar Gallego. — Esta asociación celebrará el próximo sábado, 24 del actual, a las 22 horas, la reunión social y baile que dedica mensualmente a las familias de sus socios.

Continúan con mucha actividad los trabajos preparatorios para la "kermesse" de fin de año, que la Comisión de Damas y la Junta de Gobierno de la Asociación han resuelto realizar a beneficio del fondo de repatriación para enfermos e indigentes.

Periodismo

FALLECIMIENTO DE ROBERTO BUENO

En la necrópolis del Oeste, fueron inhumados esta mañana los restos de don Roberto Bueno, prestigioso miembro de la colectividad española, con tres lustros de residencia en la Argentina, fallecido ayer en ésta a la edad de 62 años.

El extinto era hombre de gran valor intelectual, y de ello ha dejado pruebas tanto en la península, donde ejerciera, antes de abandonarla, importantes cargos policiales, como en nuestro país, en cuyas esferas periodísticas tuvo actuación destacada durante largos años. El teatro y las letras nacionales le cuentan también entre sus colaboradores, pues produjo piezas dramáticas y algunos libros humorísticos de valores estimables.

Entre nosotros se le conoce también por su actuación en la Policía de la Capital, donde ejercía actualmente la jefatura de la Sección Vestuarios, en medio de la consideración y aprecio de sus superiores y subordinados.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz, entrega en diciembre: 300 toneladas a 10.95.
Entrega en Enero: 100 toneladas a 10.85.
Lino, entrega en enero: 100 toneladas a 20.15.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina: 1000 kilos a $ 24.
Cruza fina: 1000 kilos a $ 23, 5000 a 20, 2000 a 18, 5000 a 10.
Cruza fina y mediana: 5000 kilos a $ 23, 5000 a 22.20, 3000 a 21, 20 mil a 20, 3000 a 19.50, 3000 a 19, 4000 a 18, 2000 a 17, 1000 a 16.
Fina cruza fina: 3000 kilos a pesos 23, 2000 a 22, 1000 a 18.50.
Crua mediana: 2000 kilos a pesos 22.50, 1000 a 20, 1000 a 19.50, 8000 a 18, 5000 a 17.50, 3000 a 17, 5000 a 16, 2000 a 15.20, 8000 a 15.20, 2000 a 14.
Mediana y gruesa: 22 mil kilos a $ 17,60, 5000 a 16.50, 3000 a 16.
Crua gruesa: 13 mil kilos a pesos 15.50, 7000 a 15, 10 mil a 14.50, 6000 a 14.50, 12 mil a 14, 15 mil a 13.80, 40 mil a 13.50, 10 mil a 13, 12 mil a 12.50, 12 mil a 12.50, 4000 a 12.20, 20.000 a 12, 27 mil a 11.50, 6000 a 11, 2000 a 10.50, 4000 a 10.
Borregas fina, cruza fina: 4000 kilos a $ 23, 1000 a 20.
Cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 18.20, 10 mil a 18, 3000 a 17, 1000 a 10, 1000 a 15.
Cruza gruesa; 1000 kilos a $ 13 y 50, 2000 a 12.50, 10 mil a 12, 1000 a 11.
Segunda esquila, cruza fina: 7000 kilos a $ 20, 2000 a 16.
Mediana y gruesa: 2000 kilos a pesos 12.50, 10 mil a 12.10, 5000 a 11.50, 3000 a 11.
Barrigas: 100 0kilos a $ 11, 2000 a 10, 1000 a 9, 2000 a 8, 1500 a 7, 1000 a 6.
De Corrientes, fina, cruza fina y mediana: 20 mil kilos a $ 27.
Cruza gruesa: 3000 kilos a $ 20.
Cruza fina y mediana: 7000 kilos a $ 23.50.
Mestiza: 2000 kilos a $ 17, 3000 a 15(4000 a 14.50.
Pieles lanares, lanudo consumo: 1500 kilos a $ 1,30, 1000 a 1.25, 2000 a 1.22, 4000 a 1.20, 1000 a 1.17, 1500 a 1.15, 2000 a 1.
Desecho: 1500 kilos a $ 1.10, 1500 a 1.05, 300 a 1.02, 3.000 a 1.02, 5000 a 1, 1500 a 0.97, 3000 a 0.95, 1000 a 0.92, 3000 a 0.90, 1.000 a .85, 2000 a 0.80.
Cruza fina: 2000 kilos a $ 1.45, 3500 a 1.35.
Cueros vacunos: 300 cueros a pesos 10.20, 400 a 10, 800 a 9.80, 400 a 9.70, 300 a 9.60, 600 a 9.50, 300 a 9.30, 1200 a 8.80, 300 a 8.
Vacunos salados: 170 cueros a pesos 0.50, 100 a 0.40.
Becerros: 300 cueros a $ 9.50, 800 a 9.20, 500 a 9.
Ninatos: 200 cueros a $ 6.50, 700 a 6.30, 300 a 6.20, 200 a 6.
Potros: 50 cueros a $ 6.80, 150 a 6.50, 200 a 6, 150 a 5.50, 50 a 5.
Cerdas: 300 kilos a $ 20, 400 a 19.50, 500 a 19, 800 a 18.50, 400 a 18, 5000, de E. Ríos, a 17.50, 2000 a 17, 400 a 16.
Corderitos: 50 docenas a $ 7, 80 a 6.50, 20 a 5.50 20 a 6.90.
Liebres: 400 cueros a 0.50, 500 a 0.40, 300 a 0.50.
Cabras: 500 kilos a $ 14, 500 a 12.
Lana entrada, 543.417 kilos; salida 397.011 kilos; entrada total, 9.760.728 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

1121 bolsas en Once a 14.20 $, P. y A. Lanusse; 58 a 13.50, Juan Lalor; 259 a 13.50, T. Devoto Ltda.; 120 en Dique 3 a 14, A. Kuker; 77 en Once a 13.20, R. I. y E. Pillitz; 164 en Sola a 13, A. Rinaldi; 161 en Once a 13.50, Oscamou y Cía.; 280 en B. Iglesias a 14, Oscamou y Cía.; 553 en Once a 13.90, C. Roselli; 130 en Sola a 13.30, Gnecco y Bloch.
Trigo tangaró: 238 bolsas en Sola a pesos 13, Oscamou y Cía.
Triguillo: 49 bolsas en Once a 9.40 $, Juan Lalor.
Maíz amarillo: 1819 bolsas en Once a 10.20, Unzué y Alzaga; 298 a 10, H. Ferro; 125 a 9.60, Benvenuto Hnos.; 301 en Sola a 8.65, S. y Bercetche; 115 a 8.60, Lombardo, Copello y Cía.; 1232 a 9.50, Estremé Hnos.; 740 a 9,45, Santamarina e hijos; 320 a 9.40, Lombardo, Copello y Cía.; 353 a 9.20, L. Capello y Cía.; 366 en Once a 9.20, Juan Lalor; 598 en Sola a 8.30, Alchourron Ltda.
Maíz morocho: 176 bolsas en Sola a pesos 10, Antonio A. Ojea y Cía.; 320 a 9.40, L. Capello y Cía.
Cebada: 35 bolsas en Dep. a 8.50 P. Volpacchio.
Avena: 400 bolsas en Once a 9 $, 500 a 9, P. y A. Lanusse; 520 a 8.60, Jacobo Kantor; 405 a 8.55, A. Bellini y Cía.; 93 a 8.60, Perlender y Cía.; 1000 en Dep. a 8.45, 350 a 8.45, José G. Ferraris; 179 en Sola a 8.40, Gnecco y Bloch; 19 en Once a 8.40, Carlos Roselli; 650 a 8.20, Fernández, Castellanos y Cía.
Lino: 10 bolsas en Once a 27 $, S. y Bertoche; 136 a 26.40, P. y A. Lanusse; 52 en Pte. Alsina a 26.10, Puiggros y Cía.; 13 en Retiro a 26, Benvenuto Hnos.; 37 en Once a 26, E. Lowy; 85 en Sola a 24.50, Oscamou y Cía.; 20 a 21.20, Gnecco y Bloch.
Nabo: 107 bolsas en Once a 15 $, E. Lowy; 156 en Pte. Alsina a 13, Coop. de Hacendados.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 3499 bolsas trigo, 88 triguillo, 2936 maíz, 639 lino, 685 nabo, 1851 avena, 69 alpiste, 187 alpiste, 102 porotos.
Brian: 4552 bolsas trigo, 11.343 maíz.
Sola: 1545 bolsas trigo, 4495 maíz, 751 lino, 52 nabo, 1169 avena, 187 cebada, 1500 harina.
Buenos Aires: 800 bolsas maíz, 217 lino.
Riachuelo: 1231 bolsas trigo, 6514 maíz.
Palermo: 113 bolsas avena.
Retiro (C. Arg.): 1286 bolsas harina.
Colegiales: 1443 bolsas lino.
Puente Alsina: 511 bolsas trigo, 5904 maíz, 52 lino.
Puerto: 5639 bolsas trigo, 4450 lino.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 995 bolsas de patatas: en Retiro (Pacífico): 2180; en Retiro (C. Arg.): 645. Total: 3.120 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.30 a 1.10.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 310 fardos grandes de pasto y 9895 id chicos; en Sola: 300 id chicos; en Buenos Aires: 20 fardos grandes y 830 id chicos; en Palermo: 40 id grandes; en Colegiales: 1.058 id chicos; en C. Córdoba: 341. Total, 371 fardos chicos y 12.4747 id grandes.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 34 a 75 la tonelada, id chicos, de 35 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 29 a 48.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 310.000 kilos de frutas y 650.000 kilos de verduras en general y 4 vagones del F.C.C. de B.A. con 20.100 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 670.100 kilos de verduras.
Los distintos productos que entran a este mercado fueron vendidos con relativa facilidad y dentro de condiciones análogas a las que dimos a conocer anteriormente.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A medida que transcurren los días las ventas de las haciendas se hace más dificultad, máxime para novillos gordos y especiales de frigorífico, vacas en general y ganado inferior de consumo.
Los lotes de novillitos, vaquillonas y terneros especiales, fueron vendidos convenientemente, siendo las únicas categorías por las que se consiguen precios regulares.
Los novillos especiales Chilled-Beef fueron cotizados entre pesos 0.16 a pesos 0.17; los de congelar, entre pesos 0.14 a pesos 0.15 y los de continente, de pesos 0.13 a pesos 0.14 la libra de carne.
La entrada de hoy en este mercado fué de 11.606 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4.684; vacas, 4.243; terneros, 2.677 y bueyes, 2.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 808; La Blanca, 1.407; Swift, 112; Armour, 466; Wilson, 949; The Anglo South American, 458; The Smithfield, 77; y Saladero Atalaya, 302.
Los precios corrientes de la semana fueron los siguientes:
Toros y terneros gordos y especiales fueron para frigorífico, de pesos 75 a 102, id especiales de 55 a 68; novillos especiales (Chilled-Beef), de 115 a 135; id congelar de 95 a 118; id gordos (Continente), de 74 a 96; id generales para consumo, de 45 a 68; novillitos excepcionales a 77; id gordos y especiales de 55 a 72; id generals de 19 a 48; vaquillonas excepcionales a 70; id gordas y especiales de 50 a 65; terneros excepcionales; mamones gordos y especiales de 20 a 25; id generales de 8 a 15.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
40 novillos, d Córdoba a 126; 21 terneros de Pehuajó a 35; 17 id a 38.
AYERZA e hijos—
37 novillitos de Lobería a 55; 35 vaq. a 44.
ALONSO y BLAQUIER —
44 novillos de Alberto a 65; 12 vacas, de P. Central a 75; 6 id a 70.
APHECA, CAUDAU y Cía.—
14 vaq. de Lincoln a 70; 4 terneros a 43; 31 mamones a 14.
ACCAME, y BELLINI y Cía.—
18 novillos, de Lincoln a 68; 30 id a 54; 42 novillitos de la Pampa a 55; 7 vaq. a 41; 11 terneros a 47; 2 vacas a 65; 10 novillitos de T. Lauquen a 51, 11 vaq. a 48; 9 id a 43.
ARANCET y Cía. PEDRO—
5 vacas, de Ojeda a 55; 4 id a 61; 4 id a 59, 8 novillitos a 55; 3 id a 56.
ARRIETA y Cía—
46 novillos, de Olavarría a 73.
ARZENO y Hno. F. B.—
2 torunos, de Córdoba a 100; 6 vacas de la Pampa a 72; 52 vaq. de Córdoba a 62; 32 id de la Pampa a 56; 7 vaq. a 47; 19 id a 45; 9 terneros a 45; 6 id a 45; 14 id a 42, 16 novillitos de Villegas a 54.
ALCHOURRON Ltda. S. A. —
19 novillos, de Villegas a 105; 2 id de Santa Fe a 80; 7 terneros de Tandil a 90; 10 toros, de C. Arjedor a 82; 2 vacas de Tandil a 107; 2 id a 94, 20 id a 75; 10 id a 60; 2 id a 75; 7 vaq. a 50; 25 id a 40; 55 id a 30, 6 vacas de Maipú a 57; 15 vaq. a 35; 4 id de Rauch a 35; 14 terneros a 36; 7 mamones de Santa Fe a 25; 10 id a 20; 35 id a 11 17 id a 10; 18 novillos a 120; 10 vacas a 70; 4 id a 60; 20 novillo sa 90.
BAYORA y Cía. JOSE—
10 vacas, de Lobería a 75; 16 id a 62; 33 vaq. a 45.
BEAZLEY y H. y R.—
22 novillos, de Maipú a 82.
BAYONA JUAN—
4 vacas, de Rivadavia a 50; 3 novillos a 78; 3 mamones a 10; 16 vaq. de S. A. de Areco a 38; 9 id a 32; 5 terneros a 30; 15 mamones a 20.
BUNGE y BORN Ltda.—
66 novillos, de G. Chaves a 96; 44 vacas de Lincoln a 75, 28 vaq. de Necochea a 55.
BELLOCQ e HITA—
6 novillos, de Larramendy a 96; 17 vacas a 75; 34 id de Bellocq a 83.
BALCARCE y Cía —
42 novillos, de Vidale a 85; 18 novillitos, de Maipú a 45.
BERISTAYN y LARGUIA—
60 novillos, de Banderaló a 92; 24 id de Lincoln a 80; 4 4id de Villegas a 80; 46 vacas a 58; 23 novillos, de Labarden a 63; 2 3vacas de Maipú a 58; 15 terneros, de Viamonte a 33; 28 novillitos de San Vicente a 35; 33 terneros a 20; 39 vaq. a 25.
BALBIANI y Cía. JOSE—
19 novillos, de T. Lauquen a 96; 22 vacas de Cuenca a 68.
COOP DE HACENDADOS—
13 vacas, de C. Suárez a 76; 17 vaq. a 68; 9 vacas a 63; 9 id a 13.
CASH, COLBELL JONES y Cía.—
21 vacas, de Córdoba a 63; 32 terneros a 43; 30 id a 40; 58 id de Lincoln a 40; 6 vaq. a 45; 4 novillitos a 60; 2 terneros a 30.
CHAPAR y Cía.—
9 vaq. de Villegas a 65; 3 id a 50; 23 novillitos a 50; 30 id de Necochea a 58.
CORDOBA e hijo PEDRO—
11 vacas, de G. Pinto a 72; 12 vaq. a 52; 25 id de Chivilcoy a 36; 3 novillitos a 30.
CARRIKIRRY, CASAUX y Cía.—
3 vacas, de Córdoba a 105; 15 id a 84; 14 id a 80; 12 vaq. a 70; 3 id a 65; 15 novillos a 87; 29 id a 82; 11 terneros de Lincoln a 36; 7 id a 27; 6 id a 36; 6 id a 15.
CUESTA y Cía.—
12 novillos, de 9 de Julio a 62; 6 id a 45; 2 vacas a 42.
CRESPO y RODRIGUEZ—
4 vaq. de Alén a 50; 3 vacas a 42; 2 id de Santa Fe a 30; 2 terneros de Arenales a 25; 7 novillitos, de Santa Fe a 34; 9 terneros a 27; 11 toritos a 25; 5 terneros a 15.
CALVO NICOLAS A.—
12 vaq. de 9 de Julio a 50.50; 13 id a 51; 23 terneros, de Cañuelas a 12; 12 id a 10.50; 3 novillos, de Santa Fe a 59; 95 id a 88.
DIECKMANN y Hnos.—
30 vaquillonas de Salto a 56; 20 id a 46; 15 id a 42.50; 90 id a 57.50.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
20 vaq. de 9 de Julio a 33; 10 id a 25.
DIAZ y OLIVARES—
8 vacas, de C. Tejedor a 84; 8 id a 70; 3 id a 51; 12 terneros, de Rivadavia a 45; 12 id a 45; 7 novillitos a 50; 1 vaq. a 45; 19 vacas a 51; 28 vaq. a 43; 7 id a 30; 2 ternero sa 25, 68 vaq. a 27; 40 id a 19.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
23 vacas, de Córdoba a 60; 33 vaq. de G.Chaves a 48, 2 terneros de C. Tejedor a 15; 15 vaq. a 45; 6 terneros, de Rivadavia a 55; 53 novillitos a 63; 24 terneros de G. Chaves a 35; 2 vaq. a 25; 4 terneros a 22; 2 novillitos de Córdoba a 60, 9 terneros a 25; 17 novillos, de 9 de Julio a 126; 20 vaq. de Necochea a 40; 5 novillos, de G. Chaves a 100, 2 vacas de Rivadavia a 70; 19 novillitos de Necochea a 55, 27 noillitos de G. Chavez a 42, 14 id de T. Lauquen a 61.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
25 vaq. de V. Tuerto a 65; 46 novillos, de Suárez a 88; 20 novillitos de Sarmiento a 53, 6 vacas de Suipacha a 58; 8 novillitos a 50; 10 vaq. a 45; 8 id de Sarmiento a 37; 2 toritos a 30.
ETCHART PEDRO—
8 vaq. de C. de Areco a 45; 15 novillitos a 36; 6 terneros a 23; 5 mamones a 20.
ESTRUGAMON JUAN—
20 vacas, de Chivilcoy a 82; 26 novillitos, de Salto a 55, 50 vacas, de Santa Fe a 58; 3 novillos de Saltoe a 90, 9 vaq. a 52; 4 terneros a 50; 2 vaq. a 50; 9 vacas de Pehuajó a 50; 6 id a 53, 2 novillitos a 50; 4 vaq. a 40; 2 terneros a 30; 38 id de Las Heras a 32. 20 novillos de Villegas a 115; 26 novillitos, de G. Chavez a 70; 15 novillos, de Alem a 81; 6 vaq. de Pehuajó a 34; 5 terneros a 25; 31 novillitos de Lincoln a 72.
GIRALTE y AMADEO LASTRA—
22 vacas, de Caseros a 60, 7 id a 55; 2 terneros a 25; 33 mamones a 13; 18 novillos de Maipú a 100, 13 terneros a 32; 8 id a 22.
GARCIA MANUEL A.—
15 vaq. de Pasteur a 28; 22 terneros a 22; 10 id de Ely Triunfo a 32; 4 id a 20.
GOÑI Ig. (hijo) y Hnos.—
21 novillos, de C. Suárez a 105; 2 torunos de Córdoba a 80; 2 toros a 80; 8 ternero sa 33; 6 novillo sa 75, 5 novillitos a 50; 9 torunos de E. Ríos a 100; 4 novillos a 91; 20 novillitos de Viamonte a 52, 38 id a 49; 21 id a 32, 25 terneros de Santa Fe a 33; 27 vaq. de La Plata a 33.
IRIART ADOLFO—
14 terneros de Los Toldos a 52; 21 id a 45; 34 id de Lincoln a 24; 6 id a 28.
IRAIZOS Hnos. —
9 vaq. de M. Chiquita a 51; 13 id de Olavarría a 39.50; 7 vacas a 59; 9 id a 74.50; 7 id a 66.
LALOR JUAN—
7 vaquillonas de 9 de Julio a 43; 8 novillitos a 36; 2 terneros a 40; 9 vaquillonas a 19; 3 terneros a 14; 8 novillos a 39; 15 id de Córdoba a 47, 5 vaquillonas a 36; 5 vacas a 46; 2 vacas a 17, 2 vaquillonas a 6.50; 13 vaquillonas a 20.50; 4 vacas a 49; 16 vacas a 26; 8 vacas a 58; 16 vaquillonas a 58.50; 18 vacas de General Villegas a 86; 15 id a 82, 18 novillos de San Vicente a 63; 4 vacas a 53; 3 vacas a 60; 14 vaquillonas a 54; 18 terneros a 38; 22 novillo sa 90; 10 vacas de Lincoln a 65; 14 id a 62.50; 16 vaquillonas de Pehuajó a 56; 17 id a 51.50 14 novillitos de Santa Fe a 46; 14 id a 46; 2 vaquillonas a 30.50; 20 novillos a 35.50; 20 id a 55; 19 novillitos de Matanza a 47; 14 vaquillonas de Bragado a 53; 23 novillos a 64; 16 id a 55; 6 id de Cap. Sarmiento a 81.50; 12 vacas de Córdoba a 59; 20 novillos de Santa Fe a 67; 38 id de Córdoba a 90; 14 vacas a 64; 10 id a 48; 22 novillos de G. Pinto a 109.
LA EXP. ARGENTINO—
21 novillos de Córdoba a 121.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
12 novillitos de C. Suárez a 52; 3 terneros a 40; 5 id a 37; 10 novillos de Lobos a 80; 3 vaq. a 45; 3 terneros a 34; 22 mamones de B. Mitre a 10; 12 terneros a 27; 13 vaq. a 25; 2 novillitos a 37.
LIZARRALDE Hnos.—
13 vaq. de Villegas a 45; 23 vacas a 55; 55 mamones de Lobos a 26, 30 id a 15; 30 vaq. de la Pampa a 52.
LORINI GUIDO—
25 terneros de Santa Fe a 25; 3 id a 26; 14 mamones a 12; 21 vacas a 48; 2 terneros a 50; 4 terneros a 42; 3 id a 80; 25 novillo sa 31; 3 ternerfos a 63, 3 vacas a 12; 2 id a 52; 16 id a 66; 22 novillos de Labardén a 80; 6 vaq. de Santa Fe a 56; 3 novillitos a 50; 8 id a 66; 3 id a 60.
MONTEDONICO y Cía. J. A.—
26 vaq. de Alén a 47; 3 vacas a 75.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
6 toros de Pehuajó a 90; 11 novillos a 55; 8 vaq. a 50; 6 id a 38; 15 id a 37; 35 terneros a 21; 17 vacas de C. Casares a 67; 45 vaq. a 38; 14 id a 32; 21 terneros a 32; 16 id a 28.
MIHURA y Cía.—
39 novillos de Hernández a 75; 35 id a 88; 32 terneros a 21; 40 novillos a 78; 17 ternero sa 30.
MAZZUNO y Cía. ARNOLDO—
2 novillitos de Pellegrini a 60; 4 vacas a 65; 6 id a 57; 8 id a 46.
MARTINEZ de HOZ y Hnos.—
2 novillos de Lincoln a 115; 5 id a 105; 20 vacas a 74; 30 id a 64; 11 novillitos de Navarro a 25; 23 terneros a 17.
ARCOYEN, BELOQUI y Cía.—
7 novillitos de la Pampa a 72; 4 id a 52.
OJAM y LABIANO—
36 novillos, de Pehuajó a 118; 18 vaq. de T. Lauquen a 44; 6 novillitos a 52; 2 novillitos a 77.
PUIGGROS y Cía.—
10 novillitos de Santa Fe a 65; 6 terneros a 35.
PAREDES EDUARDO—
2 vacas de C. Suárez a 55; 3 vaq. a 37; 1 id a 30, 2 novillitos a 30; 4 terneros a 20, 4 toritos a 20.
PALOU y Cía. JAIME A.—
12 novillos, de E. Ríos a 87; 4 torunos a 75; 2 toros a 55.
POLLEDO CASIMIRO F.—
10 vacas, de Rivadavia a 75; 26 id a 70.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía. M.—
24 novillos, de Córdoba a 85; 23 id de C. Suárez a 85.
PATRON COSTAS y PERO—
20 novillos de Laprida a 76; 3 vacas a 52, 25 terneros a 44, 40 id a 13; 15 id a 12.
RUIZ y Cía. E. D.—
4 novillitos de Lincoln a 60; 7 vacas a 50.
RODRIGUEZ ACASURO y Cía. C.—
99 novillos de la Pampa a 91, 20 vacas a 52; 24 id a 50.
22 novillos de Tandil a 87; 2 terneros a 38, 25 novillitos de Lobería a 63.
RUBIN DOMECQ ZUBIAURRE y Cía.—
22 novillos, de C. Suárez a 114, 7 vacas de M. Chiquita a 40.
SALABERRY y BERCETCHE—
4 terneros de Suipacha a 21 $, 14 vaquillonas a 27; 6 terneros a 12, 12 vaquillonas a 31, 17 terneros a 13, 13 novillitos a 22.50, 4 vaquillonas de Necochea a 17.50; 11 terneros a 27, 6 vaquillonas a 26, 13 terneros a 28.50; 4 vacas de C. Suárez a 17, 12 vaquillonas a 69, 10 id a 67.50, 5 terneros de Santa Fe a 25.50, 11 novillitos a 25; 5 vaquillonas a 26, 1 vacas a 50.50; 2 vaquillonas a 31, 10 novillitos a 36; 10 vacas a 15; 4 id de Suipacha a 75.50, 9 id a 52, 9 id a 65, 3 terneros de Cañuelas a 18.50, 7 id a 19, 7 vaquillonas a 39.50, [illegible] a 20.50, 6 id a 29.50; 13 terneros a 25.50, 13 id a 21; 4 id a 31.50; 8 vaquillonas a 11, 5 id a 65; 4 terneros a 50, 7 vaquillonas de Bragado a 50.50, 12 id a 12.50, 5 vacas a 66, 3 vaquillonas de Cañuelas a 27; 12 id a 18, 1 id a 14, 1 vaca a [illegible], 7 novillitos a 14.50, 7 vaquillonas a [illegible], 20 novillitos a 29, 3 vaquillonas de Santa Fe a 45; 6 terneros a [illegible], 20 id a 35.50, 18 id a 59, 11 vacas a 65.50, 14 id a 53, 3 vaquillonas de Coronel Suárez a 47.50; 10 id a [illegible] id a 13; 1 id a 47; 9 novillitos a 50, 10 novillos de Mar Chiquita a [illegible], 1 vaquillonas de 9 de Julio a 41; 7 id a 51.50, 4 vacas a 70, 15 novillitos a 66, 17 id a 68, 20 novillos de Santa Fe a 96; 50 id a 109, 15 vaquillonas de Pampa Central a 28; 14 id a 30; 6 id a 28.50; 3 terneros a 29.50; 2 vaquillonas de Pehuajó a 54.50, 10 id a 30.50, 13 id a 30.50, 13 vacas de Córdoba a 60; 9 vaquillonas a 51, 8 vacas a 50, 6 terneros de Lincoln a 10; 11 novillitos a 27; 5 terneros a 15.50, 3 novillitos a 39; 24 vacas a 87; 22 id a 82; 78 vaquillonas de Guaminí a 35.50; 16 id a 43.50; 10 vacas de Olavarría a 79; 13 id a 66, 20 novillos de Córdoba a 74.
SCHUDLER y GOWLAND—
85 mamones de Villegas a 10.
Suc. JUAN CURUTCHET —
16 novillos, de Santa Fe a 105; 16 torunos a 100; 6 novillo sa 64.
SEGUI Hnos. y Cía.—
26 novillitos, de 9 de Julio a 51.
Suc. BELTRAN SANSOT—
41 vacas de Lincoln a 55.
SANTAMARINA e hijos—
3 torunos de Llornez a 55, 2 vacas a 108; 8 toruno sa 75, 4 id a 100, 12 novillitos a 98; 15 vaq. a 58; 5 vaq. a [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tabiada)

Con plaza más animada en general y con sensibles repuntes en las cotizaciones, se desenvolvieron hoy las operaciones en este mercado, situación debida al mayor interés en las compras y al escaso arribo del día.

La entrada del día fué de 11.898 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.649 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena, 2642; La Blanca, 1482; Swift, 1499; Wilson, 1396; Smithfield, 654; Muller, 100; The Anglo, 1608; Armour, 1527, y 1921 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para frigorífico, de $ 12 a 22.60; ovejas id para matadero, de 15 a 20; ovejas generales para matadero, de 8 a 14; borregos especial para frigorífico, de 11 a 15; corderos especiales para frigorífico, de 15 a 21.50; corderos generales para frigorífico, de 10.50 a 14.50; corderos generales para matadero, de 7.20 a 9.50.

Ventas de hoy

AVALOS SALAZAR y Cía.—
12 capones frigorífico, de Los Surgentes, a $ 18; 45 ovejas matadero id, a 14.50; 40 borregos frigorífico id, a 15; 66 corderos id id, a 15; 17 id matadero id, a 8.30.
ARIZE y BEGUE—
150 corderos frigorífico, de Vidal, a $ 11.
CORDIVIOLA y Cía.—
98 ovejas matadero, de Islas, a $ 16; 82 corderos id id, a 9.50.
CRESPO y RODRIGUEZ—
20 ovejas matadero, de C. Seguí, a $ 15; 40 capones frigorífico id, a 20.50; 10 ovejas matadero, de Saladillo, a 12; 29 id id, a 8; 20 corderos id id, a 8.
CASH, CAVELL, JONES y Cía.—
78 borregos frigorífico, de S. Isabel, a $ 11; 47 ovejas matadero id, a 10.50.
DIAZ y OLIVARES—
14 corderos matadero, de M. Nievas, a $ 7.50; 63 id id, a 14.50; 17 ovejas id id, a 15.50; 21 id id, a 12; 79 corderos frigorífico id, a 10.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
29 corderos frigorífico, de C. Seguí, a $ 12.50; 29 id matadero id, a 7.20; 35 id frigorífico, de R. Báez, a 12; 49 ovejas matadero id, a 12.80; 38 id id, de Chacabuco, a 18; 15 id id id, a 12.50; 13 corderos id id, a 7.20.
ESTEVEZ y Cía., A.—
24 ovejas matadero, de Caleofú, a $ 8; 32 capones id id, a 9; 16 corderos id id, a 8; 47 id frigorífico id, a 12.50.
ETCHEVERRY y Cía.—
109 corderos frigorífico, de Egaña, a $ 13.40; 40 id matadero id, a 7.80.
ESTRUGAMOU, F.—
228 corderos frigorífico, de Alzaga, a $ 12; 30 id matadero id, a 9.
GIBSON Hnos.—
19 ovejas matadero, de Los Cardos, a $ 15; 20 corderos frigorífico id, a 10.50; 113 id id id, a 18.50.
GOÑI e Hijo y Hnos.—
51 ovejas matadero, de Luca, a $ 13.80; 103 id id id, a 11.10; 92 corderos frigorífico, de La Negra, a 12.30; 134 id id id, a 11; 50 ovejas matadero id, a 15.70; 189 id id, de Freyre, a 15.
IRIART, A.—
50 ovejas matadero, de Pasteur, a 15; 10 corderos frigorífico id, a 9.50.
IRAIZOS Hnos.—
44 capones pelados para frigorífico, de Mechongue, a $ 20.50; 100 id id, de Vivoratá, a 20.
LIZARRALDE Hnos.—
115 corderos frigorífico, de Ojeda, a $ 14.50; 89 ovejas matadero id, a 15.
LALOR, JUAN—
277 ovejas matadero, de Ombú, a $ 20; 25 corderos frigorífico, de La Delfina, a 10.50; 20 ovejas matadero id, a 14; 33 id id id, a 15.50; 41 id frigorífico, de Nieves, a 15; 43 corderos id id, a 13; 23 capones id id, a 21.
LANUS y ARANCEDO—
179 capones frigorífico, de Vidal, a $ 22.60.
LA Coop. DE HACENDADOS—
183 capones frigorífico, de Triunvirato, a $ 21.30.
LANUSSE, P. y A.—
200 capones frigorífico, de Cabo, a $ 21; 107 corderos id, de Muñoz, a 13.80; 204 id id, de Sansinena, a 11; 57 id matadero id, a 9.20; 13 ovejas id, de Cuenca, a 15.50; 45 ovejas id id, a 13.50; 42 corderos frigorífico id, a 11; 10 borregos id, de América, a 11; 336 ovejas matadero id, a 10; 225 id id id, a 8; 65 corderos frigorífico, de Lavalle, a 12.50; 15 id id id, a 9.20.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
69 corderos frigorífico, de Cascada, a $ 12.50; 12 id matadero id, a 9.20; 15 ovejas id id, a 15.50; 16 borregos frigorífico id id, a 13; 89 ovejas matadero, de La Colina, a 15.50á 100 corderos frigorífico, de 12 de Octubre, a 12.50; 50 ovejas id id, a 12.50; 180 corderos id, de Paula, a 12.50.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
10 capones frigorífico, de Chalane, a $ 22; 38 corderos id id, a 12.
MAZZANO y Cía., A.—
36 corderos frigorífico, de Pellegrini, a $ 13.70; 11 ovejas matadero id, a 17.50; 16 id id id, a 13.80.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
70 corderos frigorífico, de Cuenca, a $ 12.50; 130 id matadero id, a 9.30; 36 ovejas id, de Vidal, a 13.50; 15 id id id, a 14; 11 capones id id, a 12; 43 corderos id id, a 9.50; 19 id id id, a 7.80.
OSCAMOU y Cía.—
75 ovejas matadero, de Victoria, a $ 13.60.
PAZ, ADOLFO F.—
39 caponesc frigorífico, de Calfucurá, a $ 18; 20 id id id, a 19; 51 corderos matadero id, a 9.
PAREDES, E.—
116 corderos frigoríficos, de Tres Lomas, a $ 17.50.
PEGASANO y ROCATAGLIATA—
215 capones frigorífico, de Otaño, a $ 15.50.
PALAU y Hno.— nbbueyeM.áoove-g
PALAU, J. A.—
17 capones frigorífico, de Victoria, a $ 14; 40 ovejas matadero id, a 11.80.
RUBEN D. ZUBIAURRE—
141 corderos frigorífico, de Cachari, a $ 10.90; 25 ovejas matadero id, a 13.80; 28 corderos id id, a 10.20; 121 id id, a 6.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
100 corderos frigorífico, de La Negra, a $ 14.50; 10 ovejas matadero id, a 19.50; 58 id id, de Navarro, a 13.40.
RODRIGUEZ ACASUSO—
260 corderos frigorífico, de T. Lauquen, a $ 15.50.
Suc. B. SANSOT—
250 corderos frigorífico, de Pehuenches, a $ 13; 59 id id, de Muñoz, a 11.50.
Suc. JUAN CURUCHET—
120 ovejas matadero, de Duggan, a $ 16.10.
SCHINDLER y GOWLAND—
546 capones frigorífico, de Winifreda, a $ 18.50; 294 borregos id id, a 13.
SARASALA y MARTIARENA—
41 ovejas matadero, de Lamadrid, a $ 17.80; 150 corderos id id, a 13.50; 170 id id id, a 9.30.
THOMPSON y Cía., E. A.—
197 corderos frigorífico, de M. Buey, a $ 21.50.
URIAZUN y Cía., P.—
30 ovejas matadero, de Pintos, a $ 15; 19 corderos frigorífico id, a 14.80; 11 id matadero id, a 8.30; 50 id id, de 3 Arroyos, a 12; 60 ovejas id id, a 16.50; 10 corderos id id, a 10.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
82 ovejas matadero, de Kil. 234, a $ 14; 119 corderos id id, a 8.10.
BELLOCQ e HITA—
100 corderos frigorífico, de Larramendy, a $ 12; 27 ovejas matadero, de 3 Arroyos, a 18.60; 69 corderos id id, a 9.30.
VELAZ y Cía., A.—
90 capones frigorífico, de E. Ríos, a $ 16; 65 corderos id id, a 11.50; 211 id idñ de Stegman, a 12.50; 40 id matadero id, a 9.80; 200 id id, de Peña, a 14.20; 24 id id id, a 9.30; 24 id id id, a8.30; 464 ovejas id, de Monsalvo, a 11.70; 64 corderos id, de Salas, a 14; 35 ovejas id id, a 15; 147 capones frigorífico, de Juárez, a 21.30; 35 ovejas matadero id, a 19; 161 id id, de Armas, a 16; 13 corderos id id, a 8; 15 id frigorífico, de Sansinena, a 10; 238 id id, de Marianas, a 10.50; 30 id id, de Cachari, a 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

No se produjo variación en las ventas de hoy, habiéndose desarrollado en iguales condiciones al día anterior.

La entrada del día fué de 757 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Swif, 196 y Sansinena, 68 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.37 a 0.44; cerdos de media gordura, entre $ 0.45 a 0.52; capones especiales de frigorífico, de $ 0.50 a 0.[illegible]; id. id. consumo, de $ 0.57 a 0.62 el kilo.

Ventas de hoy

CROTTO Hnos.—
45 cerdos, G. Alvear, a $ 0.60 el kilo.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE C.—
20 cerdos, Navarro, 0,60.
CASH, CABOLL JONES y Cía.—
20 cerdos, Tandil, a $ 0.62.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
20 cerdos, M. Chiquita, a $ 0.53.
AMORETTI CAYETANO—
40 cerdos, M. Paz, $ 0.61
AYARRAGARAY y DUHRT Hnos.—
77 cerdos, Saladillo, a $ 0.56; 1 id. a $ 7.20 cada uno.
CRESPO y RODRIGUEZ—
16 cerdos, Santa Fe, a $ 0.59; 11 id. a 0.51; 21 id. a 0.50; 20 id. Pehuajó, a 0.54; 48 id., Chacabuco, a 0.55; 27 id., Pergamino, a 0.54; 5 id., Saladillo, a 0.40; 5 id. a 0.50; 6 id. a 0.34; 4 id., Chacabuco, a $ 4.00 cada uno.
DE LELLIS y FGES Hnos.—
20 cerdos, R. Pérez, a $ 0.58; 44 id. La Rica, a 0.58; 54 id. R. Ville a 0.58; 40 id. 3 Lomas, a 0.59 1 2; 66 id. a 0.59; 23 id. a 0.60; 68 id., S. María, a 0.60; 20 id. a 0.58.
URTASUN y Cía. P.—
19 cerdos, Pinto, a $ 0.49.
VELAZ y Cía. ANGEL—
10 cerdos, Pampa, a $ 0.52; 10 id. a 0.44.
RIPOLL JUAN S.—
26 cerdos, Santa Fe, a $ 0.60; 34 id. a 0.55; 20 id. Mercedes, a 0.56; 42 id. Arenales, a 0.46.
PERRONE VICENTE—
23 cerdos, Pehuajó, a $ 0.60; 31 id. a 0.57; 20 id. Mercedes, a 0.56; 42 id. arenales a 0.46.
TOBLASCHI ENRIQUE—
48 cerdos, Bragado, a $ 0.56; 15 id. a 0.61; 20 id., Bragado, a 0.50; 20 id., Quilmes, a 0.45; 44 id., 9 de Julio, a 0.57; 25 id. a 0.50; 44 id. Viamonte, a 0.57; 25 id. a 0.50.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
DIRECCION DE PUENTES Y CAMINOS
Licitación
Llámase a licitación por el término de 15 días, para la reparación del puente sobre el río Salado, en las proximidades de la estación Guerrico (F. C. Sud).
Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 11 de diciembre próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, noviembre 21 de 1923. — Eduardo Arana, director.
19.103 v. 6. dic.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.606 animales; novillos, 4.684; vacas, 4.243; terneros, 2.677, bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos: 4.669 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	0.16	0.17	Floja
" excepcionales (Chilled-beef)	0.14	0.15	"
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.13	0.14 1,2	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.12	0.14	
" cuarterones, gordos, de frigorífico			
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.14	0.15	Sostenida
" " " de más de 400 libras	0.11	0.12	Muy floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.09	0.10	"
" generales, gordas	0.07	0.08	
" viejas			
Terneros especiales	0.15	0.20	Animada
" mamones	0.18	0.23	"
Toros y torunos para conserva	0.07	0.09	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.898 animales.
Compra total de los frigoríficos: 10.728. Consumo total: 1.921 cabeza

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	0.31	0.33	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico	0.34	0.36	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.27	0.29	
" pesadas, con lana	0.24	0.26	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	0.34	0.36	Sostenida
" generales "	0.31	0.33	Encalmada
" " matadero	—	9.50	Animada
Borregos especiales de frigorífico	0.33	0.35	Encalmada
" gordos, consumo	0.28	0.30	Floja
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 757 animales.
Compra total de los frigoríficos: 264 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	0.60	0.61	Sostenida
" " especiales de más de 140 kilos	0.61	0.62	"
" " " " 120 a 130 "	0.60	0.62	"
" " " " 100 a 110 "	0.56	0.58	Sostenida
" " " " 80 a 95 "	0.50	0.54	"
Capones frigorífico	0.37	0.46	"
" de media gordura, según clase			
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	17.027 bolsas	13.—	14.10
Triguillo	88 "	8.50	9.50
Maíz	22.652 "	8.60	10.20
Lino	7.572 "	21.—	27.—
Nabo	737 "	14.—	16.—
Avena	3.133 "	8.50	9.—
Cebada	258 "	8.—	8.50
Cebadilla	—	—	—
Centeno	187 "	21.—	26.—
Alpiste	3.796 "	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	—	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	3.120 "	0.30	1.10
Porotos	102 "	2.80	3.50
Maní	726 "	14.—	16.—
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	371 f. grandes	30.—	78.—
Pasto chico	12.474 f. chicos	20.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	543.417	798.013
Salida	397.011	432.500
Entrada desde el 1o. de julio	9.750.722	16.913.372
Existencia total	3.283.285	5.772.555

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	13.—	13.50	Firme
" " regular a inferior	10.—	12.50	"
" mediana, buena a superior	20.—	22.50	"
" " regular a inferior	14.—	19.50	"
" fina, buena a superior	20.—	22.—	Sostenida
" " regular a inferior	16.—	19.50	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	24.—	—	"
" " regular a inferior	—	—	

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 26 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.